

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (incluye C.M.D. Cervantes)

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2022

ESTRUCTURA DE INGRESOS

		1 033 418 405,33	561 866 440,85	1 595 284 846,18
		ALVARADO	CERVANTES	TOTAL
CÓDIGO	INGRESOS TOTALES	1 033 418 405,33	561 866 440,85	1 595 284 846,18
1.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	2 881 195,00	0,00	2 881 195,00
1.4.0.0.00.0.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 881 195,00	0,00	2 881 195,00
1.4.1.0.00.0.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	2 881 195,00	0,00	2 881 195,00
1.4.1.2.00.0.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	2 881 195,00	0,00	2 881 195,00
1.4.1.2.02.0.0.0.000	Aporte del Consejo de la Política de la Persona Joven Ley 8261-2002	2 881 195,00	0,00	2 881 195,00
2.0.0.0.00.0.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	73 574 399,15	27 715 644,85	101 290 044,00
2.4.0.0.00.0.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	73 574 399,15	27 715 644,85	101 290 044,00
2.4.1.0.00.0.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	73 574 399,15	27 715 644,85	101 290 044,00
2.4.1.1.00.0.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	73 574 399,15	27 715 644,85	101 290 044,00
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	60 965 732,15	26 411 311,85	87 377 044,00
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829	12 608 667,00	1 304 333,00	13 913 000,00
3.0.0.0.00.0.0.0.000	FINANCIAMIENTO	956 962 811,18	534 150 796,00	1 491 113 607,18
3.3.0.0.00.0.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	956 962 811,18	534 150 796,00	1 491 113 607,18
3.3.1.0.00.0.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	147 950 689,82	140 820 307,06	288 770 996,88
3.3.2.0.00.0.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	809 012 121,36	393 330 488,94	1 202 342 610,30

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco y Mery Araya Molina

Fecha: 11-07-2022

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2022
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO		
CÓDIGO	INGRESOS TOTALES	1 033 418 405,33
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	2 881 195,00
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 881 195,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	2 881 195,00
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central	
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	2 881 195,00
1.4.1.2.02.00.0.0.000	Aporte del Consejo de la Política de la Persona Joven Ley 8261-2002	2 881 195,00
Según oficio CPJ-DE-OF-412-38-2021 del 13 de diciembre de 2021, para el período 2022 al Comité Cantonal de la Persona Joven de Alvarado le		
<i>Total a presupuestar</i>		2 881 195,00
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	73 574 399,15
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	73 574 399,15
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	73 574 399,15
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	73 574 399,15
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	60 965 732,15

Cuando se elaboró el Presupuesto Ordinario 2020, el departamento de Gestión Vial Municipal del MOPT, indicó que los recursos que le corresponden a la Municipalidad de Alvarado son c659.226.814,85, y los mismo fueron distribuidos de la siguiente manera:

Prov.	Cantón	Distrito	Extensión Red Cant.ª (km)	Ponderación 50% (multiplicador por ext. Red)	Índice Desarrollo Social (IDS) ²	Inverso del IDS	Ponderación 35% (multiplicador por inverso IDS)	Ponderación 15% (distribución equitativa)	Porcentaje asignac. Presupuest. (%)	Asignación presupuestaria 2021
3	6	PACAYAS	64,10	0,2202	65,73	34,27	0,1310	0,0500	40,12	264.461.827
		CERVANTES	43,63	0,1498	73,21	26,79	0,1024	0,0500	30,23	199.263.384
		CAPELLADES	37,85	0,1300	69,51	30,49	0,1166	0,0500	29,66	195.501.604
Totales:			145,58	50,00%	208,45	91,55	35,00%	15,00%	100,00	659.226.815

Lo anterior; conforme la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022 (No. 10.103) publicado en los Alcances 249-A, 249-B, 249-C, 249-D, 249-E, 249-F y 249-G a la Gaceta 235 del 07 de diciembre de 2021, la cual contiene los montos correctos presupuestados de transferencia de fondos a las Municipalidades para la atención de la red vial cantonal así dispuesto en la Ley 9329 y 8114; a raíz de modificaciones que sufrió el proyecto de presupuesto nacional en su trámite ante en la Asamblea Legislativa a finales del 2021, hecho que ocurrió posterior a la elaboración de los presupuestos municipales (existiendo diferencia entre el monto preliminar incluido en presupuesto inicial 2022, y el monto final de esta transferencia; que se incluye como ingreso del periodo en presupuesto extraordinario 1-2022.

70104 280 2310 2151 240 MUNICIPALIDAD DE ALVARADO DE PACAYAS \$ 746 603 859,00

(PARA APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA RED CANTONAL, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No. 5, INCISO B. DE LA LEY No. 8114 Y SUS REFORMAS, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, MODIFICADO POR LA LEY No. 9329, LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015 Y SEGÚN ARTÍCULOS No. 15 Y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9635, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018).

Céd. Jur 3-014-042079

La diferencia en lo otorgado y lo presupuestado en el Presupuesto Ordinario 2022 se incorpora en el este presupuesto, a continuación el detalle:

Presupuesto Ordinario 2022 (Municipalidad de Alvarado y C.M.D. Cervantes)	659 226 815,00
Monto otorgado (Municipalidad de Alvarado y C.M.D. Cervantes)	746 603 859,00
Diferencia	87 377 044,00
Desglose entre Municipalidad y Concejo de Distrito:	
Total a presupuestar C.M.D. Cervantes	26 411 311,85
Total a presupuestar Municipalidad de Alvarado	60 965 732,15
<i>Total a presupuestar</i>	60 965 732,15

2.4.1.1.02.00.0.0.000 Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829 12 608 667,00

En la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022 (No. 10103) y el oficio del Ministerio de Gobernación y Policía DF-043-2022 en el rubro de "Transferencias de capital a gobiernos locales, fuente de financiamiento 280" por concepto de transferencias de impuesto al cemento, se detalla a continuación:

Oficio de referencia DF-043-2022 del 21 de febrero, 2022 del Ministerio de Gobernación y Policía.

70104	215	Municipalidad de Alvarado	3-014-042079	51 545 169,00	(Corresponde al 1,90% para la municipalidad de Alvarado, para cumplir con lo estipulado en el artículo 7 inciso d) de la ley 9829 del 27/04/2020).
70104	230	Municipalidad de Alvarado	3-014-042079	1 063 498,00	(Corresponde al 0,94% para la municipalidad de Alvarado, para cumplir con lo estipulado en el artículo 11 inciso b) de la ley 9829 del 27/04/2020).

La diferencia en lo otorgado y lo presupuestado en el Presupuesto Ordinario 2022 se incorpora en el este presupuesto, a continuación el detalle:

Presupuesto Ordinario 2022 (Municipalidad de Alvarado)	40 000 000,00
Monto otorgado (Municipalidad de Alvarado)	52 608 667,00
Diferencia	12 608 667,00
<i>Total a presupuestar</i>	12 608 667,00
3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO	956 962 811,18
3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	956 962 811,18
3.3.1.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT LIBRE	80 166 234,33

El superávit libre fue aprobado por el Concejo Municipal de Alvarado en Sesión Extraordinaria 143 del 10 de febrero de 2022, en el Artículo III.

	<i>Total a presupuestar</i>	80 166 234,33
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	876 796 576,85
El superávit específico fue aprobado por el Concejo Municipal de Alvarado en Sesión Extraordinaria 143 del 10 de febrero de 2022, en el Artículo III.		
	<i>Total a presupuestar</i>	876 796 576,85

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco
Fecha: 11-07-2022

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES		
CÓDIGO	INGRESOS TOTALES	561 866 440,85
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	27 715 644,85
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27 715 644,85
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	27 715 644,85
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	27 715 644,85
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	26 411 311,85

Cuando se elaboró el Presupuesto Ordinario 2020, el departamento de Gestión Vial Municipal del MOPT, indicó que los recursos que le corresponden a la Municipalidad de Alvarado son C659.226.814,85, y los mismo fueron distribuidos de la siguiente manera:

Prov.	Cantón	Distrito	Extensión Red Cant.² (km)	Ponderación 50% (multiplicador por ext. Red)	Índice Social (IDS)²	Inverso del IDS	Ponderación 36% (multiplicador por inverso IDS)	Ponderación 15% (distribución equitativa)	Porcentaje asignac. Presupuest. (%)	Asignación presupuestaria 2021
3	6	PACAYAS	64,10	0,2202	65,73	34,27	0,1310	0,0500	40,12	264.461.827
		CERVANTES	43,83	0,1498	73,21	26,79	0,1024	0,0500	30,23	199.263.384
		CAPELLADES	37,85	0,1300	69,51	30,49	0,1166	0,0500	29,66	195.501.604
Totales:			145,58	50,00%	208,45	91,55	35,00%	15,00%	100,00	659.226.815

La Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022 (No. 10.103) publicado en los Alcances 249-A, 249-B, 249-C, 249-D, 249-E, 249-F y 249-G a la Gaceta 235 del 07 de diciembre de 2021, la cual contiene los montos correctos presupuestados de transferencia de fondos a las Municipalidades para la atención de la red vial cantonal así dispuesto en la Ley 9329 y 8114; a raíz de modificaciones que sufrió el proyecto de presupuesto nacional en su trámite ante en la Asamblea Legislativa a finales del 2021, hecho que ocurrió posterior a la elaboración de los presupuestos municipales (existiendo diferencia entre el monto preliminar incluido en presupuesto inicial 2022, y el monto final de esta transferencia; que se incluye como ingreso del periodo en presupuesto extraordinario N°.01-2022 por la proporción correspondiente al distrito de Cervantes).

70104 280 2310 2151 240 MUNICIPALIDAD DE ALVARADO DE PACAYAS \$ 746 603 859,00

(PARA APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA RED CANTONAL, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO No. 5, INCISO B. DE LA LEY No. 8114 Y SUS REFORMAS, LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, MODIFICADO POR LA LEY No. 9329, LEY ESPECIAL PARA LA TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS: ATENCIÓN PLENA Y EXCLUSIVA DE LA RED VIAL CANTONAL, DEL 15 DE OCTUBRE DE 2015 Y SEGÚN ARTÍCULOS No. 15 Y 25 DEL TÍTULO IV DE LA LEY No. 9835, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2018).

Céd. Jur. 3-014-042079

La diferencia en lo otorgado y lo presupuestado en el Presupuesto Ordinario 2022 se incorpora en el este presupuesto, a continuación el detalle:

Presupuesto Ordinario 2022 (Municipalidad de Alvarado y C.M.D. Cervantes)	659 226 815,00
Monto otorgado (Municipalidad de Alvarado y C.M.D. Cervantes)	746 603 859,00
Diferencia	87 377 044,00

Desglose entre Municipalidad y Concejo de Distrito:

Total a presupuestar C.M.D. Cervantes	26 411 311,85
Total a presupuestar Municipalidad de Alvarado	60 965 732,15

Total a presupuestar

26 411 311,85

2.4.1.1.02.00.0.0.000 Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829 1 304 333,00

En la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022 (No. 10103) y el oficio del Ministerio de Gobernación y Policía DF-043-2022 en el rubro de "Transferencias de capital a gobiernos locales, fuente de financiamiento 280" por concepto de transferencias de impuesto al cemento, se detalla a continuación:

Oficio de referencia DF-043-2022 del 21 de febrero, 2022 del Ministerio de Gobernación y Policía.

70104	216	Concejo municipal cervantes de	3-007-078499	25 772 584,00	(Corresponde al 0,95% para el concejo municipal de cervantes, para cumplir con lo estipulado en el artículo 7 inciso d) de la ley 9829 del 27/04/2020).
70104	231	Concejo municipal cervantes de	3-007-078499	531 749,00	(Corresponde al 0,47% para el concejo municipal de cervantes, para cumplir con lo estipulado en el artículo 11 inciso b) de la ley 9829 del 27/04/2020).

La diferencia en lo otorgado y lo presupuestado en el Presupuesto Ordinario 2022 se incorpora en el este presupuesto, a continuación el detalle:

Presupuesto Ordinario 2022 (C.M.D. Cervantes)	25 000 000,00
Monto otorgado (C.M.D. Cervantes)	26 304 333,00
Diferencia	1 304 333,00

Total a presupuestar

1 304 333,00

3.0.0.0.00.00.0.0.000 FINANCIAMIENTO 534 150 796,00

3.3.0.0.00.00.0.0.000 RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES 534 150 796,00

3.3.1.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT LIBRE 88 825 466,39

El superávit libre fue aprobado por el Concejo Municipal de Alvarado en Sesión Extraordinaria 143 del 10 de febrero de 2022, en el Artículo III.

Total a presupuestar

88 825 466,39

3.3.2.0.00.00.0.0.000 SUPERÁVIT ESPECÍFICO 445 325 329,61

El superávit específico fue aprobado por el Concejo Municipal de Alvarado en Sesión Extraordinaria 143 del 10 de febrero de 2022, en el Artículo III.

Total a presupuestar

445 325 329,61

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por			Código por		
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL			CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		
Actividad	CE		OBG	Activid:	
1	Administración General	47 266 689,87	16 450 000,00	63 716 689,87	47 266 689,87 16 450 000,00 63 716 689,87
1	GASTOS CORRIENTES	22 098 000,00	13 700 000,00	35 798 000,00	
1.1	GASTOS DE CONSUMO	22 097 000,00	13 700 000,00	35 797 000,00	
1.1.1	REMUNERACIONES	1 948 480,85	0,00	1 948 480,85	0 REMUNERACIONES 1 948 480,85 0,00 1 948 480,85
1.1.1.1	Sueldos y salarios	1 651 254,95	0,00	1 651 254,95	
1.1.1.1.1		1 524 235,34	0,00	1 524 235,34	0.0 1 REMUNERACIONES BÁ: 1 524 235,34 0,00 1 524 235,34
1.1.1.1.1		1 524 235,34	0,00	1 524 235,34	0.01.05 Suplencias 1 524 235,34 0,00 1 524 235,34
1.1.1.1.1		127 019,61	0,00	127 019,61	0.03 INCENTIVOS SALARIALI 127 019,61 0,00 127 019,61
1.1.1.1.1		127 019,61	0,00	127 019,61	0.03.03 Decimotercer mes 127 019,61 0,00 127 019,61
1.1.1.2	Contribuciones sociales	297 225,90	0,00	297 225,90	
1.1.1.2		148 612,95	0,00	148 612,95	0.04 CONTRIBUCIONES PATI 148 612,95 0,00 148 612,95
1.1.1.2		140 991,77	0,00	140 991,77	0.04.01 Contribución Patronal a 140 991,77 0,00 140 991,77
1.1.1.2		7 621,18	0,00	7 621,18	0.04.05 Contribución Patronal a 7 621,18 0,00 7 621,18
1.1.1.2		148 612,95	0,00	148 612,95	0.05 CONTRIBUCIONES PATI 148 612,95 0,00 148 612,95
1.1.1.2		80 022,36	0,00	80 022,36	0.05.01 Contribución Patronal a 80 022,36 0,00 80 022,36
1.1.1.2		45 727,06	0,00	45 727,06	0.05.02 Aporte Patronal al Régim 45 727,06 0,00 45 727,06
1.1.1.2		22 863,53	0,00	22 863,53	0.05.03 Aporte Patronal al Fond 22 863,53 0,00 22 863,53
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20 148 519,15	13 700 000,00	33 848 519,15	1 SERVICIOS 18 649 519,15 13 500 000,00 32 149 519,15
1.1.2		0,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1.03 SERVICIOS COMERCIAL 0,00 1 500 000,00 1 500 000,00
1.1.2		0,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1.03.06 Comisiones y gastos por 0,00 1 500 000,00 1 500 000,00
1.1.2		16 597 000,00	9 000 000,00	25 597 000,00	1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN 16 597 000,00 9 000 000,00 25 597 000,00
1.1.2		10 247 000,00	3 000 000,00	13 247 000,00	1.04.02 Servicios jurídicos 10 247 000,00 3 000 000,00 13 247 000,00
1.1.2		6 000 000,00	6 000 000,00	12 000 000,00	1.04.04 Servicios en ciencias exactas 6 000 000,00 6 000 000,00 12 000 000,00
1.1.2		350 000,00	0,00	350 000,00	1.04.06 Servicios generales 350 000,00 0,00 350 000,00
1.1.2		51 519,15	0,00	51 519,15	1.06 SEGUROS, REASEGURO 51 519,15 0,00 51 519,15
1.1.2		51 519,15	0,00	51 519,15	1.06.01 Seguros 51 519,15 0,00 51 519,15
1.1.2		0,00	500 000,00	500 000,00	1.07 CAPACITACIÓN Y PROYECTOS 0,00 500 000,00 500 000,00
1.1.2		0,00	500 000,00	500 000,00	1.07.01 Actividades de capacitación 0,00 500 000,00 500 000,00
1.1.2		2 000 000,00	2 500 000,00	4 500 000,00	1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIONES 2 000 000,00 2 500 000,00 4 500 000,00
1.1.2		1 000 000,00	0,00	1 000 000,00	1.08.05 Mantenimiento y reparaciones 1 000 000,00 0,00 1 000 000,00
1.1.2		1 000 000,00	2 500 000,00	3 500 000,00	1.08.08 Mantenimiento y reparaciones 1 000 000,00 2 500 000,00 3 500 000,00
1.1.2		1 500 000,00	200 000,00	1 700 000,00	2 MATERIALES Y SUMINISTROS 1 500 000,00 200 000,00 1 700 000,00
1.1.2		500 000,00	200 000,00	700 000,00	2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS 500 000,00 200 000,00 700 000,00
1.1.2		500 000,00	0,00	500 000,00	2.01.01 Combustibles y lubricantes 500 000,00 0,00 500 000,00
1.1.2		0,00	200 000,00	200 000,00	2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes 0,00 200 000,00 200 000,00
1.1.2		500 000,00	0,00	500 000,00	2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS 500 000,00 0,00 500 000,00
1.1.2		500 000,00	0,00	500 000,00	2.04.02 Repuestos y accesorios 500 000,00 0,00 500 000,00
1.1.2		500 000,00	0,00	500 000,00	2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS 500 000,00 0,00 500 000,00
1.1.2		500 000,00	0,00	500 000,00	2.99.03 Productos de papel, cartón y otros 500 000,00 0,00 500 000,00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 000,00	0,00	1 000,00	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES 0,00 0,00 0,00
1.3.1		1 000,00	0,00	1 000,00	1.09 IMPUESTOS 1 000,00 0,00 1 000,00
1.3.1		1 000,00	0,00	1 000,00	1.09.99 Otros impuestos 1 000,00 0,00 1 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	25 168 689,87	2 750 000,00	27 918 689,87	5 BIENES DURADEROS 25 168 689,87 2 750 000,00 27 918 689,87
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	25 168 689,87	2 750 000,00	27 918 689,87	
2.2.1	Maquinaria y equipo	22 535 000,00	2 750 000,00	25 285 000,00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO 22 535 000,00 2 750 000,00 25 285 000,00
2.2.1		13 600 000,00	250 000,00	13 850 000,00	5.01.03 Equipo de comunicación 13 600 000,00 250 000,00 13 850 000,00
2.2.1		135 000,00	500 000,00	635 000,00	5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina 135 000,00 500 000,00 635 000,00
2.2.1		8 800 000,00	2 000 000,00	10 800 000,00	5.01.05 Equipo de cómputo 8 800 000,00 2 000 000,00 10 800 000,00
2.2.4	Intangibles	2 633 689,87	0,00	2 633 689,87	5.99 BIENES DURADEROS DIFERENCIABLES 2 633 689,87 0,00 2 633 689,87
2.2.4		2 633 689,87	0,00	2 633 689,87	5.99.03 Bienes intangibles 2 633 689,87 0,00 2 633 689,87
Actividad	1 Administración General	47 266 689,87	16 450 000,00	63 716 689,87	47 266 689,87 16 450 000,00 63 716 689,87
Actividad	2 Auditoría Interna	2 100 000,00	0,00	2 100 000,00	Activid: Auditoría Interna 2 100 000,00 0,00 2 100 000,00

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por			Código por		
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	CE		OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
1 GASTOS CORRIENTES	2 100 000,00	0,00	2 100 000,00		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2 100 000,00	0,00	2 100 000,00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2 100 000,00	0,00	2 100 000,00	1 SERVICIOS	2 000 000,00
1.1.2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1.04 <u>SERVICIOS DE GESTIÓN</u>	2 000 000,00
1.1.2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1.04.04 Servicios en ciencias exactas	2 000 000,00
1.1.2	100 000,00	0,00	100 000,00	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	100 000,00
1.1.2	100 000,00	0,00	100 000,00	2.03 <u>MATERIALES Y PRODUCTOS</u>	100 000,00
1.1.2	100 000,00	0,00	100 000,00	2.03.04 Materiales y productos	100 000,00
Actividad 2 Auditoría Interna	2 100 000,00	0,00	2 100 000,00		2 100 000,00
Actividad 1 4 Registro de deudas, fondos y transferencias	57 107 300,05	2 789 788,13	59 897 088,18	Actividad: Registro de deudas, fondos y transferencias	57 107 300,05
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57 107 300,05	2 789 788,13	59 897 088,18	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57 107 300,05
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector	11 217 560,01	2 789 788,13	14 007 348,14	6.01 <u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	11 217 560,01
1.3.1	170 831,43	86 229,67	257 061,10	6.01.01 Transferencias corrientes	170 831,43
1.3.1	1 754 682,66	978 965,06	2 733 647,72	6.01.02 Transferencias corrientes	1 754 682,66
1.3.1	3 416 628,54	1 724 593,40	5 141 221,94	6.01.03 Transferencias corrientes	3 416 628,54
1.3.1	5 875 417,38	0,00	5 875 417,38	6.01.04 Transferencias corrientes	5 875 417,38
1.3.2	584 100,04	0,00	584 100,04	6.04 <u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	584 100,04
1.3.2	584 100,04	0,00	584 100,04	6.04.01 Transferencias corrientes	584 100,04
1.3.2	45 305 640,00	0,00	45 305 640,00	6.06 <u>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	45 305 640,00
1.3.2	45 305 640,00	0,00	45 305 640,00	6.06.02 Reintegros o devoluciones	45 305 640,00
Actividad 1 4 Registro de deudas, fondos y transferencias	57 107 300,05	2 789 788,13	59 897 088,18		57 107 300,05
Total programa I Dirección de Administración General	106 473 989,92	19 239 788,13	125 713 778,05	Total programa I Dirección de Administración General	106 473 989,92
1 GASTOS CORRIENTES	81 305 300,05	16 489 788,13	97 795 088,18		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	24 197 000,00	13 700 000,00	37 897 000,00	0 REMUNERACIONES	1 948 480,85
1.1.1 REMUNERACIONES	1 948 480,85	0,00	1 948 480,85	0.01 <u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	1 524 235,34
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1 651 254,95	0,00	1 651 254,95	0.01.01 Suplencias	1 524 235,34
1.1.1.1.1	1 524 235,34	0,00	1 524 235,34	0.03 <u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	127 019,61
1.1.1.1.1	1 524 235,34	0,00	1 524 235,34	0.03.03 Decimotercer mes	127 019,61
1.1.1.1.1	127 019,61	0,00	127 019,61	0.04 <u>CONTRIBUCIONES PATRONALES</u>	148 612,95
1.1.1.1.1	127 019,61	0,00	127 019,61	0.04.01 Contribución Patronal a	140 991,77
1.1.1.1.2 Contribuciones sociales	297 225,90	0,00	297 225,90	0.04.05 Contribución Patronal a	7 621,18
1.1.1.2	148 612,95	0,00	148 612,95	0.05 <u>CONTRIBUCIONES PATRONALES</u>	148 612,95
1.1.1.2	140 991,77	0,00	140 991,77	0.05.01 Contribución Patronal a	80 022,36
1.1.1.2	7 621,18	0,00	7 621,18	0.05.02 Aporte Patronal al Régimen	45 727,06
1.1.1.2	148 612,95	0,00	148 612,95	0.05.03 Aporte Patronal al Fondo	22 863,53
1.1.1.2	80 022,36	0,00	80 022,36	1 SERVICIOS	20 649 519,15
1.1.1.2	45 727,06	0,00	45 727,06	1.03 <u>SERVICIOS COMERCIALES</u>	0,00
1.1.1.2	22 863,53	0,00	22 863,53	1.03.06 Comisiones y gastos por	1 500 000,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22 248 519,15	13 700 000,00	35 948 519,15	1.04 <u>SERVICIOS DE GESTIÓN</u>	18 597 000,00
1.1.2	0,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1.04.02 Servicios jurídicos	10 247 000,00
1.1.2	0,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1.04.04 Servicios en ciencias exactas	8 000 000,00
1.1.2	18 597 000,00	9 000 000,00	27 597 000,00	1.04.06 Servicios generales	350 000,00
1.1.2	10 247 000,00	3 000 000,00	13 247 000,00	1.06 <u>SEGUROS, REASEGUROS</u>	51 519,15
1.1.2	8 000 000,00	6 000 000,00	14 000 000,00	1.06.01 Seguros	51 519,15
1.1.2	350 000,00	0,00	350 000,00	1.07 <u>CAPACITACIÓN Y PROYECTOS</u>	0,00
1.1.2	51 519,15	0,00	51 519,15	1.07.01 Actividades de capacitación	500 000,00
1.1.2	51 519,15	0,00	51 519,15	1.08 <u>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</u>	2 000 000,00
1.1.2	0,00	500 000,00	500 000,00	1.08.05 Mantenimiento y reparación	1 000 000,00
1.1.2	0,00	500 000,00	500 000,00	1.08.08 Mantenimiento y reparación	2 500 000,00
1.1.2	2 000 000,00	2 500 000,00	4 500 000,00	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1 600 000,00
1.1.2	1 000 000,00	0,00	1 000 000,00	2.01 <u>PRODUCTOS QUÍMICOS</u>	500 000,00
1.1.2	1 000 000,00	2 500 000,00	3 500 000,00	2.01.01 Combustibles y lubricar	500 000,00
1.1.2	1 600 000,00	200 000,00	1 800 000,00	2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	200 000,00
1.1.2	500 000,00	200 000,00	700 000,00	2.03 <u>MATERIALES Y PRODUCTOS</u>	100 000,00
1.1.2	500 000,00	0,00	500 000,00	2.03.04 Materiales y productos	100 000,00
1.1.2	0,00	200 000,00	200 000,00		
1.1.2	100 000,00	0,00	100 000,00		
1.1.2	100 000,00	0,00	100 000,00		

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA I

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto
Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por				Código por					
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	CE			OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
	1.1.2	500 000,00	0,00	500 000,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPU	500 000,00	0,00	500 000,00
	1.1.2	500 000,00	0,00	500 000,00	2.04.02	Repuestos y accesorios	500 000,00	0,00	500 000,00
	1.1.2	500 000,00	0,00	500 000,00	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y	500 000,00	0,00	500 000,00
	1.1.2	500 000,00	0,00	500 000,00	2.99.03	Productos de papel, car	500 000,00	0,00	500 000,00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.3	57 108 300,05	2 789 788,13	59 898 088,18	6	TRANSFERENCIAS CORI	57 107 300,05	2 789 788,13	59 897 088,18
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector	1.3.1	11 217 560,01	2 789 788,13	14 007 348,14	6.01	TRANSFERENCIAS CORI	11 217 560,01	2 789 788,13	14 007 348,14
	1.3.1	170 831,43	86 229,67	257 061,10	6.01.01	Transferencias corrient	170 831,43	86 229,67	257 061,10
	1.3.1	1 754 682,66	978 965,06	2 733 647,72	6.01.02	Transferencias corrient	1 754 682,66	978 965,06	2 733 647,72
	1.3.1	3 416 628,54	1 724 593,40	5 141 221,94	6.01.03	Transferencias corrient	3 416 628,54	1 724 593,40	5 141 221,94
	1.3.1	5 875 417,38	0,00	5 875 417,38	6.01.04	Transferencias corrient	5 875 417,38	0,00	5 875 417,38
	1.3.1	1 000,00	0,00	1 000,00	1.09	IMPUESTOS	1 000,00	0,00	1 000,00
	1.3.1	1 000,00	0,00	1 000,00	1.09.99	Otros impuestos	1 000,00	0,00	1 000,00
	1.3.2	584 100,04	0,00	584 100,04	6.04	TRANSFERENCIAS CORI	584 100,04	0,00	584 100,04
	1.3.2	584 100,04	0,00	584 100,04	6.04.01	Transferencias corrient	584 100,04	0,00	584 100,04
	1.3.2	45 305 640,00	0,00	45 305 640,00	6.06	OTRAS TRANSFERENCI	45 305 640,00	0,00	45 305 640,00
	1.3.2	45 305 640,00	0,00	45 305 640,00	6.06.02	Reintegros o devolucior	45 305 640,00	0,00	45 305 640,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2	25 168 689,87	2 750 000,00	27 918 689,87	5	BIENES DURADEROS	25 168 689,87	2 750 000,00	27 918 689,87
2.2 ADQUISICION DE ACTIVOS	2.2	25 168 689,87	2 750 000,00	27 918 689,87	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO	22 535 000,00	2 750 000,00	25 285 000,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	22 535 000,00	2 750 000,00	25 285 000,00	5.01.03	Equipo de comunicació	13 600 000,00	250 000,00	13 850 000,00
	2.2.1	13 600 000,00	250 000,00	13 850 000,00	5.01.04	Equipo y mobiliario de	135 000,00	500 000,00	635 000,00
	2.2.1	135 000,00	500 000,00	635 000,00	5.01.05	Equipo de cómputo	8 800 000,00	2 000 000,00	10 800 000,00
	2.2.1	8 800 000,00	2 000 000,00	10 800 000,00	5.99	BIENES DURADEROS DI	2 633 689,87	0,00	2 633 689,87
	2.2.1	2 633 689,87	0,00	2 633 689,87	5.99.03	Bienes intangibles	2 633 689,87	0,00	2 633 689,87
2.2.4 Intangibles	2.2.4	2 633 689,87	0,00	2 633 689,87					
Total programa I Dirección de Administración General		106 473 989,92	19 239 788,13	125 713 778,05			106 473 989,92	19 239 788,13	125 713 778,05

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA II

Alvarado	Cervantes	Consolidado
----------	-----------	-------------

Alvarado	Cervantes	Consolidado
----------	-----------	-------------

Presupuesto

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA				TABLA DE EQUIVALENCIA					
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL		Código por			Código por	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
CE					OBG				
Servicio II-1	Aseo de vías y sitios Públicos	7 859 997,80	0,00	7 859 997,80	Servicio II-	Aseo de vías y sitios Público	7 859 997,80	0,00	7 859 997,80
1	GASTOS CORRIENTES	7 859 997,80	0,00	7 859 997,80	1	SERVICIOS	700 000,00	0,00	700 000,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO	7 859 997,80	0,00	7 859 997,80	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y I	200 000,00	0,00	200 000,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	7 859 997,80	0,00	7 859 997,80	1.03.01	Información	200 000,00	0,00	200 000,00
1.1.2		200 000,00	0,00	200 000,00	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARA	500 000,00	0,00	500 000,00
1.1.2		200 000,00	0,00	200 000,00	1.08.04	Mantenimiento y reparación	500 000,00	0,00	500 000,00
1.1.2		500 000,00	0,00	500 000,00	2	MATERIALES Y SUMINISTRO	7 159 997,80	0,00	7 159 997,80
1.1.2		500 000,00	0,00	500 000,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y C	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00
1.1.2		7 159 997,80	0,00	7 159 997,80	2.01.01	Combustibles y lubricantes	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00
1.1.2		5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTO	1 100 000,00	0,00	1 100 000,00
1.1.2		5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	2.04.01	Herramientas e instrumento	600 000,00	0,00	600 000,00
1.1.2		1 100 000,00	0,00	1 100 000,00	2.04.02	Repuestos y accesorios	500 000,00	0,00	500 000,00
1.1.2		600 000,00	0,00	600 000,00	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUM	1 059 997,80	0,00	1 059 997,80
1.1.2		500 000,00	0,00	500 000,00	2.99.04	Textiles y vestuario	600 000,00	0,00	600 000,00
1.1.2		1 059 997,80	0,00	1 059 997,80	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	459 997,80	0,00	459 997,80
1.1.2		600 000,00	0,00	600 000,00					
1.1.2		459 997,80	0,00	459 997,80					
Servicio II-1	Aseo de vías y sitios Públicos	7 859 997,80	0,00	7 859 997,80					
Servicio II-2	Recolección de Basura	16 150 000,00	1 500 000,00	17 650 000,00	Servicio II-	Recolección de Basura	16 150 000,00	1 500 000,00	17 650 000,00
1	GASTOS CORRIENTES	14 700 000,00	1 500 000,00	16 200 000,00	1	SERVICIOS	10 000 000,00	1 500 000,00	11 500 000,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO	14 700 000,00	1 500 000,00	16 200 000,00	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y AP	10 000 000,00	1 500 000,00	11 500 000,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	14 700 000,00	1 500 000,00	16 200 000,00	1.04.04	Servicios en ciencias económr	0,00	1 500 000,00	1 500 000,00
1.1.2		10 000 000,00	1 500 000,00	11 500 000,00	1.04.99	Otros servicios de gestión y e	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
1.1.2		0,00	1 500 000,00	1 500 000,00	2	MATERIALES Y SUMINISTRO	4 700 000,00	0,00	4 700 000,00
1.1.2		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y C	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00
1.1.2		4 700 000,00	0,00	4 700 000,00	2.01.01	Combustibles y lubricantes	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00
1.1.2		4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUM	700 000,00	0,00	700 000,00
1.1.2		4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	700 000,00	0,00	700 000,00
1.1.2		4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	1 450 000,00	0,00	1 450 000,00
1.1.2		700 000,00	0,00	700 000,00					
1.1.2		700 000,00	0,00	700 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MI	1 450 000,00	0,00	1 450 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	1 450 000,00	0,00	1 450 000,00	5.01.05	Equipo de cómputo	1 450 000,00	0,00	1 450 000,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1 450 000,00	0,00	1 450 000,00					
2.2.1	Maquinaria y equipo	1 450 000,00	0,00	1 450 000,00					
2.2.1		1 450 000,00	0,00	1 450 000,00					
Servicio II-2	Recolección de Basura	16 150 000,00	1 500 000,00	17 650 000,00					
Servicio II-3	Mantenimiento de caminos y calles	1 042 814,68	2 600 000,00	3 642 814,68	Servicio II-	Mantenimiento de caminos	1 042 814,68	2 600 000,00	3 642 814,68
1	GASTOS CORRIENTES	600 000,00	2 600 000,00	3 200 000,00	1	SERVICIOS	0,00	525 000,00	525 000,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO	600 000,00	2 550 000,00	3 150 000,00	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y I	0,00	125 000,00	125 000,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	600 000,00	2 550 000,00	3 150 000,00	1.03.01	Información	0,00	125 000,00	125 000,00
1.1.2		0,00	125 000,00	125 000,00	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y AP	0,00	350 000,00	350 000,00
1.1.2		0,00	125 000,00	125 000,00	1.04.06	Servicios generales	0,00	300 000,00	300 000,00
1.1.2		0,00	350 000,00	350 000,00	1.04.99	Otros servicios de gestión y e	0,00	50 000,00	50 000,00
1.1.2		0,00	300 000,00	300 000,00	2	MATERIALES Y SUMINISTRO	600 000,00	2 075 000,00	2 675 000,00
1.1.2		0,00	50 000,00	50 000,00	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS	0,00	1 200 000,00	1 200 000,00
1.1.2		600 000,00	2 075 000,00	2 675 000,00	2.03.01	Materiales y productos metá	0,00	200 000,00	200 000,00
1.1.2		0,00	1 200 000,00	1 200 000,00	2.03.02	Materiales y productos mine	0,00	800 000,00	800 000,00
1.1.2		0,00	200 000,00	200 000,00	2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	100 000,00	100 000,00
1.1.2		0,00	800 000,00	800 000,00	2.03.06	Materiales y productos de pl	0,00	50 000,00	50 000,00
1.1.2		0,00	100 000,00	100 000,00					
1.1.2		0,00	50 000,00	50 000,00					

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA II

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto
Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL		Código por	TABLA DE EQUIVALENCIA			Código por	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		
CE						OBG			
1.1.2	0,00	50 000,00	50 000,00	50 000,00	2.03.99	Otros materiales y producto:	0,00	50 000,00	50 000,00
1.1.2	0,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTO	0,00	250 000,00	250 000,00
1.1.2	0,00	250 000,00	250 000,00	250 000,00	2.04.01	Herramientas e instrumento	0,00	250 000,00	250 000,00
1.1.2	600 000,00	625 000,00	1 225 000,00	1 225 000,00	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUM	600 000,00	625 000,00	1 225 000,00
1.1.2	0,00	350 000,00	350 000,00	350 000,00	2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	350 000,00	350 000,00
1.1.2	0,00	100 000,00	100 000,00	100 000,00	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	0,00	100 000,00	100 000,00
1.1.2	600 000,00	100 000,00	700 000,00	700 000,00	2.99.06	Útiles y materiales de resgua	600 000,00	100 000,00	700 000,00
1.1.2	0,00	75 000,00	75 000,00	75 000,00	2.99.99	Otros útiles, materiales y sur	0,00	75 000,00	75 000,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	9	CUENTAS ESPECIALES	442 814,68	0,00	442 814,68
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.3	0,00	50 000,00	50 000,00	6	TRANSFERENCIAS CORRIENT	0,00	0,00	0,00
	1.3.1	0,00	50 000,00	50 000,00	1.09	IMPUESTOS	0,00	50 000,00	50 000,00
	1.3.1	0,00	50 000,00	50 000,00	1.09.99	Otros impuestos	0,00	50 000,00	50 000,00
		442 814,68	0,00	442 814,68	9	CUENTAS ESPECIALES	442 814,68	0,00	442 814,68
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN		442 814,68	0,00	442 814,68	9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PR	442 814,68	0,00	442 814,68
	4	442 814,68	0,00	442 814,68	9.02.02	Sumas con destino especifc	442 814,68	0,00	442 814,68
Servicio II-3 Mantenimiento de caminos y calles		1 042 814,68	2 600 000,00	3 642 814,68			1 042 814,68	2 600 000,00	3 642 814,68

Servicio II-6-01 Acueducto	0,00	44 190 000,00	44 190 000,00	Servicio II- Acueducto	0,00	44 190 000,00	44 190 000,00		
1 GASTOS CORRIENTES	0,00	16 940 000,00	16 940 000,00						
1.1 GASTOS DE CONSUMO	0,00	16 940 000,00	16 940 000,00						
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	1.1.2	0,00	16 940 000,00	16 940 000,00	1	SERVICIOS	0,00	3 590 000,00	3 590 000,00
	1.1.2	0,00	90 000,00	90 000,00	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	90 000,00	90 000,00
	1.1.2	0,00	90 000,00	90 000,00	1.02.04	Servicio de telecomunicador	0,00	90 000,00	90 000,00
	1.1.2	0,00	3 500 000,00	3 500 000,00	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y AP	0,00	3 500 000,00	3 500 000,00
	1.1.2	0,00	3 500 000,00	3 500 000,00	1.04.03	Servicios de ingeniería y arq	0,00	3 500 000,00	3 500 000,00
	1.1.2	0,00	13 350 000,00	13 350 000,00	2	MATERIALES Y SUMINISTRO	0,00	13 350 000,00	13 350 000,00
	1.1.2	0,00	1 900 000,00	1 900 000,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y C	0,00	1 900 000,00	1 900 000,00
	1.1.2	0,00	1 900 000,00	1 900 000,00	2.01.99	Otros productos químicos y c	0,00	1 900 000,00	1 900 000,00
	1.1.2	0,00	10 950 000,00	10 950 000,00	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS	0,00	10 950 000,00	10 950 000,00
	1.1.2	0,00	300 000,00	300 000,00	2.03.01	Materiales y productos metá	0,00	300 000,00	300 000,00
	1.1.2	0,00	500 000,00	500 000,00	2.03.02	Materiales y productos mine	0,00	500 000,00	500 000,00
	1.1.2	0,00	150 000,00	150 000,00	2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	150 000,00	150 000,00
	1.1.2	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	2.03.06	Materiales y productos de pl	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00
	1.1.2	0,00	300 000,00	300 000,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTO	0,00	300 000,00	300 000,00
	1.1.2	0,00	300 000,00	300 000,00	2.04.01	Herramientas e instrumento	0,00	300 000,00	300 000,00
	1.1.2	0,00	200 000,00	200 000,00	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUM	0,00	200 000,00	200 000,00
	1.1.2	0,00	50 000,00	50 000,00	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	0,00	50 000,00	50 000,00
	1.1.2	0,00	150 000,00	150 000,00	2.99.06	Útiles y materiales de resgua	0,00	150 000,00	150 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	27 250 000,00	27 250 000,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	27 250 000,00	27 250 000,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		0,00	27 250 000,00	27 250 000,00					0,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	0,00	27 250 000,00	27 250 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MI	0,00	27 250 000,00	27 250 000,00
	2.2.1	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00	5.01.01	Maquinaria y equipo para la	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00
	2.2.1	0,00	25 000 000,00	25 000 000,00	5.01.02	Equipo de transporte	0,00	25 000 000,00	25 000 000,00
	2.2.1	0,00	250 000,00	250 000,00	5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	250 000,00	250 000,00
Servicio II-6-01 Acueducto	0,00	44 190 000,00	44 190 000,00	Servicio II- Acueducto	0,00	44 190 000,00	44 190 000,00		

Servicio II-6-02 Acueducto (Hidrantes)	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75	Servicio II- Acueducto (Hidrantes)	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75		
1 GASTOS CORRIENTES	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75						
1.1 GASTOS DE CONSUMO	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75						
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	1.1.2	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75	1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
	1.1.2	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75	2	MATERIALES Y SUMINISTRO	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA II

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto
Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA				TABLA DE EQUIVALENCIA					
Código por		Código por		Código por		Código por			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	CE			OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
	1.1.2	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS</u>	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75
	1.1.2	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75	2.03.06	Materiales y productos de pl	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75
Servicio II-6-02	Acueducto (Hidrantes)	21 068 497,75	0,00	21 068 497,75			21 068 497,75	0,00	21 068 497,75
Servicio II-28	Atención de emergencias	2 404 987,03	2 664 763,99	5 069 751,02	Servicio II-	Atención de emergencias	2 404 987,03	2 664 763,99	5 069 751,02
1	GASTOS CORRIENTES	2 404 987,03	0,00	2 404 987,03					
1.1	GASTOS DE CONSUMO	2 404 987,03	0,00	2 404 987,03					
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	2 404 987,03	0,00	2 404 987,03	1	<u>SERVICIOS</u>	2 404 987,03	0,00	2 404 987,03
					1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARA</u>	2 404 987,03	0,00	2 404 987,03
					1.08.01	Mantenimiento de edificios,	2 404 987,03	0,00	2 404 987,03
2	GASTOS DE CAPITAL	0,00	2 664 763,99	2 664 763,99	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	0,00	2 664 763,99	2 664 763,99
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	2 664 763,99	2 664 763,99	5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICION</u>	0,00	2 664 763,99	2 664 763,99
2.1.1	Edificaciones	0,00	2 664 763,99	2 664 763,99	5.02.01	Edificios	0,00	2 664 763,99	2 664 763,99
Servicio II-28	Atención de emergencias	2 404 987,03	2 664 763,99	5 069 751,02	Servicio II-	Atención de emergencias	2 404 987,03	2 664 763,99	5 069 751,02
Servicio II-9	Educativos, culturales y deportivos	1 129 287,43	18 648 631,49	19 777 918,92	Servicio II-	Educativos, culturales y dep	1 129 287,43	18 648 631,49	19 777 918,92
1	GASTOS CORRIENTES	1 129 287,43	6 150 000,00	7 279 287,43					
1.1	GASTOS DE CONSUMO	1 129 287,43	6 150 000,00	7 279 287,43					
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	1 129 287,43	6 150 000,00	7 279 287,43	1	<u>SERVICIOS</u>	1 129 287,43	5 450 000,00	6 579 287,43
					1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y I</u>	1 129 287,43	0,00	1 129 287,43
					1.03.03	Impresión, encuadernación y	1 129 287,43	0,00	1 129 287,43
					1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y AP</u>	0,00	650 000,00	650 000,00
					1.04.06	Servicios generales	0,00	650 000,00	650 000,00
					1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRAN</u>	0,00	500 000,00	500 000,00
					1.05.01	Transporte dentro del país	0,00	500 000,00	500 000,00
					1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOI</u>	0,00	4 300 000,00	4 300 000,00
					1.07.02	Actividades protocolarias y s	0,00	4 300 000,00	4 300 000,00
					2	<u>MATERIALES Y SUMINISTRO</u>	0,00	700 000,00	700 000,00
					2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUM</u>	0,00	700 000,00	700 000,00
					2.99.99	Otros útiles, materiales y sur	0,00	700 000,00	700 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	0,00	12 498 631,49	12 498 631,49	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	0,00	12 498 631,49	12 498 631,49
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	0,00	12 498 631,49	12 498 631,49	5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICION</u>	0,00	12 498 631,49	12 498 631,49
2.1.5	Otras obras	0,00	12 498 631,49	12 498 631,49	5.02.99	Otras construcciones adiccion	0,00	12 498 631,49	12 498 631,49
Servicio II-9	Educativos, culturales y deportivos	1 129 287,43	18 648 631,49	19 777 918,92	Servicio II-	Educativos, culturales y dep	1 129 287,43	18 648 631,49	19 777 918,92
Servicio II-10	Servicios sociales y complementarios	10 701 817,18	0,00	10 701 817,18	Servicio II-	Servicios sociales y complen	10 701 817,18	0,00	10 701 817,18
1	GASTOS CORRIENTES	10 201 817,18	0,00	10 201 817,18					
1.1	GASTOS DE CONSUMO	10 201 817,18	0,00	10 201 817,18					
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	10 201 817,18	0,00	10 201 817,18	1	<u>SERVICIOS</u>	7 421 195,00	0,00	7 421 195,00
					1.01	<u>ALQUILERES</u>	1 950 000,00	0,00	1 950 000,00
					1.01.01	Alquiler de edificios, locales	900 000,00	0,00	900 000,00
					1.01.02	Alquiler de maquinaria, equi	1 050 000,00	0,00	1 050 000,00
					1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y I</u>	945 000,00	0,00	945 000,00
					1.03.02	Publicidad y propaganda	370 000,00	0,00	370 000,00
					1.03.03	Impresión, encuadernación y	200 000,00	0,00	200 000,00
					1.03.04	Transporte de bienes	325 000,00	0,00	325 000,00
					1.03.07	Servicios de tecnologías de ir	50 000,00	0,00	50 000,00
					1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y AP</u>	300 000,00	0,00	300 000,00
					1.04.99	Otros servicios de gestión y c	300 000,00	0,00	300 000,00
					1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRAN</u>	375 000,00	0,00	375 000,00
					1.05.01	Transporte dentro del país	375 000,00	0,00	375 000,00
					1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOI</u>	3 851 195,00	0,00	3 851 195,00

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA II

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto
Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA				TABLA DE EQUIVALENCIA					
Código por		Código por		Código por		Código por			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	CE			OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
	1.1.2	2 501 195,00	0,00	2 501 195,00	1.07.01	Actividades de capacitación	2 501 195,00	0,00	2 501 195,00
	1.1.2	1 350 000,00	0,00	1 350 000,00	1.07.02	Actividades protocolarias y s	1 350 000,00	0,00	1 350 000,00
	1.1.2	2 780 622,18	0,00	2 780 622,18	2	MATERIALES Y SUMINISTRO	2 780 622,18	0,00	2 780 622,18
	1.1.2	400 000,00	0,00	400 000,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y C	400 000,00	0,00	400 000,00
	1.1.2	400 000,00	0,00	400 000,00	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	400 000,00	0,00	400 000,00
	1.1.2	670 000,00	0,00	670 000,00	2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS /	670 000,00	0,00	670 000,00
	1.1.2	70 000,00	0,00	70 000,00	2.02.02	Productos agroforestales	70 000,00	0,00	70 000,00
	1.1.2	600 000,00	0,00	600 000,00	2.02.03	Alimentos y bebidas	600 000,00	0,00	600 000,00
	1.1.2	150 000,00	0,00	150 000,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTO	150 000,00	0,00	150 000,00
	1.1.2	150 000,00	0,00	150 000,00	2.04.01	Herramientas e instrumento	150 000,00	0,00	150 000,00
	1.1.2	1 560 622,18	0,00	1 560 622,18	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUM	1 560 622,18	0,00	1 560 622,18
	1.1.2	290 000,00	0,00	290 000,00	2.99.01	Útiles y materiales de oficina	290 000,00	0,00	290 000,00
	1.1.2	320 000,00	0,00	320 000,00	2.99.03	Productos de papel, cartón e	320 000,00	0,00	320 000,00
	1.1.2	500 000,00	0,00	500 000,00	2.99.04	Textiles y vestuario	500 000,00	0,00	500 000,00
	1.1.2	100 000,00	0,00	100 000,00	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	100 000,00	0,00	100 000,00
	1.1.2	350 622,18	0,00	350 622,18	2.99.99	Otros útiles, materiales y sur	350 622,18	0,00	350 622,18
2 GASTOS DE CAPITAL	2	500 000,00	0,00	500 000,00	5	BIENES DURADEROS	500 000,00	0,00	500 000,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		500 000,00	0,00	500 000,00					0,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	500 000,00	0,00	500 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MI	500 000,00	0,00	500 000,00
	2.2.1	500 000,00	0,00	500 000,00	5.01.03	Equipo de comunicación	500 000,00	0,00	500 000,00
Servicio II-10 Servicios sociales y complementarios		10 701 817,18	0,00	10 701 817,18	Servicio II- Servicios sociales y comple	10 701 817,18	0,00	10 701 817,18	
Servicio II-16 Depósito y tratamiento de basura		30 000 000,00	9 500 000,00	39 500 000,00	Servicio II- Depósito y tratamiento de b	30 000 000,00	9 500 000,00	39 500 000,00	
1 GASTOS CORRIENTES		30 000 000,00	9 500 000,00	39 500 000,00					
1.1 GASTOS DE CONSUMO		30 000 000,00	9 500 000,00	39 500 000,00					
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	1.1.2	30 000 000,00	9 500 000,00	39 500 000,00	1	SERVICIOS	30 000 000,00	9 500 000,00	39 500 000,00
	1.1.2	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y I	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
	1.1.2	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	1.03.04	Transporte de bienes	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
	1.1.2	20 000 000,00	9 500 000,00	29 500 000,00	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y AP	20 000 000,00	9 500 000,00	29 500 000,00
	1.1.2	20 000 000,00	9 500 000,00	29 500 000,00	1.04.99	Otros servicios de gestión y z	20 000 000,00	9 500 000,00	29 500 000,00
Servicio II-16 Depósito y tratamiento de basura		30 000 000,00	9 500 000,00	39 500 000,00	Servicio II- Depósito y tratamiento de b	30 000 000,00	9 500 000,00	39 500 000,00	
Servicio II-17 Mantenimiento de edificios		35 003 258,35	7 500 000,00	42 503 258,35	Servicio II- Mantenimiento de edificios	35 003 258,35	7 500 000,00	42 503 258,35	
1 GASTOS CORRIENTES		35 003 258,35	0,00	35 003 258,35					
1.1 GASTOS DE CONSUMO		35 003 258,35	0,00	35 003 258,35					
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	1.1.2	35 003 258,35	0,00	35 003 258,35	1	SERVICIOS	35 003 258,35	0,00	35 003 258,35
	1.1.2	35 003 258,35	0,00	35 003 258,35	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARA	35 003 258,35	0,00	35 003 258,35
	1.1.2	35 003 258,35	0,00	35 003 258,35	1.08.01	Mantenimiento de edificios,	35 003 258,35	0,00	35 003 258,35
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	7 500 000,00	7 500 000,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	7 500 000,00	7 500 000,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	7 000 000,00	7 000 000,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICION	0,00	7 000 000,00	7 000 000,00
2.1.1 Edificaciones	2.1.1	0,00	7 000 000,00	7 000 000,00	5.02.01	Edificios	0,00	7 000 000,00	7 000 000,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		0,00	500 000,00	500 000,00					0,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	0,00	500 000,00	500 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MI	0,00	500 000,00	500 000,00
	2.2.1	0,00	500 000,00	500 000,00	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobili:	0,00	500 000,00	500 000,00
Servicio II-17 Mantenimiento de edificios		35 003 258,35	7 500 000,00	42 503 258,35	Servicio II- Mantenimiento de edificios	35 003 258,35	7 500 000,00	42 503 258,35	
Servicio II-25 Protección del medio ambiente		2 213 486,17	885 823,94	3 099 310,11	Servicio II- Protección del medio ambie	2 213 486,17	885 823,94	3 099 310,11	
1 GASTOS CORRIENTES		1 963 486,17	885 823,94	2 849 310,11					
1.1 GASTOS DE CONSUMO		1 963 486,17	885 823,94	2 849 310,11					
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	1.1.2	1 963 486,17	885 823,94	2 849 310,11	1	SERVICIOS	1 850 000,00	675 000,00	2 525 000,00
	1.1.2	900 000,00	675 000,00	1 575 000,00	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y I	900 000,00	675 000,00	1 575 000,00
	1.1.2	400 000,00	675 000,00	1 075 000,00	1.03.01	Información	400 000,00	675 000,00	1 075 000,00

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA II

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto
Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA				TABLA DE EQUIVALENCIA					
Código por		Código por		Código por		Código por			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	CE			OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
	1.1.2	500 000,00	0,00	500 000,00	1.03.03	Impresión, encuadernación y	500 000,00	0,00	500 000,00
	1.1.2	950 000,00	0,00	950 000,00	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCO	950 000,00	0,00	950 000,00
	1.1.2	950 000,00	0,00	950 000,00	1.07.01	Actividades de capacitación	950 000,00	0,00	950 000,00
	1.1.2	113 486,17	210 823,94	324 310,11	2	MATERIALES Y SUMINISTRO	113 486,17	210 823,94	324 310,11
	1.1.2	0,00	45 000,00	45 000,00	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS	0,00	45 000,00	45 000,00
	1.1.2	0,00	45 000,00	45 000,00	2.03.99	Otros materiales y productos	0,00	45 000,00	45 000,00
	1.1.2	0,00	53 000,00	53 000,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTO	0,00	53 000,00	53 000,00
	1.1.2	0,00	53 000,00	53 000,00	2.04.01	Herramientas e instrumento	0,00	53 000,00	53 000,00
	1.1.2	113 486,17	112 823,94	226 310,11	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUM	113 486,17	112 823,94	226 310,11
	1.1.2	113 486,17	0,00	113 486,17	2.99.03	Productos de papel, cartón e	113 486,17	0,00	113 486,17
	1.1.2	0,00	60 000,00	60 000,00	2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	60 000,00	60 000,00
	1.1.2	0,00	25 000,00	25 000,00	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	0,00	25 000,00	25 000,00
	1.1.2	0,00	27 823,94	27 823,94	2.99.06	Útiles y materiales de resgua	0,00	27 823,94	27 823,94
2 GASTOS DE CAPITAL	2	250 000,00	0,00	250 000,00	5	BIENES DURADEROS	250 000,00	0,00	250 000,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		250 000,00	0,00	250 000,00					0,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	250 000,00	0,00	250 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MI	250 000,00	0,00	250 000,00
	2.2.1	250 000,00	0,00	250 000,00	5.01.01	Maquinaria y equipo para la	250 000,00	0,00	250 000,00
Servicio II-25 Protección del medio ambiente		2 213 486,17	885 823,94	3 099 310,11	Servicio II- Protección del medio ambie	2 213 486,17	885 823,94	3 099 310,11	
Servicio II-31 Aportes en especie para servicios y proyect		6 000 000,00	0,00	6 000 000,00	Servicio II- Aportes en especie para ser	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00	
1 GASTOS CORRIENTES		6 000 000,00	0,00	6 000 000,00					
1.1 GASTOS DE CONSUMO		6 000 000,00	0,00	6 000 000,00					
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	1.1.2	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00	1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00
	1.1.2	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00	2	MATERIALES Y SUMINISTRO	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00
	1.1.2	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUM	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00
	1.1.2	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00	2.99.02	Útiles y materiales médico, f	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00
Servicio II-31 Aportes en especie para servicios y proyect		6 000 000,00	0,00	6 000 000,00	Servicio II- Aportes en especie para ser	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00	
Total programa Servicios comunales		133 574 146,39	87 489 219,42	221 063 365,81	Total programa Servicios comunales	133 574 146,39	87 489 219,42	221 063 365,81	
1 GASTOS CORRIENTES		130 931 331,71	37 575 823,94	168 507 155,65					
1.1 GASTOS DE CONSUMO		130 931 331,71	37 525 823,94	168 457 155,65					
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	1.1.2	130 931 331,71	37 525 823,94	168 457 155,65	1	SERVICIOS	88 508 727,81	21 240 000,00	109 748 727,81
	1.1.2	1 950 000,00	0,00	1 950 000,00	1.01	ALQUILERES	1 950 000,00	0,00	1 950 000,00
	1.1.2	900 000,00	0,00	900 000,00	1.01.01	Alquiler de edificios, locales	900 000,00	0,00	900 000,00
	1.1.2	1 050 000,00	0,00	1 050 000,00	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equi	1 050 000,00	0,00	1 050 000,00
	1.1.2	0,00	90 000,00	90 000,00	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	0,00	90 000,00	90 000,00
	1.1.2	0,00	90 000,00	90 000,00	1.02.04	Servicio de telecomunicacion	0,00	90 000,00	90 000,00
	1.1.2	13 174 287,43	800 000,00	13 974 287,43	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y I	13 174 287,43	800 000,00	13 974 287,43
	1.1.2	600 000,00	800 000,00	1 400 000,00	1.03.01	Información	600 000,00	800 000,00	1 400 000,00
	1.1.2	370 000,00	0,00	370 000,00	1.03.02	Publicidad y propaganda	370 000,00	0,00	370 000,00
	1.1.2	1 829 287,43	0,00	1 829 287,43	1.03.03	Impresión, encuadernación y	1 829 287,43	0,00	1 829 287,43
	1.1.2	10 325 000,00	0,00	10 325 000,00	1.03.04	Transporte de bienes	10 325 000,00	0,00	10 325 000,00
	1.1.2	50 000,00	0,00	50 000,00	1.03.07	Servicios de tecnologías de ir	50 000,00	0,00	50 000,00
	1.1.2	30 300 000,00	15 500 000,00	45 800 000,00	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y AP	30 300 000,00	15 500 000,00	45 800 000,00
	1.1.2	0,00	3 500 000,00	3 500 000,00	1.04.03	Servicios de ingeniería y arq	0,00	3 500 000,00	3 500 000,00
	1.1.2	0,00	1 500 000,00	1 500 000,00	1.04.04	Servicios en ciencias econórn	0,00	1 500 000,00	1 500 000,00
	1.1.2	0,00	950 000,00	950 000,00	1.04.06	Servicios generales	0,00	950 000,00	950 000,00
	1.1.2	30 300 000,00	9 550 000,00	39 850 000,00	1.04.99	Otros servicios de gestión y c	30 300 000,00	9 550 000,00	39 850 000,00
	1.1.2	375 000,00	500 000,00	875 000,00	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRAN	375 000,00	500 000,00	875 000,00
	1.1.2	375 000,00	500 000,00	875 000,00	1.05.01	Transporte dentro del país	375 000,00	500 000,00	875 000,00
	1.1.2	4 801 195,00	4 300 000,00	9 101 195,00	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCO	4 801 195,00	4 300 000,00	9 101 195,00
	1.1.2	3 451 195,00	0,00	3 451 195,00	1.07.01	Actividades de capacitación	3 451 195,00	0,00	3 451 195,00

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA II

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto
Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	Código por CE				Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
	1.1.2	1 350 000,00	4 300 000,00	5 650 000,00	1.07.02	Actividades protocolarias y s	1 350 000,00	4 300 000,00	5 650 000,00
	1.1.2	37 908 245,38	0,00	37 908 245,38	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARA	37 908 245,38	0,00	37 908 245,38
	1.1.2	37 408 245,38	0,00	37 408 245,38	1.08.01	Mantenimiento de edificios,	37 408 245,38	0,00	37 408 245,38
	1.1.2	500 000,00	0,00	500 000,00	1.08.04	Mantenimiento y reparación	500 000,00	0,00	500 000,00
	1.1.2	42 422 603,90	16 335 823,94	58 758 427,84	2	MATERIALES Y SUMINISTRO	42 422 603,90	16 335 823,94	58 758 427,84
	1.1.2	9 400 000,00	1 900 000,00	11 300 000,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y C	9 400 000,00	1 900 000,00	11 300 000,00
	1.1.2	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00	2.01.01	Combustibles y lubricantes	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00
	1.1.2	400 000,00	0,00	400 000,00	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	400 000,00	0,00	400 000,00
	1.1.2	0,00	1 900 000,00	1 900 000,00	2.01.99	Otros productos químicos y c	0,00	1 900 000,00	1 900 000,00
	1.1.2	670 000,00	0,00	670 000,00	2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS J	670 000,00	0,00	670 000,00
	1.1.2	70 000,00	0,00	70 000,00	2.02.02	Productos agroforestales	70 000,00	0,00	70 000,00
	1.1.2	600 000,00	0,00	600 000,00	2.02.03	Alimentos y bebidas	600 000,00	0,00	600 000,00
	1.1.2	21 068 497,75	12 195 000,00	33 263 497,75	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS	21 068 497,75	12 195 000,00	33 263 497,75
	1.1.2	0,00	500 000,00	500 000,00	2.03.01	Materiales y productos metá	0,00	500 000,00	500 000,00
	1.1.2	0,00	1 300 000,00	1 300 000,00	2.03.02	Materiales y productos mine	0,00	1 300 000,00	1 300 000,00
	1.1.2	0,00	250 000,00	250 000,00	2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	250 000,00	250 000,00
	1.1.2	21 068 497,75	10 050 000,00	31 118 497,75	2.03.06	Materiales y productos de pl	21 068 497,75	10 050 000,00	31 118 497,75
	1.1.2	0,00	95 000,00	95 000,00	2.03.99	Otros materiales y producto:	0,00	95 000,00	95 000,00
	1.1.2	1 250 000,00	603 000,00	1 853 000,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTO	1 250 000,00	603 000,00	1 853 000,00
	1.1.2	750 000,00	603 000,00	1 353 000,00	2.04.01	Herramientas e instrumento	750 000,00	603 000,00	1 353 000,00
	1.1.2	500 000,00	0,00	500 000,00	2.04.02	Repuestos y accesorios	500 000,00	0,00	500 000,00
	1.1.2	10 034 106,15	1 637 823,94	11 671 930,09	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUM	10 034 106,15	1 637 823,94	11 671 930,09
	1.1.2	290 000,00	0,00	290 000,00	2.99.01	Útiles y materiales de oficina	290 000,00	0,00	290 000,00
	1.1.2	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00	2.99.02	Útiles y materiales médico, f	6 000 000,00	0,00	6 000 000,00
	1.1.2	433 486,17	0,00	433 486,17	2.99.03	Productos de papel, cartón e	433 486,17	0,00	433 486,17
	1.1.2	1 100 000,00	410 000,00	1 510 000,00	2.99.04	Textiles y vestuario	1 100 000,00	410 000,00	1 510 000,00
	1.1.2	1 259 997,80	175 000,00	1 434 997,80	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	1 259 997,80	175 000,00	1 434 997,80
	1.1.2	600 000,00	277 823,94	877 823,94	2.99.06	Útiles y materiales de resgua	600 000,00	277 823,94	877 823,94
	1.1.2	350 622,18	775 000,00	1 125 622,18	2.99.99	Otros útiles, materiales y sur	350 622,18	775 000,00	1 125 622,18
		0,00	0,00	0,00	9	CUENTAS ESPECIALES	442 814,68	0,00	442 814,68
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.3	0,00	50 000,00	50 000,00	6	TRANSFERENCIAS CORRIEN	0,00	0,00	0,00
	1.3.1	0,00	50 000,00	50 000,00	1.09	IMPUESTOS	0,00	50 000,00	50 000,00
	1.3.1	0,00	50 000,00	50 000,00	1.09.99	Otros impuestos	0,00	50 000,00	50 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2	2 200 000,00	49 913 395,48	52 113 395,48	5	BIENES DURADEROS	2 200 000,00	49 913 395,48	52 113 395,48
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	22 163 395,48	22 163 395,48	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICION	0,00	22 163 395,48	22 163 395,48
2.1.1 Edificaciones	2.1.1	0,00	9 664 763,99	9 664 763,99	5.02.01	Edificios	0,00	9 664 763,99	9 664 763,99
2.1.5 Otras obras	2.1.5	0,00	12 498 631,49	12 498 631,49	5.02.99	Otras construcciones adición	0,00	12 498 631,49	12 498 631,49
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		2 200 000,00	27 750 000,00	29 950 000,00			0,00	0,00	0,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	2 200 000,00	27 750 000,00	29 950 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MI	2 200 000,00	27 750 000,00	29 950 000,00
	2.2.1	250 000,00	2 000 000,00	2 250 000,00	5.01.01	Maquinaria y equipo para la	250 000,00	2 000 000,00	2 250 000,00
	2.2.1	0,00	25 000 000,00	25 000 000,00	5.01.02	Equipo de transporte	0,00	25 000 000,00	25 000 000,00
	2.2.1	500 000,00	250 000,00	750 000,00	5.01.03	Equipo de comunicación	500 000,00	250 000,00	750 000,00
	2.2.1	1 450 000,00	0,00	1 450 000,00	5.01.05	Equipo de cómputo	1 450 000,00	0,00	1 450 000,00
	2.2.1	0,00	500 000,00	500 000,00	5.01.99	Maquinaria, equipo y mobili:	0,00	500 000,00	500 000,00
		442 814,68	0,00	442 814,68	9	CUENTAS ESPECIALES	442 814,68	0,00	442 814,68
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN		442 814,68	0,00	442 814,68	9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PR	442 814,68	0,00	442 814,68
	4	442 814,68	0,00	442 814,68	9.02.02	Sumas con destino específic	442 814,68	0,00	442 814,68
Total programa Servicios comunales		133 574 146,39	87 489 219,42	221 063 365,81			133 574 146,39	87 489 219,42	221 063 365,81

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto

Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL			Código por				Código por	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
			CE				OBG					
Proyecto	III-2-1	Unidad Técnica		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	Proyecto	II	Unidad Técnica	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
			1.1.2	0,00	0,00	0,00	2,00		<u>MATERIALES Y SUMINIST</u>	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
			1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.01		<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y</u>	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
			1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.01.01		Combustibles y lubricante:	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL		2,00	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5,00		<u>BIENES DURADEROS</u>	0,00	0,00	0,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL			10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5.02		<u>CONSTRUCCIONES, ADICI</u>	0,00	0,00	0,00
2.1.2	Vías de comunicación		2.1.2	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5.02.02		Vías de comunicación terr	0,00	0,00	0,00
Proyecto	III-2-1	Unidad Técnica		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00				10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
Proyecto	III-2-4	Camino La Enseñanza		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	Proyecto	II	Camino La Enseñanza	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL		2,00	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5,00		<u>BIENES DURADEROS</u>	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL			10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5.02		<u>CONSTRUCCIONES, ADICI</u>	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
2.1.2	Vías de comunicación		2.1.2	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5.02.02		Vías de comunicación terr	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
Proyecto	III-2-4	Camino La Enseñanza		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00				10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
Proyecto	III-2-14	Camino La Ortiga		45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	Proyecto	II	Camino La Ortiga	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL		2,00	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	5,00		<u>BIENES DURADEROS</u>	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL			45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	5.02		<u>CONSTRUCCIONES, ADICI</u>	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00
2.1.2	Vías de comunicación		2.1.2	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	5.02.02		Vías de comunicación terr	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00
Proyecto	III-2-14	Camino La Ortiga		45 000 000,00	0,00	45 000 000,00				45 000 000,00	0,00	45 000 000,00
Proyecto	III-2-10	Camino Charcalillos (306026)		50 000 000,00	0,00	50 000 000,00	Proyecto	II	Camino Charcalillos (3060	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL		2,00	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00	5,00		<u>BIENES DURADEROS</u>	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL			50 000 000,00	0,00	50 000 000,00	5.02		<u>CONSTRUCCIONES, ADICI</u>	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00
2.1.2	Vías de comunicación		2.1.2	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00	5.02.02		Vías de comunicación terr	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00
Proyecto	III-2-10	Camino Charcalillos (306026)		50 000 000,00	0,00	50 000 000,00				50 000 000,00	0,00	50 000 000,00
Proyecto	III-2-71	Camino Los Hernández		7 500 000,00	0,00	7 500 000,00	Proyecto	II	Camino Los Hernández	7 500 000,00	0,00	7 500 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL		2	7 500 000,00	0,00	7 500 000,00	5		<u>BIENES DURADEROS</u>	7 500 000,00	0,00	7 500 000,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL			7 500 000,00	0,00	7 500 000,00	5.02		<u>CONSTRUCCIONES, ADICI</u>	7 500 000,00	0,00	7 500 000,00
2.1.2	Vías de comunicación		2.1.2	7 500 000,00	0,00	7 500 000,00	5.02.02		Vías de comunicación terr	7 500 000,00	0,00	7 500 000,00
Proyecto	III-2-71	Camino Los Hernández		7 500 000,00	0,00	7 500 000,00				7 500 000,00	0,00	7 500 000,00
Proyecto	III-2-73	Camino Encierrillo		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	Proyecto	II	Camino Encierrillo	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL		2	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	5		<u>BIENES DURADEROS</u>	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL			15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	5.02		<u>CONSTRUCCIONES, ADICI</u>	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
2.1.2	Vías de comunicación		2.1.2	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	5.02.02		Vías de comunicación terr	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
Proyecto	III-2-73	Camino Encierrillo		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00				15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
Proyecto	III-6-68	Plaza de deportes de Pacayas		42 975 027,06	0,00	42 975 027,06	Proyecto	II	Plaza de deportes de Paca	42 975 027,06	0,00	42 975 027,06
2	GASTOS DE CAPITAL		2	42 975 027,06	0,00	42 975 027,06	5		<u>BIENES DURADEROS</u>	42 975 027,06	0,00	42 975 027,06
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL			42 975 027,06	0,00	42 975 027,06	5.02		<u>CONSTRUCCIONES, ADICI</u>	42 975 027,06	0,00	42 975 027,06
2.1.5	Otras obras		2.1.5	42 975 027,06	0,00	42 975 027,06	5.02.99		Otras construcciones adici	42 975 027,06	0,00	42 975 027,06
Proyecto	III-6-68	Plaza de deportes de Pacayas		42 975 027,06	0,00	42 975 027,06				42 975 027,06	0,00	42 975 027,06
Proyecto	III-6-1	Dirección Técnica y Estudios (Catastro		14 675 760,78	0,00	14 675 760,78	Proyecto	II	Dirección Técnica y Estudi	14 675 760,78	0,00	14 675 760,78
1	GASTOS CORRIENTES			14 225 760,78	0,00	14 225 760,78						0,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO			14 225 760,78	0,00	14 225 760,78						0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES		1.1.2	14 225 760,78	0,00	14 225 760,78	1,00		<u>SERVICIOS</u>	14 102 327,67	0,00	14 102 327,67
			1.1.2	50 000,00	0,00	50 000,00	1.03		<u>SERVICIOS COMERCIALES</u>	50 000,00	0,00	50 000,00
			1.1.2	50 000,00	0,00	50 000,00	1.03.01		Información	50 000,00	0,00	50 000,00
			1.1.2	12 052 327,67	0,00	12 052 327,67	1.04		<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y</u>	12 052 327,67	0,00	12 052 327,67
			1.1.2	5 155 586,02	0,00	5 155 586,02	1.04.02		Servicios jurídicos	5 155 586,02	0,00	5 155 586,02

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto

Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	Código por CE				Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
	1.1.2	6 896 741,65	0,00	6 896 741,65	1.04.99	Otros servicios de gestión	6 896 741,65	0,00	6 896 741,65
	1.1.2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPA</u>	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
	1.1.2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1.08.08	Mantenimiento y reparaci	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
	1.1.2	123 433,11	0,00	123 433,11	2.00	<u>MATERIALES Y SUMINIST</u>	123 433,11	0,00	123 433,11
	1.1.2	50 000,00	0,00	50 000,00	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTO</u>	50 000,00	0,00	50 000,00
	1.1.2	50 000,00	0,00	50 000,00	2.03.04	Materiales y productos elé	50 000,00	0,00	50 000,00
	1.1.2	73 433,11	0,00	73 433,11	2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SU</u>	73 433,11	0,00	73 433,11
	1.1.2	73 433,11	0,00	73 433,11	2.99.06	Útiles y materiales de resg	73 433,11	0,00	73 433,11
2 GASTOS DE CAPITAL	2	450 000,00	0,00	450 000,00	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	450 000,00	0,00	450 000,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		450 000,00	0,00	450 000,00					0,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	450 000,00	0,00	450 000,00	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y I</u>	450 000,00	0,00	450 000,00
	2.2.1	200 000,00	0,00	200 000,00	5.01.03	Equipo de comunicación	200 000,00	0,00	200 000,00
	2.2.1	250 000,00	0,00	250 000,00	5.01.05	Equipo de cómputo	250 000,00	0,00	250 000,00
Proyecto III-6-1 Dirección Técnica y Estudios (Catastro		14 675 760,78	0,00	14 675 760,78			14 675 760,78	0,00	14 675 760,78
				0,00					0,00
Proyecto III-6-55 Gestión de Residuos Sólidos		57 819 938,54	0,00	57 819 938,54	Proyecto II Gestión de Residuos Sólid		57 819 938,54	0,00	57 819 938,54
1 GASTOS CORRIENTES		53 819 938,54	0,00	53 819 938,54					0,00
1.1 GASTOS DE CONSUMO		53 819 938,54	0,00	53 819 938,54					0,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	53 819 938,54	0,00	53 819 938,54	1	<u>SERVICIOS</u>	53 819 938,54	0,00	53 819 938,54
	1.1.2	3 819 938,54	0,00	3 819 938,54	1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y,</u>	3 819 938,54	0,00	3 819 938,54
	1.1.2	3 819 938,54	0,00	3 819 938,54	1.04.99	Otros servicios de gestión	3 819 938,54	0,00	3 819 938,54
	1.1.2	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPA</u>	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00
	1.1.2	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00	1.08.01	Mantenimiento de edificic	50 000 000,00	0,00	50 000 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2,00	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	5,00	<u>BIENES DURADEROS</u>	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		4 000 000,00	0,00	4 000 000,00					0,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y I</u>	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00
	2.2.1	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00	5.01.99	Maquinaria, equipo y mob	4 000 000,00	0,00	4 000 000,00
Proyecto III-6-55 Gestión de Residuos Sólidos		57 819 938,54	0,00	57 819 938,54			57 819 938,54	0,00	57 819 938,54
				0,00					0,00
Proyecto III-6-12 Cementerio de Pacayas		3 037 766,50	0,00	3 037 766,50	Proyecto II Cementerio de Pacayas		3 037 766,50	0,00	3 037 766,50
1 GASTOS CORRIENTES		3 037 766,50	0,00	3 037 766,50					0,00
1.1 GASTOS DE CONSUMO		3 037 766,50	0,00	3 037 766,50					0,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	3 037 766,50	0,00	3 037 766,50	1	<u>SERVICIOS</u>	0,00	0,00	0,00
	1.1.2	3 037 766,50	0,00	3 037 766,50	2,00	<u>MATERIALES Y SUMINIST</u>	3 037 766,50	0,00	3 037 766,50
	1.1.2	3 037 766,50	0,00	3 037 766,50	2,03	<u>MATERIALES Y PRODUCTO</u>	3 037 766,50	0,00	3 037 766,50
	1.1.2	3 037 766,50	0,00	3 037 766,50	2.03.02	Materiales y productos mi	3 037 766,50	0,00	3 037 766,50
Proyecto III-6-12 Cementerio de Pacayas		3 037 766,50	0,00	3 037 766,50			3 037 766,50	0,00	3 037 766,50
				0,00					0,00
Proyecto III-6-13 Cementerio de Capellades		1 966 984,02	0,00	1 966 984,02	Proyecto II Cementerio de Capellades:		1 966 984,02	0,00	1 966 984,02
1 GASTOS CORRIENTES		1 966 984,02	0,00	1 966 984,02					0,00
1.1 GASTOS DE CONSUMO		1 966 984,02	0,00	1 966 984,02					0,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	1 966 984,02	0,00	1 966 984,02	1	<u>SERVICIOS</u>	0,00	0,00	0,00
	1.1.2	1 966 984,02	0,00	1 966 984,02	2,00	<u>MATERIALES Y SUMINIST</u>	1 966 984,02	0,00	1 966 984,02
	1.1.2	1 966 984,02	0,00	1 966 984,02	2,03	<u>MATERIALES Y PRODUCTO</u>	1 966 984,02	0,00	1 966 984,02
	1.1.2	1 966 984,02	0,00	1 966 984,02	2.03.01	Materiales y productos me	1 966 984,02	0,00	1 966 984,02
Proyecto III-6-13 Cementerio de Capellades		1 966 984,02	0,00	1 966 984,02			1 966 984,02	0,00	1 966 984,02
				0,00					0,00
Proyecto III-6-52 Mejoras en los sitios públicos del Cani		9 000 000,00	0,00	9 000 000,00	Proyecto II Mejoras en los sitios públ		9 000 000,00	0,00	9 000 000,00
1 GASTOS CORRIENTES		9 000 000,00	0,00	9 000 000,00					0,00
1.1 GASTOS DE CONSUMO		9 000 000,00	0,00	9 000 000,00					0,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00	1,00	<u>SERVICIOS</u>	0,00	0,00	0,00
	1.1.2	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00	2,00	<u>MATERIALES Y SUMINIST</u>	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00
	1.1.2	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00	2,99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SU</u>	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00
	1.1.2	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00	2.99.05	Útiles y materiales de limp	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Alvarado Cervantes Consolidado
TABLA DE EQUIVALENCIA

Presupuesto
Alvarado Cervantes Consolidado

Código por				Código por							
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL				CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO							
Proyecto	CE			OBG							
III-6-52	Mejoras en los sitios públicos del Cam	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00		9 000 000,00	0,00	9 000 000,00			
								0,00			
Proyecto	III-5-9	Modernización del acueducto de Paca	102 965 988,88	0,00	102 965 988,88	Proyecto	II	Modernización del acuedu	102 965 988,88	0,00	102 965 988,88
2	GASTOS DE CAPITAL	2,00	102 965 988,88	0,00	102 965 988,88	5,00	BIENES DURADEROS	102 965 988,88	0,00	102 965 988,88	
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		65 000 000,00	0,00	65 000 000,00	5,02	CONSTRUCCIONES, ADIC	65 000 000,00	0,00	65 000 000,00	
2.1.4	Instalaciones	2.1.4	65 000 000,00	0,00	65 000 000,00	5,02.07	Instalaciones	65 000 000,00	0,00	65 000 000,00	
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		37 965 988,88	0,00	37 965 988,88					0,00	
2.2.1	Maquinaria y equipo	2.2.1	37 965 988,88	0,00	37 965 988,88	5,01	MAQUINARIA, EQUIPO Y I	37 965 988,88	0,00	37 965 988,88	
		2.2.1	37 965 988,88	0,00	37 965 988,88	5,01.99	Maquinaria, equipo y mob	37 965 988,88	0,00	37 965 988,88	
Proyecto	III-5-9	Modernización del acueducto de Paca	102 965 988,88	0,00	102 965 988,88			102 965 988,88	0,00	102 965 988,88	
										0,00	
Proyecto	III-6-61	Mano de obra para construcción de r	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	Proyecto	II	Mano de obra para consti	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	2,00	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	5,00	BIENES DURADEROS	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	5,02	CONSTRUCCIONES, ADIC	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
2.1.5	Otras obras	2.1.5	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	5,02.99	Otras construcciones adici	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
Proyecto	III-6-61	Mano de obra para construcción de r	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00			2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
										0,00	
Proyecto	III-6-62	Mano de obra para desarmar bodega	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	Proyecto	II	Mano de obra para desari	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	5,02	CONSTRUCCIONES, ADIC	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
2.1.5	Otras obras	2.1.5	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	5,02.99	Otras construcciones adici	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
Proyecto	III-6-62	Mano de obra para desarmar bodega	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00			2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
										0,00	
Proyecto	III-2-2	Mantenimiento Rutinario	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	Proyecto	II	Mantenimiento Rutinario	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2	MATERIALES Y SUMINIST	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2,03	MATERIALES Y PRODUCT	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2,03.02	Materiales y productos mi	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	
2	GASTOS DE CAPITAL	2	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	40 000 000,00	0,00	40 000 000,00	
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	5,02	CONSTRUCCIONES, ADIC	40 000 000,00	0,00	40 000 000,00	
2.1.2	Vías de comunicación	2.1.2	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	5,02.02	Vías de comunicación terr	40 000 000,00	0,00	40 000 000,00	
Proyecto	III-2-2	Mantenimiento Rutinario	45 000 000,00	0,00	45 000 000,00			45 000 000,00	0,00	45 000 000,00	
										0,00	
Proyecto	III-6-64	Embellucimiento de sitios públicos	11 516 186,17	0,00	11 516 186,17	Proyecto	II	Embellucimiento de sitios	11 516 186,17	0,00	11 516 186,17
1	GASTOS CORRIENTES		11 516 186,17	0,00	11 516 186,17						0,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO		11 516 186,17	0,00	11 516 186,17						0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	11 516 186,17	0,00	11 516 186,17	1	SERVICIOS	11 516 186,17	0,00	11 516 186,17	
		1.1.2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1,03	SERVICIOS COMERCIALES	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
		1.1.2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1,03.01	Información	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	
		1.1.2	9 516 186,17	0,00	9 516 186,17	1,08	MANTENIMIENTO Y REPA	9 516 186,17	0,00	9 516 186,17	
		1.1.2	9 516 186,17	0,00	9 516 186,17	1,08.01	Mantenimiento de edificic	9 516 186,17	0,00	9 516 186,17	
Proyecto	III-6-64	Embellucimiento de sitios públicos	11 516 186,17	0,00	11 516 186,17			11 516 186,17	0,00	11 516 186,17	
										0,00	
Proyecto	III-2-103	Combustible y mantenimiento de ma	1 014 348,77	0,00	1 014 348,77	Proyecto	II	Combustible y manteni	1 014 348,77	0,00	1 014 348,77
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2	MATERIALES Y SUMINIST	1 014 348,77	0,00	1 014 348,77	
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2,01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y	1 014 348,77	0,00	1 014 348,77	
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2,01.01	Combustibles y lubricante:	1 014 348,77	0,00	1 014 348,77	
2	GASTOS DE CAPITAL	2	1 014 348,77	0,00	1 014 348,77	5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		1 014 348,77	0,00	1 014 348,77	5,02	CONSTRUCCIONES, ADIC	0,00	0,00	0,00	
2.1.2	Vías de comunicación	2.1.2	1 014 348,77	0,00	1 014 348,77	5,02.02	Vías de comunicación terr	0,00	0,00	0,00	
Proyecto	III-2-103	Combustible y mantenimiento de ma	1 014 348,77	0,00	1 014 348,77			1 014 348,77	0,00	1 014 348,77	
										0,00	
Proyecto	III-2-83	Camino Presidio (306015)	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	Proyecto	II	Camino Presidio (306015)	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	2,00	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5,00	BIENES DURADEROS	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5,02	CONSTRUCCIONES, ADIC	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto
Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por		Código por			Código por				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	CE	OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO						
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5.02.02	Vías de comunicación terr	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
Proyecto III-2-83 Camino Presidio (306015)		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00			10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
0,00									
Proyecto III-6-14 Plan Regular del Cantón de Alvarado		20 000 000,00	0,00	20 000 000,00	Proyecto II Plan Regular del Cantón d		20 000 000,00	0,00	20 000 000,00
1 GASTOS CORRIENTES		20 000 000,00	0,00	20 000 000,00					0,00
1.1 GASTOS DE CONSUMO		20 000 000,00	0,00	20 000 000,00					0,00
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	20 000 000,00	0,00	20 000 000,00	1,00	SERVICIOS	20 000 000,00	0,00	20 000 000,00
	1.1.2	20 000 000,00	0,00	20 000 000,00	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y.	20 000 000,00	0,00	20 000 000,00
	1.1.2	20 000 000,00	0,00	20 000 000,00	1.04.03	Servicios de ingeniería y ar	20 000 000,00	0,00	20 000 000,00
Proyecto III-6-14 Plan Regular del Cantón de Alvarado		20 000 000,00	0,00	20 000 000,00			20 000 000,00	0,00	20 000 000,00
0,00									
Proyecto III-2-99 Camino Los Cordero (306068)		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	Proyecto II Camino Los Cordero (3060		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2,00	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	5,00	BIENES DURADEROS	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADIC	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	5.02.02	Vías de comunicación terr	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
Proyecto III-2-99 Camino Los Cordero (306068)		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00			15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
0,00									
Proyecto III-2-106 Camino La Cruzada (306045)		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	Proyecto II Camino La Cruzada (3060		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2,00	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	5,00	BIENES DURADEROS	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADIC	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00	5.02.02	Vías de comunicación terr	15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
Proyecto III-2-106 Camino La Cruzada (306045)		15 000 000,00	0,00	15 000 000,00			15 000 000,00	0,00	15 000 000,00
0,00									
Proyecto III-2-104 Combustible y mantenimiento de ma		3 460 303,00	0,00	3 460 303,00	Proyecto II Combustible y manteni		3 460 303,00	0,00	3 460 303,00
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2	MATERIALES Y SUMINIST	3 460 303,00	0,00	3 460 303,00
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y	3 460 303,00	0,00	3 460 303,00
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.01.01	Combustibles y lubricante:	3 460 303,00	0,00	3 460 303,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2	3 460 303,00	0,00	3 460 303,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		3 460 303,00	0,00	3 460 303,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADIC	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	3 460 303,00	0,00	3 460 303,00	5.02.02	Vías de comunicación terr	0,00	0,00	0,00
Proyecto III-2-104 Combustible y mantenimiento de ma		3 460 303,00	0,00	3 460 303,00			3 460 303,00	0,00	3 460 303,00
0,00									
Proyecto III-2-88 Camino Los Alvarez		32 361 933,60	0,00	32 361 933,60	Proyecto II Camino Los Alvarez		32 361 933,60	0,00	32 361 933,60
2 GASTOS DE CAPITAL	2	32 361 933,60	0,00	32 361 933,60	5	BIENES DURADEROS	32 361 933,60	0,00	32 361 933,60
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		32 361 933,60	0,00	32 361 933,60	5.02	CONSTRUCCIONES, ADIC	32 361 933,60	0,00	32 361 933,60
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	32 361 933,60	0,00	32 361 933,60	5.02.02	Vías de comunicación terr	32 361 933,60	0,00	32 361 933,60
Proyecto III-2-88 Camino Los Alvarez		32 361 933,60	0,00	32 361 933,60			32 361 933,60	0,00	32 361 933,60
0,00									
Proyecto III-2-69 Camino Callejón		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	Proyecto II Camino Callejón		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADIC	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00	5.02.02	Vías de comunicación terr	10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
Proyecto III-2-69 Camino Callejón		10 000 000,00	0,00	10 000 000,00			10 000 000,00	0,00	10 000 000,00
0,00									
Proyecto III-2-107 Camino La Granja (306086)		100 000 000,00	0,00	100 000 000,00	Proyecto II Camino La Granja (306086)		100 000 000,00	0,00	100 000 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2	100 000 000,00	0,00	100 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	100 000 000,00	0,00	100 000 000,00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		100 000 000,00	0,00	100 000 000,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADIC	100 000 000,00	0,00	100 000 000,00
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	100 000 000,00	0,00	100 000 000,00	5.02.02	Vías de comunicación terr	100 000 000,00	0,00	100 000 000,00
Proyecto III-2-107 Camino La Granja (306086)		100 000 000,00	0,00	100 000 000,00			100 000 000,00	0,00	100 000 000,00
0,00									
Proyecto III-2-93 Camino Santa Teresa-Buena Vista		50 965 732,15	0,00	50 965 732,15	Proyecto II Camino Santa Teresa-Bue		50 965 732,15	0,00	50 965 732,15
2 GASTOS DE CAPITAL	2	50 965 732,15	0,00	50 965 732,15	5	BIENES DURADEROS	50 965 732,15	0,00	50 965 732,15
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		50 965 732,15	0,00	50 965 732,15	5.02	CONSTRUCCIONES, ADIC	50 965 732,15	0,00	50 965 732,15
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	50 965 732,15	0,00	50 965 732,15	5.02.02	Vías de comunicación terr	50 965 732,15	0,00	50 965 732,15

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto

Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por			Código por			Código por				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL			CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
Proyecto	CE		OBG							
Proyecto	III-2-93	Camino Santa Teresa-Buena Vista	50 965 732,15	0,00	50 965 732,15					
						50 965 732,15	0,00	50 965 732,15		
								0,00		
Proyecto	III-2-15	Camino Bajos de Abarca	70 000 000,00	0,00	70 000 000,00	Proyecto	II Camino Bajos de Abarca	70 000 000,00	0,00	70 000 000,00
2 GASTOS DE CAPITAL	2	70 000 000,00	0,00	70 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	70 000 000,00	0,00	70 000 000,00	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		70 000 000,00	0,00	70 000 000,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONALES	70 000 000,00	0,00	70 000 000,00	
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	70 000 000,00	0,00	70 000 000,00	5.02.02	Vías de comunicación terr	70 000 000,00	0,00	70 000 000,00	
Proyecto	III-2-15	Camino Bajos de Abarca	70 000 000,00	0,00	70 000 000,00					
						70 000 000,00	0,00	70 000 000,00		
								0,00		
Proyecto	III-1-8	Construccion centro de cuid	20 325,00	0,00	20 325,00	Proyecto	II Construccion centro de cu	20 325,00	0,00	20 325,00
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2,00	MATERIALES Y SUMINISTROS	20 325,00	0,00	20 325,00	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	20 325,00	0,00	20 325,00	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	20 325,00	0,00	20 325,00	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	20 325,00	0,00	20 325,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		20 325,00	0,00	20 325,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	
2.1.1 Edificaciones	2.1.1	20 325,00	0,00	20 325,00	5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00	
Proyecto	III-1-8	Construccion centro de cuid	20 325,00	0,00	20 325,00					
						20 325,00	0,00	20 325,00		
								0,00		
Proyecto	III-1-7	Edificaciones Municipales	4 235,80	0,00	4 235,80	Proyecto	II Edificaciones Municipales	4 235,80	0,00	4 235,80
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2,00	MATERIALES Y SUMINISTROS	4 235,80	0,00	4 235,80	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	4 235,80	0,00	4 235,80	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	4 235,80	0,00	4 235,80	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	4 235,80	0,00	4 235,80	5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		4 235,80	0,00	4 235,80	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	
2.1.1 Edificaciones	2.1.1	4 235,80	0,00	4 235,80	5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00	
Proyecto	III-1-7	Edificaciones Municipales	4 235,80	0,00	4 235,80					
						4 235,80	0,00	4 235,80		
								0,00		
Proyecto	III-6-32	Mantenimiento preventivo de la maq	473 068,48	0,00	473 068,48	Proyecto	II Mantenimiento preventiv	473 068,48	0,00	473 068,48
	1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES	0,00	0,00	0,00	1,00	SERVICIOS	473 068,48	0,00	473 068,48
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	1,08	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	473 068,48	0,00	473 068,48	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	1.08.05	Mantenimiento y reparaci	473 068,48	0,00	473 068,48	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	473 068,48	0,00	473 068,48	5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		473 068,48	0,00	473 068,48	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	
2.1.5 Otras obras	2.1.5	473 068,48	0,00	473 068,48	5.02.99	Otras construcciones adici	0,00	0,00	0,00	
Proyecto	III-6-32	Mantenimiento preventivo de la maq	473 068,48	0,00	473 068,48					
						473 068,48	0,00	473 068,48		
								0,00		
Proyecto	III-6-30	Equipamiento del asilo de ancianos de	63 500,56	0,00	63 500,56	Proyecto	II Equipamiento del asilo de	63 500,56	0,00	63 500,56
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	63 500,56	0,00	63 500,56	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS	63 500,56	0,00	63 500,56	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.99.99	Otros útiles, materiales y s	63 500,56	0,00	63 500,56	
2 GASTOS DE CAPITAL	2,00	63 500,56	0,00	63 500,56	5,00	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		63 500,56	0,00	63 500,56					0,00	
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	63 500,56	0,00	63 500,56	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y	0,00	0,00	0,00	
	2.2.1	63 500,56	0,00	63 500,56	5.01.01	Maquinaria y equipo para	0,00	0,00	0,00	
Proyecto	III-6-30	Equipamiento del asilo de ancianos de	63 500,56	0,00	63 500,56					
						63 500,56	0,00	63 500,56		
								0,00		
Proyecto	III-2-108	Acera Coliblanco	24 304 333,50	0,00	24 304 333,50	Proyecto	II Acera Coliblanco	24 304 333,50	0,00	24 304 333,50
2 GASTOS DE CAPITAL	2	24 304 333,50	0,00	24 304 333,50	5	BIENES DURADEROS	24 304 333,50	0,00	24 304 333,50	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		24 304 333,50	0,00	24 304 333,50	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONALES	24 304 333,50	0,00	24 304 333,50	
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	24 304 333,50	0,00	24 304 333,50	5.02.02	Vías de comunicación terr	24 304 333,50	0,00	24 304 333,50	
Proyecto	III-2-108	Acera Coliblanco	24 304 333,50	0,00	24 304 333,50					
						24 304 333,50	0,00	24 304 333,50		
								0,00		
Proyecto	III-5-11	Mano de obra para obras de contenci	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21	Proyecto	II Mano de obra para obras	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21
1 GASTOS CORRIENTES		1 744 836,21	0,00	1 744 836,21					0,00	
1.1 GASTOS DE CONSUMO		1 744 836,21	0,00	1 744 836,21					0,00	

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto

Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por					Código por					
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL					CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO					
CE					OBG					
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21	1	SERVICIOS	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21
		1.1.2	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21	1.08	MANTENIMIENTO Y REPA	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21
		1.1.2	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21	1.08.03	Mantenimiento de instala	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21
Proyecto	III-5-11	Mano de obra para obras de contenci	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21			1 744 836,21	0,00	1 744 836,21
				0,00						0,00
Proyecto	III-6-59	Escuela Municipal de Música de Pacay	1 500 000,00	0,00	1 500 000,00	Proyecto	II Escuela Municipal de Mús	1 500 000,00	0,00	1 500 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	2	1 500 000,00	0,00	1 500 000,00	5	BIENES DURADEROS	1 500 000,00	0,00	1 500 000,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		1 500 000,00	0,00	1 500 000,00					0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	2.2.1	1 500 000,00	0,00	1 500 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y I	1 500 000,00	0,00	1 500 000,00
		2.2.1	633 000,00	0,00	633 000,00	5.01.03	Equipo de comunicación	633 000,00	0,00	633 000,00
		2.2.1	867 000,00	0,00	867 000,00	5.01.07	Equipo y mobiliario educa	867 000,00	0,00	867 000,00
Proyecto	III-6-59	Escuela Municipal de Música de Pacay	1 500 000,00	0,00	1 500 000,00			1 500 000,00	0,00	1 500 000,00
				0,00						0,00
Proyecto	III-6-65	Ejecución partidas específicas en obra	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	Proyecto	II Ejecución partidas especifí	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	2	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICI	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00
2.1.2	Vías de comunicación	2.1.2	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00	5.02.02	Vías de comunicación terr	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00
Proyecto	III-6-65	Ejecución partidas específicas en obra	5 000 000,00	0,00	5 000 000,00			5 000 000,00	0,00	5 000 000,00
				0,00						0,00
Proyecto	III-6-63	Mano de obra para embellecimiento c	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	Proyecto	II Mano de obra para embe	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
1	GASTOS CORRIENTES		2 000 000,00	0,00	2 000 000,00					0,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO		2 000 000,00	0,00	2 000 000,00					0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1	SERVICIOS	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
		1.1.2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1.08	MANTENIMIENTO Y REPA	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
		1.1.2	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1.08.01	Mantenimiento de edificic	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
Proyecto	III-6-63	Mano de obra para embellecimiento c	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00			2 000 000,00	0,00	2 000 000,00
				0,00						0,00
Concejo Municipal de Distrito de Cervantes					0,00					0,00
			0,00	0,00						0,00
Proyecto	III-1-12	Centro Cultural Cervantes	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00	Proyecto	II Centro Cultural Cervantes	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		0,00	2 000 000,00	2 000 000,00					0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	2.2.1	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y I	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00
		2.2.1	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00	5.01.03	Equipo de comunicación	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00
Proyecto	III-1-12	Centro Cultural Cervantes	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00	Proyecto	II Centro Cultural Cervantes	0,00	2 000 000,00	2 000 000,00
				0,00						0,00
Proyecto	III-1-13	Centro Diurno Adulto Mayor Cervante	0,00	315 000,00	315 000,00	Proyecto	II Centro Diurno Adulto Ma	0,00	315 000,00	315 000,00
2	GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	315 000,00	315 000,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	315 000,00	315 000,00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		0,00	315 000,00	315 000,00					0,00
			0,00	315 000,00	315 000,00	5.99	BIENES DURADEROS DIVE	0,00	315 000,00	315 000,00
2.2.5	Activos de valor	2.2.5	0,00	315 000,00	315 000,00	5.99.02	Piezas y obras de colecció	0,00	315 000,00	315 000,00
Proyecto	III-1-13	Centro Diurno Adulto Mayor Cervante	0,00	315 000,00	315 000,00	Proyecto	II Centro Diurno Adulto Ma	0,00	315 000,00	315 000,00
				0,00						0,00
Proyecto	III-2-76	Proyecto Los Ángeles cód. 3-06-091, L	0,00	14 819 928,92	14 819 928,92	Proyecto	II Proyecto Los Ángeles cód.	0,00	14 819 928,92	14 819 928,92
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2	MATERIALES Y SUMINIST	0,00	2 121 600,00	2 121 600,00
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03	MATERIALES Y PRODUCTO	0,00	2 121 600,00	2 121 600,00
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03.02	Materiales y productos mi	0,00	2 121 600,00	2 121 600,00
2	GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	14 819 928,92	14 819 928,92	5	BIENES DURADEROS	0,00	12 698 328,92	12 698 328,92
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	14 819 928,92	14 819 928,92	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICI	0,00	12 698 328,92	12 698 328,92
2.1.2	Vías de comunicación	2.1.2	0,00	14 819 928,92	14 819 928,92	5.02.02	Vías de comunicación terr	0,00	12 698 328,92	12 698 328,92
Proyecto	III-2-76	Proyecto Los Ángeles cód. 3-06-091, L	0,00	14 819 928,92	14 819 928,92	Proyecto	II Proyecto Los Ángeles cód.	0,00	14 819 928,92	14 819 928,92
				0,00						0,00
Proyecto	III-2-27	Aceras distrito Cervantes, Ley 8114	0,00	38 357 684,51	38 357 684,51	Proyecto	II Aceras distrito Cervantes,	0,00	38 357 684,51	38 357 684,51
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	0,00	0,00	0,00	1,00	SERVICIOS	0,00	478 176,87	478 176,87

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto

Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por		Código por			Código por					
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	CE	OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO							
1.1.2	0,00	0,00	0,00	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y,	0,00	478 176,87	478 176,87		
1.1.2	0,00	0,00	0,00	1.04.03	Servicios de ingeniería y ar	0,00	478 176,87	478 176,87		
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	38 357 684,51	38 357 684,51	5	BIENES DURADEROS	0,00	37 879 507,64	37 879 507,64	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	38 357 684,51	38 357 684,51	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICI	0,00	37 879 507,64	37 879 507,64	
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	0,00	38 357 684,51	38 357 684,51	5.02.02	Vías de comunicación terr	0,00	37 879 507,64	37 879 507,64	
Proyecto III-2-27 Aceras distrito Cervantes, Ley 8114		0,00	38 357 684,51	38 357 684,51	Proyecto II Aceras distrito Cervantes,		0,00	38 357 684,51	38 357 684,51	
									0,00	
Proyecto III-2-50 Mantenimiento y mejoras de caminos		0,00	2 170 153,36	2 170 153,36	Proyecto II Mantenimiento y mejoras:		0,00	2 170 153,36	2 170 153,36	
1 GASTOS CORRIENTES		0,00	2 170 153,36	2 170 153,36					0,00	
1.1 GASTOS DE CONSUMO		0,00	2 170 153,36	2 170 153,36					0,00	
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	0,00	2 170 153,36	2 170 153,36	1	SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	
	1.1.2	0,00	2 170 153,36	2 170 153,36	2	MATERIALES Y SUMINIST	0,00	2 170 153,36	2 170 153,36	
	1.1.2	0,00	1 911 400,00	1 911 400,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y	0,00	1 911 400,00	1 911 400,00	
	1.1.2	0,00	1 911 400,00	1 911 400,00	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyent	0,00	1 911 400,00	1 911 400,00	
	1.1.2	0,00	258 753,36	258 753,36	2.03	MATERIALES Y PRODUCTO	0,00	258 753,36	258 753,36	
	1.1.2	0,00	258 753,36	258 753,36	2.03.05	Materiales y productos de	0,00	258 753,36	258 753,36	
Proyecto III-2-50 Mantenimiento y mejoras de caminos		0,00	2 170 153,36	2 170 153,36	Proyecto II Mantenimiento y mejoras:		0,00	2 170 153,36	2 170 153,36	
									0,00	
Proyecto III-2-51 Unidad Técnica Cervantes, Ley No. 81:		0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	Proyecto II Unidad Técnica Cervantes		0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	0,00	0,00	0,00	1	SERVICIOS	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	1.08	MANTENIMIENTO Y REPA	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	1.08.04	Mantenimiento y reparaci	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICI	0,00	0,00	0,00	
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	5.02.02	Vías de comunicación terr	0,00	0,00	0,00	
Proyecto III-2-51 Unidad Técnica Cervantes, Ley No. 81:		0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	Proyecto II Unidad Técnica Cervantes		0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	
									0,00	
Proyecto III-2-109 Camino San Ignacio, Asentamiento Sa		0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	Proyecto II Camino San Ignacio, Asen		0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2	MATERIALES Y SUMINIST	0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03	MATERIALES Y PRODUCTO	0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03.02	Materiales y productos mi	0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICI	0,00	0,00	0,00	
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	5.02.02	Vías de comunicación terr	0,00	0,00	0,00	
Proyecto III-2-109 Camino San Ignacio, Asentamiento Sa		0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	Proyecto II Camino San Ignacio, Asen		0,00	6 013 092,72	6 013 092,72	
									0,00	
Proyecto III-2-110 Camino ENT. RN10 - Gimnasio Municipi		0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	Proyecto II Camino ENT. RN10 - Gimn		0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	5	BIENES DURADEROS	0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICI	0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	5.02.02	Vías de comunicación terr	0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	
Proyecto III-2-110 Camino ENT. RN10 - Gimnasio Municipi		0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	Proyecto II Camino ENT. RN10 - Gimn		0,00	12 218 976,26	12 218 976,26	
									0,00	
Proyecto III-2-84 Camino Mata Guineo cód. 3-06-003, L		0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	Proyecto II Camino Mata Guineo cód		0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	5	BIENES DURADEROS	0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICI	0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	5.02.02	Vías de comunicación terr	0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	
Proyecto III-2-84 Camino Mata Guineo cód. 3-06-003, L		0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	Proyecto II Camino Mata Guineo cód		0,00	6 880 997,40	6 880 997,40	
									0,00	
Proyecto III-2-3 Camino "Tanque Arturo Quirós" cód.3		0,00	15 748 155,05	15 748 155,05	Proyecto II Camino "Tanque Arturo C		0,00	15 748 155,05	15 748 155,05	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2	MATERIALES Y SUMINIST	0,00	2 128 000,00	2 128 000,00	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03	MATERIALES Y PRODUCTO	0,00	2 128 000,00	2 128 000,00	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03.02	Materiales y productos mi	0,00	2 128 000,00	2 128 000,00	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	15 748 155,05	15 748 155,05	5	BIENES DURADEROS	0,00	13 620 155,05	13 620 155,05	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	15 748 155,05	15 748 155,05	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICI	0,00	13 620 155,05	13 620 155,05	

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Presupuesto

			Alvarado	Cervantes	Consolidado				Alvarado	Cervantes	Consolidado
TABLA DE EQUIVALENCIA											
Código por			Código por								
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	CE		OBG			CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO					
2.1.2	Vías de comunicación	2.1.2	0,00	15 748 155,05	15 748 155,05	5.02.02	Vías de comunicación terr	0,00	13 620 155,05	13 620 155,05	
Proyecto	III-2-3	Camino "Tanque Arturo Quirós" cód.3	0,00	15 748 155,05	15 748 155,05	Proyecto	II Camino "Tanque Arturo C	0,00	15 748 155,05	15 748 155,05	
											0,00
Proyecto	III-2-80	Camino ENT. RN10 Iglesia Católica - Es	0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	Proyecto	II Camino ENT. RN10 Iglesia	0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	
2	GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	5	BIENES DURADEROS	0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	5.02	CONSTRUCCIONES, ADIC	0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	
2.1.2	Vías de comunicación	2.1.2	0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	5.02.02	Vías de comunicación terr	0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	
Proyecto	III-2-80	Camino ENT. RN10 Iglesia Católica - Es	0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	Proyecto	II Camino ENT. RN10 Iglesia	0,00	24 241 158,50	24 241 158,50	
											0,00
Proyecto	III-2-29	Mantenimiento caminos vecinales	0,00	624 200,00	624 200,00	Proyecto	II Mantenimiento caminos v	0,00	624 200,00	624 200,00	
1	GASTOS CORRIENTES		0,00	624 200,00	624 200,00						0,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO		0,00	624 200,00	624 200,00						0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	0,00	624 200,00	624 200,00	1	SERVICIOS	0,00	624 200,00	624 200,00	
		1.1.2	0,00	624 200,00	624 200,00	1.08	MANTENIMIENTO Y REPA	0,00	624 200,00	624 200,00	
		1.1.2	0,00	624 200,00	624 200,00	1.08.02	Mantenimiento de vías de	0,00	624 200,00	624 200,00	
Proyecto	III-2-29	Mantenimiento caminos vecinales	0,00	624 200,00	624 200,00	Proyecto	II Mantenimiento caminos v	0,00	624 200,00	624 200,00	
											0,00
Proyecto	III-5-7	Mejoras Acueducto Cervantes	0,00	69 304 333,00	69 304 333,00	Proyecto	II Mejoras Acueducto Cerva	0,00	69 304 333,00	69 304 333,00	
2	GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	69 304 333,00	69 304 333,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	69 304 333,00	69 304 333,00	
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	61 304 333,00	61 304 333,00	5.02	CONSTRUCCIONES, ADIC	0,00	61 304 333,00	61 304 333,00	
2.1.4	Instalaciones	2.1.4	0,00	61 304 333,00	61 304 333,00	5.02.07	Instalaciones	0,00	61 304 333,00	61 304 333,00	
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		0,00	8 000 000,00	8 000 000,00						0,00
			0,00	8 000 000,00	8 000 000,00	5.03	BIENES PREEXISTENTES	0,00	8 000 000,00	8 000 000,00	
2.2.2	Terrenos	2.2.2	0,00	8 000 000,00	8 000 000,00	5.03.01	Terrenos	0,00	8 000 000,00	8 000 000,00	
Proyecto	III-5-7	Mejoras Acueducto Cervantes	0,00	69 304 333,00	69 304 333,00	Proyecto	II Mejoras Acueducto Cerva	0,00	69 304 333,00	69 304 333,00	
											0,00
Proyecto	III-6-54	Hidrantes Cervantes	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	Proyecto	II Hidrantes Cervantes	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	
2	GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	5	BIENES DURADEROS	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		0,00	13 061 028,78	13 061 028,78						0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	2.2.1	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y I	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	
		2.2.1	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	5.01.99	Maquinaria, equipo y mob	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	
Proyecto	III-6-54	Hidrantes Cervantes	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	Proyecto	II Hidrantes Cervantes	0,00	13 061 028,78	13 061 028,78	
											0,00
Proyecto	III-6-66	Gestión de Residuos Sólidos Cervante	0,00	14 664 826,29	14 664 826,29	Proyecto	II Gestión de Residuos Sólid	0,00	14 664 826,29	14 664 826,29	
1	GASTOS CORRIENTES		0,00	13 664 826,29	13 664 826,29						0,00
1.1	GASTOS DE CONSUMO		0,00	13 664 826,29	13 664 826,29						0,00
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	0,00	13 664 826,29	13 664 826,29	1	SERVICIOS	0,00	13 664 826,29	13 664 826,29	
		1.1.2	0,00	3 064 826,29	3 064 826,29	1.03	SERVICIOS COMERCIALES	0,00	3 064 826,29	3 064 826,29	
		1.1.2	0,00	2 500 000,00	2 500 000,00	1.03.01	Información	0,00	2 500 000,00	2 500 000,00	
		1.1.2	0,00	564 826,29	564 826,29	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	0,00	564 826,29	564 826,29	
		1.1.2	0,00	600 000,00	600 000,00	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TR	0,00	600 000,00	600 000,00	
		1.1.2	0,00	600 000,00	600 000,00	1.05.01	Transporte dentro del país	0,00	600 000,00	600 000,00	
		1.1.2	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOC	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	
		1.1.2	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	1.07.01	Actividades de capacitació	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	
2	GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00	
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		0,00	1 000 000,00	1 000 000,00						0,00
2.2.1	Maquinaria y equipo	2.2.1	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y I	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00	
		2.2.1	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00	5.01.01	Maquinaria y equipo para	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00	
Proyecto	III-6-66	Gestión de Residuos Sólidos Cervante	0,00	14 664 826,29	14 664 826,29	Proyecto	II Gestión de Residuos Sólid	0,00	14 664 826,29	14 664 826,29	
											0,00
Proyecto	III-6-56	Mejoras Ornato Cervantes	0,00	103 455 543,06	103 455 543,06	Proyecto	II Mejoras Ornato Cervante	0,00	103 455 543,06	103 455 543,06	
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2	MATERIALES Y SUMINIST	0,00	1 994 840,67	1 994 840,67	
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y	0,00	100 000,00	100 000,00	
		1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyent	0,00	100 000,00	100 000,00	

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

TABLA DE EQUIVALENCIA					Presupuesto					
					Alvarado	Cervantes	Consolidado	Alvarado	Cervantes	Consolidado
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	Código por CE				Código por OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS	0,00	1 844 840,67	1 844 840,67	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03.01	Materiales y productos me	0,00	1 269 840,67	1 269 840,67	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03.02	Materiales y productos mi	0,00	500 000,00	500 000,00	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03.03	Madera y sus derivados	0,00	75 000,00	75 000,00	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTO	0,00	50 000,00	50 000,00	
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.04.01	Herramientas e instrumen	0,00	50 000,00	50 000,00	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	103 455 543,06	103 455 543,06	5	BIENES DURADEROS	0,00	101 460 702,39	101 460 702,39	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	103 455 543,06	103 455 543,06	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONALES	0,00	101 460 702,39	101 460 702,39	
2.1.5 Otras obras	2.1.5	0,00	103 455 543,06	103 455 543,06	5.02.99	Otras construcciones adici	0,00	101 460 702,39	101 460 702,39	
Proyecto III-6-56 Mejoras Ornato Cervantes		0,00	103 455 543,06	103 455 543,06	Proyecto II Mejoras Ornato Cervante		0,00	103 455 543,06	103 455 543,06	
										0,00
Proyecto III-5-16 Captación y conducción naciente Cerv		0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	Proyecto II Captación y conducción n		0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	5	BIENES DURADEROS	0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONALES	0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	
2.1.4 Instalaciones	2.1.4	0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	5.02.07	Instalaciones	0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	
Proyecto III-5-16 Captación y conducción naciente Cerv		0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	Proyecto II Captación y conducción n		0,00	60 731 945,08	60 731 945,08	
										0,00
Proyecto III-6-47 Instalación de Hidromedidores Cervar		0,00	57 530 410,37	57 530 410,37	Proyecto II Instalación de Hidromedidi		0,00	57 530 410,37	57 530 410,37	
1.1.1 REMUNERACIONES	1.1.1	0,00	0,00	0,00	0	REMUNERACIONES	0,00	14 541 981,30	14 541 981,30	
1.1.1.1	1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.0.1	REMUNERACIONES BÁSIC	0,00	11 375 735,04	11 375 735,04	
1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.01.02	Jornales	0,00	11 375 735,04	11 375 735,04	
1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00	947 977,92	947 977,92	
1.1.1.1.1	1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.03.03	Decimotercer mes	0,00	947 977,92	947 977,92	
1.1.1.1.2	1.1.1.1.2	0,00	0,00	0,00	0.04	CONTRIBUCIONES PATRO	0,00	1 109 134,17	1 109 134,17	
1.1.1.1.2	1.1.1.1.2	0,00	0,00	0,00	0.04.01	Contribución Patronal al Si	0,00	1 052 255,49	1 052 255,49	
1.1.1.1.2	1.1.1.1.2	0,00	0,00	0,00	0.04.05	Contribución Patronal al B	0,00	56 878,68	56 878,68	
1.1.1.1.2	1.1.1.1.2	0,00	0,00	0,00	0.05	CONTRIBUCIONES PATRO	0,00	1 109 134,17	1 109 134,17	
1.1.1.1.2	1.1.1.1.2	0,00	0,00	0,00	0.05.01	Contribución Patronal al Si	0,00	597 226,09	597 226,09	
1.1.1.1.2	1.1.1.1.2	0,00	0,00	0,00	0.05.02	Aporte Patronal al Régime	0,00	341 272,05	341 272,05	
1.1.1.1.2	1.1.1.1.2	0,00	0,00	0,00	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo c	0,00	170 636,03	170 636,03	
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES	1.1.2	0,00	0,00	0,00	1	SERVICIOS	0,00	176 323,89	176 323,89	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y	0,00	176 323,89	176 323,89	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	1.06.01	Seguros	0,00	176 323,89	176 323,89	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2	MATERIALES Y SUMINIST	0,00	10 812 105,18	10 812 105,18	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y	0,00	400 000,00	400 000,00	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.01.99	Otros productos químicos	0,00	400 000,00	400 000,00	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS	0,00	10 112 105,18	10 112 105,18	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03.02	Materiales y productos mi	0,00	3 800 000,00	3 800 000,00	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03.06	Materiales y productos de	0,00	6 262 105,18	6 262 105,18	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.03.99	Otros materiales y produc	0,00	50 000,00	50 000,00	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTO	0,00	300 000,00	300 000,00	
1.1.2	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.04.01	Herramientas e instrumen	0,00	300 000,00	300 000,00	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	57 530 410,37	57 530 410,37	5	BIENES DURADEROS	0,00	32 000 000,00	32 000 000,00	
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		0,00	57 530 410,37	57 530 410,37	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	
2.1.4 Instalaciones	2.1.4	0,00	57 530 410,37	57 530 410,37	5.02.07	Instalaciones	0,00	0,00	0,00	
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	0,00	0,00	0,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y I	0,00	32 000 000,00	32 000 000,00	
2.2.1	2.2.1	0,00	0,00	0,00	5.01.06	Equipo sanitario, de labor	0,00	32 000 000,00	32 000 000,00	
Proyecto III-6-47 Instalación de Hidromedidores Cervar		0,00	57 530 410,37	57 530 410,37	Proyecto II Instalación de Hidromedidi		0,00	57 530 410,37	57 530 410,37	
										0,00
Proyecto III-6-51 Banda Talento Musical Cervantes		0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	Proyecto II Banda Talento Musical Ce		0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	
2 GASTOS DE CAPITAL	2	0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	5	BIENES DURADEROS	0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		0,00	3 000 000,00	3 000 000,00						0,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y I	0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	
2.2.1	2.2.1	0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	5.01.07	Equipo y mobiliario educa	0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto

Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por				Código por			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL				CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
Proyecto	CE			OBG	CE		
III-6-51	Banda Talento Musical Cervantes	0,00	3 000 000,00	3 000 000,00	II	Banda Talento Musical Ce	0,00 3 000 000,00 3 000 000,00
						0,00	
Total programa III Inversiones		793 370 269,02	455 137 433,30	1 248 507 702,32	Total prograr Inversiones		793 370 269,02 455 137 433,30 1 248 507 702,32
1 GASTOS CORRIENTES		117 311 472,22	16 459 179,65	133 770 651,87			
1.1 GASTOS DE CONSUMO		117 311 472,22	16 459 179,65	133 770 651,87			
1.1.1 REMUNERACIONES							
	1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0	REMUNERACIONES	0,00 14 541 981,30 14 541 981,30
	1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.0.1	REMUNERACIONES BÁSIC	0,00 11 375 735,04 11 375 735,04
	1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.01.02	Jornales	0,00 11 375 735,04 11 375 735,04
	1.1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	0,00 947 977,92 947 977,92
	1.1.1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.03.03	Decimotercer mes	0,00 947 977,92 947 977,92
	1.1.1.1.2	0,00	0,00	0,00	0.04	CONTRIBUCIONES PATRO	0,00 1 109 134,17 1 109 134,17
	1.1.1.1.2.1	0,00	0,00	0,00	0.04.01	Contribución Patronal al Si	0,00 1 052 255,49 1 052 255,49
	1.1.1.1.2.1.1	0,00	0,00	0,00	0.04.05	Contribución Patronal al B	0,00 56 878,68 56 878,68
	1.1.1.1.2.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.05	CONTRIBUCIONES PATRO	0,00 1 109 134,17 1 109 134,17
	1.1.1.1.2.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.05.01	Contribución Patronal al Si	0,00 597 226,09 597 226,09
	1.1.1.1.2.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.05.02	Aporte Patronal al Régime	0,00 341 272,05 341 272,05
	1.1.1.1.2.1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo c	0,00 170 636,03 170 636,03
	1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES	117 311 472,22	16 459 179,65	133 770 651,87	1.00	SERVICIOS	103 656 357,07 24 943 527,05 128 599 884,12
	1.1.2.1	2 050 000,00	3 064 826,29	5 114 826,29	1.03	SERVICIOS COMERCIALES	2 050 000,00 3 064 826,29 5 114 826,29
	1.1.2.1.1	2 050 000,00	2 500 000,00	4 550 000,00	1.03.01	Información	2 050 000,00 2 500 000,00 4 550 000,00
	1.1.2.1.1.1	0,00	564 826,29	564 826,29	1.03.03	Impresión, encuadernació	0,00 564 826,29 564 826,29
	1.1.2.1.1.1.1	35 872 266,21	0,00	35 872 266,21	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y,	35 872 266,21 478 176,87 36 350 443,08
	1.1.2.1.1.1.1.1	5 155 586,02	0,00	5 155 586,02	1.04.02	Servicios jurídicos	5 155 586,02 0,00 5 155 586,02
	1.1.2.1.1.1.1.1.1	20 000 000,00	0,00	20 000 000,00	1.04.03	Servicios de ingeniería y ar	20 000 000,00 478 176,87 20 478 176,87
	1.1.2.1.1.1.1.1.1.1	10 716 680,19	0,00	10 716 680,19	1.04.99	Otros servicios de gestión	10 716 680,19 0,00 10 716 680,19
	1.1.2.1.1.2	0,00	600 000,00	600 000,00	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TR	0,00 600 000,00 600 000,00
	1.1.2.1.1.2.1	0,00	600 000,00	600 000,00	1.05.01	Transporte dentro del país	0,00 600 000,00 600 000,00
	1.1.2.1.1.2.1.1	0,00	0,00	0,00	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y	0,00 176 323,89 176 323,89
	1.1.2.1.1.2.1.1.1	0,00	0,00	0,00	1.06.01	Seguros	0,00 176 323,89 176 323,89
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOC	0,00 10 000 000,00 10 000 000,00
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1	0,00	10 000 000,00	10 000 000,00	1.07.01	Actividades de capacitació	0,00 10 000 000,00 10 000 000,00
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1	65 261 022,38	624 200,00	65 885 222,38	1.08	MANTENIMIENTO Y REPA	65 734 090,86 10 624 200,00 76 358 290,86
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1	61 516 186,17	0,00	61 516 186,17	1.08.01	Mantenimiento de edificic	61 516 186,17 0,00 61 516 186,17
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1	0,00	624 200,00	624 200,00	1.08.02	Mantenimiento de vías de	0,00 624 200,00 624 200,00
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1 744 836,21	0,00	1 744 836,21	1.08.03	Mantenimiento de instalac	1 744 836,21 0,00 1 744 836,21
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	1.08.04	Mantenimiento y reparaci	0,00 10 000 000,00 10 000 000,00
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	1.08.05	Mantenimiento y reparaci	473 068,48 0,00 473 068,48
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	2 000 000,00	0,00	2 000 000,00	1.08.08	Mantenimiento y reparaci	2 000 000,00 0,00 2 000 000,00
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	14 128 183,63	2 170 153,36	16 298 336,99	2.00	MATERIALES Y SUMINIST	33 690 896,76 25 239 791,93 58 930 688,69
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	0,00	1 911 400,00	1 911 400,00	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y	14 474 651,77 2 411 400,00 16 886 051,77
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	2.01.01	Combustibles y lubricante:	14 474 651,77 0,00 14 474 651,77
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	0,00	1 911 400,00	1 911 400,00	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyent	0,00 2 011 400,00 2 011 400,00
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	2.01.99	Otros productos químicos	0,00 400 000,00 400 000,00
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	5 054 750,52	258 753,36	5 313 503,88	2.03	MATERIALES Y PRODUCTO	10 054 750,52 22 478 391,93 32 533 142,45
	1.1.2.1.1.2.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	1 966 984,02	0,00	1 966 984,02	2.03.01	Materiales y productos me	1 966 984,02 1 269 840,67 3 236 824,69
	1.1.2.1.1.2.1	3 037 766,50	0,00	3 037 766,50	2.03.02	Materiales y productos mi	8 037 766,50 14 562 692,72 22 600 459,22
	1.1.2.1.1.2.1	0,00	0,00	0,00	2.03.03	Madera y sus derivados	0,00 75 000,00 75 000,00
	1.1.2.1.1.2.1	50 000,00	0,00	50 000,00	2.03.04	Materiales y productos elé	50 000,00 0,00 50 000,00
	1.1.2.1.1.2.1	0,00	258 753,36	258 753,36	2.03.05	Materiales y productos de	0,00 258 753,36 258 753,36
	1.1.2.1.1.2.1	0,00	0,00	0,00	2.03.06	Materiales y productos de	0,00 6 262 105,18 6 262 105,18
	1.1.2.1.1.2.1	0,00	0,00	0,00	2.03.99	Otros materiales y produc	0,00 50 000,00 50 000,00
	1.1.2.1.1.2.1	0,00	0,00	0,00	2.04	HERRAMIENTAS, REPUEST	0,00 350 000,00 350 000,00
	1.1.2.1.1.2.1	0,00	0,00	0,00	2.04.01	Herramientas e instrumen	0,00 350 000,00 350 000,00
	1.1.2.1.1.2.1	9 073 433,11	0,00	9 073 433,11	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SU	9 161 494,47 0,00 9 161 494,47

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO
PROGRAMA III

Alvarado Cervantes Consolidado

Presupuesto

Alvarado Cervantes Consolidado

TABLA DE EQUIVALENCIA

Código por		TABLA DE EQUIVALENCIA			Código por		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL	CE	Alvarado	Cervantes	Consolidado	OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	Alvarado	Cervantes	Consolidado
	1.1.2	9 000 000,00	0,00	9 000 000,00	2.99.05	Útiles y materiales de limpie	9 024 560,80	0,00	9 024 560,80
	1.1.2	73 433,11	0,00	73 433,11	2.99.06	Útiles y materiales de resg	73 433,11	0,00	73 433,11
	1.1.2	0,00	0,00	0,00	2.99.99	Otros útiles, materiales y s	63 500,56	0,00	63 500,56
2 GASTOS DE CAPITAL	2,00	676 058 796,80	438 678 253,65	1 114 737 050,45	5,00	BIENES DURADEROS	656 023 015,19	390 412 133,02	1 046 435 148,21
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		632 079 307,36	411 302 224,87	1 043 381 532,23	5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIA	612 107 026,31	331 036 104,24	943 143 130,55
2.1.1 Edificaciones	2.1.1	24 560,80	0,00	24 560,80	5.02.01	Edificios	0,00	0,00	0,00
2.1.2 Vías de comunicación	2.1.2	519 606 651,02	128 279 993,36	647 886 644,38	5.02.02	Vías de comunicación terr	500 131 999,25	107 539 123,77	607 671 123,02
2.1.4 Instalaciones	2.1.4	65 000 000,00	179 566 688,45	244 566 688,45	5.02.07	Instalaciones	65 000 000,00	122 036 278,08	187 036 278,08
2.1.5 Otras obras	2.1.5	47 448 095,54	103 455 543,06	150 903 638,60	5.02.99	Otras construcciones adici	46 975 027,06	101 460 702,39	148 435 729,45
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		43 979 489,44	27 376 028,78	71 355 518,22			0,00	0,00	0,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2.2.1	43 979 489,44	19 061 028,78	63 040 518,22	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y I	43 915 988,88	51 061 028,78	94 977 017,66
	2.2.1	63 500,56	1 000 000,00	1 063 500,56	5.01.01	Maquinaria y equipo para	0,00	1 000 000,00	1 000 000,00
	2.2.1	833 000,00	2 000 000,00	2 833 000,00	5.01.03	Equipo de comunicación	833 000,00	2 000 000,00	2 833 000,00
	2.2.1	250 000,00	0,00	250 000,00	5.01.05	Equipo de cómputo	250 000,00	0,00	250 000,00
	2.2.1	0,00	0,00	0,00	5.01.06	Equipo sanitario, de labora	0,00	32 000 000,00	32 000 000,00
	2.2.1	867 000,00	3 000 000,00	3 867 000,00	5.01.07	Equipo y mobiliario educa	867 000,00	3 000 000,00	3 867 000,00
	2.2.1	41 965 988,88	13 061 028,78	55 027 017,66	5.01.99	Maquinaria, equipo y mob	41 965 988,88	13 061 028,78	55 027 017,66
		0,00	8 000 000,00	8 000 000,00	5.03	BIENES PREEXISTENTES	0,00	8 000 000,00	8 000 000,00
2.2.2 Terrenos	2.2.2	0,00	8 000 000,00	8 000 000,00	5.03.01	Terrenos	0,00	8 000 000,00	8 000 000,00
		0,00	315 000,00	315 000,00	5.99	BIENES DURADEROS DIVE	0,00	315 000,00	315 000,00
2.2.5 Activos de valor	2.2.5	0,00	315 000,00	315 000,00	5.99.02	Piezas y obras de colecció	0,00	315 000,00	315 000,00
Total programa III Inversiones		793 370 269,02	455 137 433,30	1 248 507 702,32			793 370 269,02	455 137 433,30	1 248 507 702,32

Código por					Código por				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO					CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
CE	125 713 778,05	221 063 365,81	1 248 507 702,32	1 595 284 846,18	OBG	125 713 778,05	221 063 365,81	1 248 507 702,32	1 595 284 846,18
Todos los programas					Todos los programas				
1 GASTOS CORRIENTES	97 795 088,18	168 507 155,65	133 770 651,87	400 072 895,70	0 REMUNERACIONES	1 948 480,85	0,00	14 541 981,30	16 490 462,15
1.1 GASTOS DE CONSUMO	37 897 000,00	168 457 155,65	133 770 651,87	340 124 807,52	0.01.02 REMUNERACIONES BASICAS	1 524 235,34	0,00	11 375 735,04	12 899 970,38
1.1.1 REMUNERACIONES	1 948 480,85	0,00	0,00	1 948 480,85	0.01.02.01 Jornales	0,00	0,00	11 375 735,04	11 375 735,04
1.1.1.1 Suelos y salarios	1 651 254,95	0,00	0,00	1 651 254,95	0.01.02.01.05 Suplencias	1 524 235,34	0,00	0,00	1 524 235,34
1.1.1.1.1	1 524 235,34	0,00	0,00	1 524 235,34	0.03 INCENTIVOS SALARIALES	127 019,61	0,00	947 977,92	1 074 997,53
1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0,00	0.03.03 Decimotercer mes	127 019,61	0,00	947 977,92	1 074 997,53
1.1.1.1.1.1.1	1 524 235,34	0,00	0,00	1 524 235,34	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD				
1.1.1.1.1.1.1.1	0,00	0,00	0,00	0,00	0.04 SOCIAL	148 612,95	0,00	1 109 134,17	1 257 747,12
1.1.1.1.1.1.1.1.1	1 524 235,34	0,00	0,00	1 524 235,34	0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	140 991,77	0,00	1 052 255,49	1 193 247,26
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	127 019,61	0,00	0,00	127 019,61	0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	7 621,18	0,00	56 878,68	64 499,86
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	127 019,61	0,00	0,00	127 019,61	FONDOS DE PENSIONES Y OTROS				
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	297 225,90	0,00	0,00	297 225,90	0.05 FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	148 612,95	0,00	1 109 134,17	1 257 747,12
1.1.1.2 Contribuciones sociales	297 225,90	0,00	0,00	297 225,90	0.05.01 Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	80 022,36	0,00	597 226,09	677 248,45
1.1.1.2.1	148 612,95	0,00	0,00	148 612,95	0.05.02 Complementarias	45 727,06	0,00	341 272,05	386 999,11
1.1.1.2.2	140 991,77	0,00	0,00	140 991,77	0.05.03 Capitalización Laboral	22 863,53	0,00	170 636,03	193 499,56
1.1.1.2.3	7 621,18	0,00	0,00	7 621,18	1 SERVICIOS	34 149 519,15	109 748 727,81	128 599 884,12	272 498 131,08
1.1.1.2.4	148 612,95	0,00	0,00	148 612,95	1.01 ALQUILERES	0,00	1 950 000,00	0,00	1 950 000,00
1.1.1.2.5	80 022,36	0,00	0,00	80 022,36	1.01.01 Alquiler de edificios, locales y mobiliario	0,00	900 000,00	0,00	900 000,00
1.1.1.2.6	45 727,06	0,00	0,00	45 727,06	1.01.02 mobiliario	0,00	1 050 000,00	0,00	1 050 000,00
1.1.1.2.7	22 863,53	0,00	0,00	22 863,53	1.02 SERVICIOS BASICOS	0,00	90 000,00	0,00	90 000,00
1.1.1.2.8	35 948 519,15	168 457 155,65	133 770 651,87	338 176 326,67	1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	0,00	90 000,00	0,00	90 000,00
1.1.2 ADQUISICION DE BIENES Y	0,00	1 950 000,00	0,00	1 950 000,00	1.03 FINANCIEROS	1 500 000,00	13 974 287,43	5 114 826,29	20 589 113,72
1.1.2.1	0,00	900 000,00	0,00	900 000,00	1.03.01 Información	0,00	4 550 000,00	0,00	4 550 000,00
1.1.2.2	0,00	1 050 000,00	0,00	1 050 000,00	1.03.02 Publicidad y propaganda	0,00	370 000,00	0,00	370 000,00
1.1.2.3	0,00	90 000,00	0,00	90 000,00	1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	0,00	1 829 287,43	564 826,29	2 394 113,72
1.1.2.4	0,00	90 000,00	0,00	90 000,00	1.03.04 Transporte de bienes	0,00	10 325 000,00	0,00	10 325 000,00
1.1.2.5	1 500 000,00	0,00	0,00	1 500 000,00	1.03.06 financieros y comerciales	1 500 000,00	0,00	0,00	1 500 000,00
1.1.2.6	0,00	50 000,00	0,00	50 000,00	1.03.07 información	0,00	50 000,00	0,00	50 000,00
1.1.2.7	27 597 000,00	45 800 000,00	35 872 266,21	109 269 266,21	1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	27 597 000,00	45 800 000,00	36 350 443,08	109 747 443,08
1.1.2.8	13 247 000,00	0,00	5 155 586,02	18 402 586,02	1.04.02 Servicios jurídicos	13 247 000,00	0,00	5 155 586,02	18 402 586,02
1.1.2.9	0,00	3 500 000,00	20 000 000,00	23 500 000,00	1.04.03 Servicios de ingeniería y	0,00	3 500 000,00	20 478 176,87	23 978 176,87
1.1.2.10	14 000 000,00	1 500 000,00	0,00	15 500 000,00	1.04.04 Servicios en ciencias económicas y	14 000 000,00	1 500 000,00	0,00	15 500 000,00
1.1.2.11	350 000,00	950 000,00	0,00	1 300 000,00	1.04.06 Servicios generales	350 000,00	950 000,00	0,00	1 300 000,00
1.1.2.12	0,00	39 850 000,00	10 716 680,19	50 566 680,19	1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	0,00	39 850 000,00	10 716 680,19	50 566 680,19
1.1.2.13	0,00	875 000,00	600 000,00	1 475 000,00	1.05 TRANSPORTE	0,00	875 000,00	600 000,00	1 475 000,00
1.1.2.14	0,00	875 000,00	600 000,00	1 475 000,00	1.05.01 Transporte dentro del país	0,00	875 000,00	600 000,00	1 475 000,00
1.1.2.15	51 519,15	0,00	0,00	51 519,15	1.06 OBLIGACIONES	51 519,15	0,00	176 323,89	227 843,04
1.1.2.16	51 519,15	0,00	0,00	51 519,15	1.06.01 Seguros	51 519,15	0,00	176 323,89	227 843,04
1.1.2.17	500 000,00	9 101 195,00	10 000 000,00	19 601 195,00	1.07 CAPACITACION Y PROTOCOLO	500 000,00	9 101 195,00	10 000 000,00	19 601 195,00
1.1.2.18	500 000,00	3 451 195,00	10 000 000,00	13 951 195,00	1.07.01 Actividades de capacitación	500 000,00	3 451 195,00	10 000 000,00	13 951 195,00
1.1.2.19	0,00	5 650 000,00	0,00	5 650 000,00	1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	0,00	5 650 000,00	0,00	5 650 000,00
1.1.2.20	4 500 000,00	37 908 245,38	65 885 222,38	108 293 467,76	1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION	4 500 000,00	37 908 245,38	76 358 290,86	118 766 536,24
1.1.2.21	0,00	37 408 245,38	61 516 186,17	98 924 431,55	1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos	0,00	37 408 245,38	61 516 186,17	98 924 431,55
1.1.2.22	0,00	0,00	624 200,00	624 200,00	1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	624 200,00	624 200,00
1.1.2.23	0,00	0,00	1 744 836,21	1 744 836,21	1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y mantenimiento y reparación de	0,00	0,00	1 744 836,21	1 744 836,21
1.1.2.24	0,00	500 000,00	0,00	500 000,00	1.08.04 maquinaria y equipo de producción	0,00	500 000,00	10 000 000,00	10 500 000,00
1.1.2.25	1 000 000,00	0,00	0,00	1 000 000,00	1.08.05 Mantenimiento y reparación de mantenimiento y reparación de	1 000 000,00	0,00	473 068,48	1 473 068,48
1.1.2.26	3 500 000,00	0,00	2 000 000,00	5 500 000,00	1.08.08 equipo de cómputo y sistemas de	3 500 000,00	0,00	2 000 000,00	5 500 000,00
1.1.2.27	1 800 000,00	58 758 427,84	16 298 336,99	76 856 764,83	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1 800 000,00	58 758 427,84	58 930 688,69	119 489 116,53

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (incluye C.M.D. Cervantes)
 PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2022
 SECCIÓN DE EGRESOS
 DETALLE GENERAL POR PROGRAMAS

CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO DEL SECTOR PUBLICO					Presupuesto Ordinario 2022. Objeto del Gasto				
Programa I Total	Programa II Total	Programa III Total	Total general		Programa I	Programa II	Programa III	Total	

Código por					Código por						
CLASIFICADOR ECONOMICO DEL GASTO	CE				OBG	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO					
	2.2.1	0,00	0,00	0,00	0,00	5.01.06	investigación científico-tecnológica, equipo y mobiliario educativo, deportivo y recreativo	0,00	0,00	32 000 000,00	32 000 000,00
	2.2.1	0,00	0,00	3 867 000,00	3 867 000,00	5.01.07	deportivo y recreativo	0,00	0,00	3 867 000,00	3 867 000,00
	2.2.1	0,00	500 000,00	55 027 017,66	55 527 017,66	5.01.99	diverso	0,00	500 000,00	55 027 017,66	55 527 017,66
2.2.2 Terrenos	2.2.2	0,00	0,00	8 000 000,00	8 000 000,00	5.03	<u>BIENES PREEXISTENTES</u>	0,00	0,00	8 000 000,00	8 000 000,00
		2 633 689,87	0,00	315 000,00	2 948 689,87	5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	2 633 689,87	0,00	315 000,00	2 948 689,87
2.2.4 Intangibles	2.2.4	2 633 689,87	0,00	0,00	2 633 689,87	5.99.03	Bienes intangibles	2 633 689,87	0,00	0,00	2 633 689,87
2.2.5 Activos de valor	2.2.5	0,00	0,00	315 000,00	315 000,00	5.99.02	Piezas y obras de colección	0,00	0,00	315 000,00	315 000,00
Todos los programas		125 713 778,05	221 063 365,81	1 248 507 702,32	1 595 284 846,18			125 713 778,05	221 063 365,81	1 248 507 702,32	1 595 284 846,18

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco y Mery Araya Molina
 Fecha: 11-07-2022

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (incluye C.M.D. Cervantes)

CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CL

0,00

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO	MONTO	Progr	Act/Serv/Grupo	Proy	APLICACIÓN OBJETO DEL GASTO	APLICACIÓN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA					
							Monto	Corriente	Capital	Transacciones Financieras	Sumas sin asignación	
MUNICIPALIDAD DE ALVARADO		1 033 418 405,33					1 033 418 405,33					
RECURSOS DEL PERÍODO		76 455 594,15					76 455 594,15					
1.4.1.2.02.00.0.0.000	Aporte del Consejo de la Política de la Persona Joven Ley 8261-2002	2 881 195,00				Aporte del Consejo de la Política de la Persona Joven Ley 8261-2002	2 881 195,00					
			II	10		Servicios sociales y complementarios	2 881 195,00					
						Servicios	2 371 195,00	2 371 195,00				
						Materiales y suministros	510 000,00	510 000,00				
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	60 965 732,15				Aporte del Gobierno Central, Ley 8114, para mantenimiento de la red vial cantonal	60 965 732,15					
						Proyectos recursos Unidad Técnica	60 965 732,15					
			III	2	93	Camino Santa Teresa-Buena Vista (306018)	50 965 732,15					
						Bienes duraderos	50 965 732,15		50 965 732,15			
			III	2	83	Camino Presidio (306015)	10 000 000,00					
						Bienes duraderos	10 000 000,00		10 000 000,00			
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829	12 608 667,00				Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829	12 608 667,00					
			III	6	68	Plaza de deportes de Pacayas	6 304 333,50					
						Bienes duraderos	6 304 333,50		6 304 333,50			
			III	2	108	Acera Coliblanco	6 304 333,50					
						Bienes duraderos	6 304 333,50		6 304 333,50			
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES		956 962 811,18					956 962 811,18					
	Normal	80 166 234,33					80 166 234,33					
			I	1		Administración General	47 266 689,87					
						Remuneraciones	1 948 480,85	1 948 480,85				
						Servicios	18 649 519,15	18 649 519,15				
						Materiales y suministros	1 500 000,00	1 500 000,00				
						Bienes duraderos	25 168 689,87		25 168 689,87			
			I	2		Auditoría Interna	2 100 000,00					
						Servicios	2 000 000,00	2 000 000,00				
						Materiales y suministros	100 000,00	100 000,00				
			II	31		Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios	6 000 000,00					
						Materiales y suministros	6 000 000,00	6 000 000,00				
			III	6	14	Plan Regular del Cantón de Alvarado	20 000 000,00					
						Servicios	20 000 000,00	20 000 000,00				
			III	6	59	Escuela Municipal de Música de Pacayas	1 500 000,00					
						Bienes duraderos	1 500 000,00		1 500 000,00			
			II	9		Educativos, culturales y deportivos	894 557,43					
						Servicios	894 557,43	894 557,43				
			II	28		Atención de emergencias cantonales	2 404 987,03					
						Servicios	2 404 987,03					
								2 404 987,03				

	Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	67 784 455,49				Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley Nº 7729	67 784 455,49					
			II	17		Mantenimiento de edificios	35 003 258,35					
						Servicios	35 003 258,35	35 003 258,35				
			III	6	64	Embelllecimiento de sitios públicos	11 516 186,17					
						Servicios	11 516 186,17	11 516 186,17				
			III	6	1	Dirección Técnica y Estudios (Catastro)	13 520 174,76					
						Servicios	12 946 741,65	12 946 741,65				
						Materiales y suministros	123 433,11	123 433,11				
						Bienes duraderos	450 000,00		450 000,00			
			III	6	61	Mano de obra para construcción de mallas perimetrales en lotes municipales Cervantes	2 000 000,00					
						Bienes duraderos	2 000 000,00		2 000 000,00			
			III	6	62	Mano de obra para desarmar bodega y construcción de galerón Cervantes	2 000 000,00					
						Bienes duraderos	2 000 000,00		2 000 000,00			
			III	6	63	Mano de obra para embellecimiento de lotes municipales Cervantes	2 000 000,00					
						Servicios	2 000 000,00	2 000 000,00				
			III	5	11	Mano de obra para obras de contención para agua pluvial Cervantes	1 744 836,21					
						Servicios	1 744 836,21	1 744 836,21				
	Fondo Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	512 494,27				Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729	512 494,27					
			I	4		Registro de deudas, fondos y transferencias	512 494,27					
						Transferencias corrientes	512 494,27	512 494,27				
	Fondo Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	3 416 628,54				Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729	3 416 628,54					
			I	4		Registro de deudas, fondos y transferencias	3 416 628,54					
						Transferencias corrientes	3 416 628,54	3 416 628,54				
	Fondo Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	170 831,43				Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley Nº 7729	170 831,43					
			I	4		Registro de deudas, fondos y transferencias	170 831,43					
						Transferencias corrientes	170 831,43	170 831,43				
	Fondo Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	1 042 814,68				Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	1 042 814,68					
			II	3		Mantenimiento de caminos y calles	1 042 814,68					
						Cuentas especiales	442 814,68				442 814,68	
	Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	234 730,00				Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	234 730,00					
			II	9		Educativos, culturales y deportivos	234 730,00					
						Servicios	234 730,00	234 730,00				
	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	59 670 693,56				Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	59 670 693,56					
			III	6	68	Plaza de deportes de Pacayas	36 670 693,56					
						Bienes duraderos	36 670 693,56		36 670 693,56			
			III	2	108	Acera Coliblanco	18 000 000,00					
						Bienes duraderos	18 000 000,00		18 000 000,00			
			III	6	65	Ejecución partidas específicas en obra gris.	5 000 000,00					
						Bienes duraderos	5 000 000,00		5 000 000,00			
	Fondo Comité Cantonal de Deportes	5 423 403,93				Comité Cantonal de Deportes	5 423 403,93					

			I	4	Registro de deudas, fondos y transferencias	5 423 403,93				
					Transferencias corrientes	5 423 403,93	5 423 403,93			
Fondo Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	904 029,90				Aporte al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) Ley N°9303	904 029,90				
			I	4	Registro de deudas, fondos y transferencias	904 029,90				
					Transferencias corrientes	904 029,90	904 029,90			
Fondo Unión de Gobiernos Locales	452 013,45				Unión de Gobiernos Locales	452 013,45				
			I	4	Registro de deudas, fondos y transferencias	452 013,45				
					Transferencias corrientes	452 013,45	452 013,45			
Fondo Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	40 605,53				Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	40 605,53				
			I	4	Registro de deudas, fondos y transferencias	40 605,53				
					Transferencias corrientes	40 605,53	40 605,53			
Fondo Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	297 552,96				Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	297 552,96				
			I	4	Registro de deudas, fondos y transferencias	297 552,96				
					Transferencias corrientes	297 552,96	297 552,96			
Fondo Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	2 213 486,17				Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	2 213 486,17				
			II	25	Protección del medio ambiente	2 213 486,17				
					Servicios	1 850 000,00	1 850 000,00			
					Materiales y suministros	113 486,17	113 486,17			
					Bienes duraderos	250 000,00		250 000,00		
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	424 861 933,60				Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	424 861 933,60				
			III	2	1 Unidad Técnica	10 000 000,00				
					Materiales y suministros	10 000 000,00		10 000 000,00		
			III	2	2 Mantenimiento rutinario	45 000 000,00				
					Materiales y suministros	5 000 000,00		5 000 000,00		
					Bienes duraderos	40 000 000,00		40 000 000,00		
			III	2	71 Camino Los Hernández (306048)	7 500 000,00				
					Bienes duraderos	7 500 000,00		7 500 000,00		
			III	2	99 Camino Los Cordero (306068)	15 000 000,00				
					Bienes duraderos	15 000 000,00		15 000 000,00		
			III	2	69 Camino Callejón (306011)	10 000 000,00				
					Bienes duraderos	10 000 000,00		10 000 000,00		
			III	2	106 Camino La Cruzada (306045)	15 000 000,00			15 000 000,00	
					Bienes duraderos	15 000 000,00				
			III	2	73 Camino Encierrillo (306036)	15 000 000,00			15 000 000,00	
					Bienes duraderos	15 000 000,00				
			III	2	107 Camino La Granja (306086)	100 000 000,00			100 000 000,00	
					Bienes duraderos	100 000 000,00				
			III	2	10 Camino Charcalillos (306026)	50 000 000,00			50 000 000,00	
					Bienes duraderos	50 000 000,00				
			III	2	14 Camino La Ortiga (306020)	45 000 000,00			45 000 000,00	
					Bienes duraderos	45 000 000,00				
			III	2	15 Camino Bajos de Abarca (306012)	70 000 000,00			70 000 000,00	
					Bienes duraderos	70 000 000,00				
			III	2	88 Camino Los Álvarez (306037)	32 361 933,60			32 361 933,60	
					Bienes duraderos	32 361 933,60				
			III	2	4 Camino La Enseñanza (306024)	10 000 000,00			10 000 000,00	
					Bienes duraderos	10 000 000,00				
Fondo Proyectos y programas para la Persona Joven	7 820 622,18				Fondo Proyectos y programas para la Persona Joven	7 820 622,18				

			II	10	Servicios sociales y complementarios	7 820 622,18				
					Servicios	5 050 000,00	5 050 000,00			
					Materiales y suministros	2 270 622,18	2 270 622,18			
					Bienes duraderos	500 000,00		500 000,00		
Fondo Aseo de Vías	16 859 997,80				Fondo Aseo de Vías	16 859 997,80				
			II	1	Aseo de vías y sitios Públicos	7 859 997,80				
					Servicios	700 000,00	700 000,00			
					Materiales y suministros	7 159 997,80	7 159 997,80			
			III	6	52 Mejoras en los sitios públicos del Cantón de Alvarado	9 000 000,00				
					Materiales y suministros	9 000 000,00	9 000 000,00			
Fondo recolección de basura	103 969 938,54				Fondo recolección de basura	103 969 938,54				
			II	2	Recolección de Basura	16 150 000,00				
					Servicios	10 000 000,00	10 000 000,00			
					Materiales y suministros	4 700 000,00	4 700 000,00			
					Bienes duraderos	1 450 000,00		1 450 000,00		
					Depósito y tratamiento de Basura	30 000 000,00				
					Servicios	30 000 000,00	30 000 000,00			
					Gestión de Residuos Sólidos	57 819 938,54				
					Servicios	3 819 938,54	3 819 938,54			
					Bienes duraderos	54 000 000,00		54 000 000,00		
Fondo Acueducto	102 965 988,88		III	5	9 Modernización del acueducto Pacayas y Capellades	102 965 988,88				
					Bienes duraderos	102 965 988,88		102 965 988,88		
Fondo cementerio	5 004 750,52		II	4	Fondo cementerio	5 004 750,52				
			III	6	12 Cementerio Pacayas	3 037 766,50				
					Materiales y suministros	3 037 766,50	3 037 766,50			
			III	6	13 Cementerio Capellades	1 966 984,02				
					Materiales y suministros	1 966 984,02	1 966 984,02			
Saldo de partidas específicas	4 474 651,77				Saldos de partidas específicas	4 474 651,77				
			III	2	103 Combustible y mantenimiento de maquinaria	1 014 348,77				
					Materiales y suministros	1 014 348,77		1 014 348,77		
			III	2	104 Combustible y mantenimiento de maquinaria	3 460 303,00				
					Materiales y suministros	3 460 303,00		3 460 303,00		
Fondo Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	561 129,84				Saldo transferencias Anexo-5 transferencias	561 129,84				
			III	1	8 Construcción centro de cuidado de adulto mayor de Pacayas	20 325,00				
					Materiales y suministros	20 325,00		20 325,00		
			III	1	7 Edificaciones Municipales	4 235,80				
					Materiales y suministros	4 235,80		4 235,80		
			III	6	32 Mantenimiento preventivo de la maquinaria nueva	473 068,48				
					Servicios	473 068,48		473 068,48		
			III	6	30 Equipamiento del asilo de ancianos de Pacayas	63 500,56				
					Bienes duraderos	63 500,56		63 500,56		
Fondo Otros ingresos varios no especificados (cobros)	1 155 586,02				Otros ingresos varios no especificados (cobros)	1 155 586,02				
			III	6	1 Dirección Técnica y Estudios (Catastro)	1 155 586,02				
					Servicios	1 155 586,02	1 155 586,02			
Fondo FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	305 640,00				FODESAF Red de Cuido Venta de servicios	305 640,00				
			I	4	Transferencias corrientes	305 640,00	305 640,00			
Fondo Hidrantes	21 068 497,75				Fondo Hidrantes	21 068 497,75				
			II	6	2 Acueducto (Hidrantes)	21 068 497,75				
					Materiales y suministros	21 068 497,75	21 068 497,75			
Fondo Aporte Cruz Roja	584 100,04				Fondo Aporte Cruz Roja	584 100,04				
			I	4	Registro de deudas, fondos y transferencias	584 100,04				
					Transferencias corrientes	584 100,04	584 100,04			
Fondo ICODER	45 000 000,00				Fondo ICODER	45 000 000,00				

			I	4		Registro de deudas, fondos y transferencias						
							45 000 000,00					
						Transferencias corrientes	45 000 000,00	45 000 000,00				
CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES		561 866 440,85					561 866 440,85					
RECURSOS DEL PERIODO		27 715 644,86					27 715 644,86					
2.4.1.1.01.00.0.0.000	Aporte del Gobierno Cent	26 411 311,86	III	02	8	Mantenimiento y mejoras caminos varios	2 170 153,36					
						Materiales y suministros	2 170 153,36	2 170 153,36				
			III	02	14	Camino ENT. RN10 Iglesia Católica - Esc	24 241 158,50					
						Bienes duraderos	24 241 158,50			24 241 158,50		
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Transferencia de Capital proveniente del Impuesto al Cemento, Ley 9829	1 304 333,00	III	06	2	Mejoras acueducto	1 304 333,00					
						Bienes duraderos	1 304 333,00			1 304 333,00		
RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES		534 150 796,00					534 150 795,99					
	Normal	88 825 466,39					88 825 466,39					
			I	01	1	Administración General	16 450 000,00					
						Servicios	13 500 000,00	13 500 000,00				
						Materiales y suministros	200 000,00	200 000,00				
						Bienes duraderos	2 750 000,00			2 750 000,00		
			II	03		Mantenimiento caminos y calles	2 600 000,00					
						Servicios	525 000,00	525 000,00				
						Materiales y suministros	2 075 000,00	2 075 000,00				
			II	09		Educativos, Culturales y Deportivos	6 150 000,00					
						Servicios	5 450 000,00	5 450 000,00				
						Materiales y suministros	700 000,00	700 000,00				
			II	17		Mantenimiento de edificios	7 500 000,00			7 500 000,00		
						Bienes duraderos	7 500 000,00					
			II	28		Atención de emergencias	2 664 763,99					
						Bienes duraderos	2 664 763,99			2 664 763,99		
			III	01	1	Centro Cultural	2 000 000,00					
						Bienes duraderos	2 000 000,00			2 000 000,00		
			III	06	5	Mejoras ornato Cervantes	51 460 702,39					
						Bienes duraderos	51 460 702,39			51 460 702,39		
	Fondo del Impuesto sobre l	51 994 840,67	III	06	5	Mejoras ornato Cervantes	51 994 840,67					
						Materiales y suministros	1 994 840,67			1 994 840,67		
						Bienes duraderos	50 000 000,00			50 000 000,00		
	Junta Administrativa del Re	258 689,01	I	04		Registro Nacional	258 689,01					
						Transferencias corrientes	258 689,01	258 689,01				
	Juntas de educación, 10%	1 724 593,40	I	04		Juntas de Educación	1 724 593,40					
						Transferencias corrientes	1 724 593,40	1 724 593,40				
	Organismo de Normalizació	86 229,67	I	04		O.N.T.	86 229,67					
						Transferencias corrientes	86 229,67	86 229,67				
	Fondo para obras financiad	120 731 945,08	III	06	2	Mejoras acueducto	60 000 000,00					
						Bienes duraderos	60 000 000,00			60 000 000,00		
			III	06	6	Captación y conducción naciente	60 731 945,08					
						Bienes duraderos	60 731 945,08			60 731 945,08		
	Comité Distrital de Deportes	12 498 631,49	II	09		Educativos, Culturales y Deportivos (fond	12 498 631,49					
						Bienes duraderos	12 498 631,49			12 498 631,49		
	Aporte al Consejo Nacional	466 812,44	I	04		Consejo Nacional de Personas con Discap	466 812,44					
						Transferencias corrientes	466 812,44	466 812,44				
	Ley N°7788 10% aporte CC	34 721,04	I	04		Aporte CONAGEBIO	34 721,04					
						Transferencias corrientes	34 721,04	34 721,04				
	Ley N°7788 70% aporte Fo	218 742,57	I	04		Fondo Parques Nacionales	218 742,57					
						Transferencias corrientes	218 742,57	218 742,57				
	Ley N°7788 30% Estrategía	885 823,94	II	25		Protección del medio ambiente	885 823,94					
						Servicios	675 000,00	675 000,00				
						Materiales y suministros	210 823,94	210 823,94				
	Fondo Ley Simplificación y	104 038 834,85	III	02	3	Proyecto Los Ángeles cód. 3-06-091, Ley I	14 819 928,92					
						Materiales y suministros	2 121 600,00			2 121 600,00		
						Bienes duraderos	12 698 328,92			12 698 328,92		

			III	02	7	Aceras distrito Cervantes, Ley No.8114	38 357 684,51					
						Servicios	478 176,87	-	478 176,87			
						Bienes duraderos	37 879 507,64	-	37 879 507,64			
			III	02	9	Unidad Técnica Cervantes, Ley No.8114	10 000 000,00					
						Servicios	10 000 000,00	-	10 000 000,00			
			III	02	10	Camino San Ignacio, Asentamiento Santia	6 013 092,72					
						Materiales y suministros	6 013 092,72	-	6 013 092,72			
			III	02	11	Camino ENT. RN10 - Gimnasio Municipal	12 218 976,26					
						Bienes duraderos	12 218 976,26	-	12 218 976,26			
			III	02	12	Camino Mataguineo cód.3-06-003, Ley No	6 880 997,40					
						Bienes duraderos	6 880 997,40	-	6 880 997,40			
			III	02	13	Camino "Tanque Arturo Quirós" cód.3-06-	15 748 155,05					
						Materiales y suministros	2 128 000,00	-	2 128 000,00			
						Bienes duraderos	13 620 155,05	-	13 620 155,05			
	Fondo recolección de basur	25 664 826,29	II	02		Recolección de basura	1 500 000,00					
						Servicios	1 500 000,00	1 500 000,00	-			
			II	16		Depósito y tratamiento de basura	9 500 000,00					
						Servicios	9 500 000,00	9 500 000,00	-			
			III	06	4	Gestión residuos sólidos	14 664 826,29					
						Servicios	13 664 826,29	13 664 826,29	-			
						Bienes duraderos	1 000 000,00	-	1 000 000,00			
	Fondo Acueducto (venta de	109 720 410,37	II	06	6.1.	Servicio de acueducto	44 190 000,00					
						Servicios	3 590 000,00	3 590 000,00	-			
						Materiales y suministros	13 350 000,00	13 350 000,00	-			
						Bienes duraderos	27 250 000,00	-	27 250 000,00			
			III	06	2	Mejoras acueducto	8 000 000,00					
						Bienes duraderos	8 000 000,00	-	8 000 000,00			
			III	06	7	Instalación de hidromedidores	57 530 410,37					
						Remuneraciones	14 541 981,29	-	14 541 981,29			
						Servicios	176 323,89	-	176 323,89			
						Materiales y suministros	10 812 105,18	-	10 812 105,18			
						Bienes duraderos	32 000 000,00	-	32 000 000,00			
	Fondo Acueducto (hidrante	13 061 028,78	III	06	3	Hidrantes	13 061 028,78					
						Bienes duraderos	13 061 028,78	-	13 061 028,78			
	Mantenimiento caminos vec	624 200,00	III	02	15	Mantenimiento caminos vecinales	624 200,00					
						Servicios	624 200,00	624 200,00	-			
	Compra de instrumentos m	3 000 000,00	III	06	8	Banda talento musical	3 000 000,00					
						Bienes duraderos	3 000 000,00	-	3 000 000,00			
	Construcción Centro Diurno	315 000,00	III	01	2	Centro Diurno Adulto Mayor	315 000,00					
						Bienes duraderos	315 000,00	-	315 000,00			
TOTAL PRESUPUESTO							1 595 284 846,18	349 472 895,71	1 244 769 135,80	0,00	442 814,68	

(1) Las municipalidades no podrán destinar los ingresos percibidos a remuneraciones, ni a consultorías (art. 3 Ley N.° 7313).

(2) El detalle a nivel de partida por objeto del gasto se requiere para la aplicación de todos los recursos libres y específicos

Yo, Lizeth Acuña, cédula de identidad 3-0402-0646 y Mery Araya Molina cédula de identidad 3-0470-0320, Encargada de Presupuesto y Contadora Municipal; hacemos constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la entidad a la totalidad de los recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario 1-2022.

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (incluye C.M.D. Cervantes)

CUADRO N.º 5

Aportes en especie para servicios y proyectos comunales.

BENEFICIARIO	FUNDAMENTO LEGAL	PARTIDA	MONTO
Asociación Benemerita Cruz Roja Costarricense (Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Alvarado)	Convenio	Materiales y suministros	6 000 000,00
TOTAL (Debe ser igual al Servicio 31: Aportes en especie para servicios y proyectos).			6 000 000,00

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco y Mery Araya Molina

Fecha: 11-07-2022

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (incluye C.M.D. Cervantes)
Cuadro N.º 8
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
A anualidades	Ley N°2166 de salarios de la administración pública. (artículo N°12). Ley N° 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.	2.54% a la clase no profesional, sobre el salario base a julio del 2018. 1.94% a la clase profesional sobre el salario base a julio del 2018.	Se canceló de manera retroactiva en la I quincena de Junio del 2019, según la reforma a los artículos 14.17 y 22 del decreto ejecutivo N° 41564-MIDEPLAN-H. Se canceló de manera retroactiva en la II quincena de agosto del 2020, según decreto N° 42087-MP-PLAN.
Restricción al ejercicio liberal de la Profesión.	Ley N°2166 de salarios de la administración pública	65% sobre el salario base.	Se le cancela restricción al ejercicio liberal de la profesión a la Auditora Interna.

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.

Elaborado por: Juan Felipe Martínez Brenes y Mery Araya Molina

Fecha: 11-07-2022

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO (incluye C.M.D. Cervantes)
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 1-2022

MUNICIPALIDAD DE ALVARADO

PROGRAMA I. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades Administración general, Auditoría Interna y Registro de deuda, fondos y transferencias.

REMUNERACIONES

0.01.05 Suplencias: Se incluye estos recursos para sustituir a cualquier funcionario que pertenezca a "Dirección y Administración General" ya sea por motivos de disfrute de vacaciones o por enfermedad.

Por lo anterior se incluyen sus respectivas anualidades, cargas sociales, decimotercer mes, aportes patronales de los funcionarios según corresponda.

SERVICIOS:

1.04 02 Servicios jurídicos: Se presupuestan para uso de la Administración (¢3.200.000,00) para actualizar los activos de la Municipalidad (catastros y escrituras) en cumplimiento con las Normas Contables del Sector Público y para el Concejo Municipal (¢7.047.000,00) con el fin de continuar la asesoría legal. Actualmente, la Municipalidad de Alvarado no se cuenta con recursos para tener un asesor legal en planta.

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales: **Administración General:** Contratación de un profesional o una empresa que se encargue de poner al día los estados financieros del año 2022 esto con el fin de cumplir con la Contabilidad Nacional de conformidad con la implementación de las NICSP y requerimientos actuales de materia contable. **Auditoría Interna:** Los recursos asignados en el Presupuesto Ordinario ya están en ejecución por atención de denuncias, por lo que de surgir otro requerimiento durante el año 2022 esta Auditoría Interna no contará con recursos para la contratación de servicios en Ciencias Económicas, Contaduría Pública, Control Interno, entre otros, de acuerdo a las necesidades de la Auditoría Interna.

1.04.06 Servicios generales: Para el pago correspondiente para el servicio de revisión y recarga de extintores.

1.06.01 Seguros: Corresponde a los seguros para funcionarios contratados por medio de suplencias.

1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte: corresponde al pago por mantenimiento de los vehículos de administración (L200 Mitsubishi y Pick up Frontier), que permiten el traslado de personas y documentación.

1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información: para el mantenimiento y reparación de servidores y otros equipos y el mantenimiento preventivo y correctivo, que incluya las actualizaciones de seguridad, dirigidas a los dispositivos físicos y sistemas informáticos de la Municipalidad de Alvarado, que, utilizando internet, brinden las facilidades de comunicación en primera instancia, con las instituciones recaudadores del pago de bienes y servicios para beneficio de toda la comunidad. Actualmente, la empresa adjudicada es Kryonics.

1.09.99 Otros impuestos: compra de enteros de timbres de archivo de cinco colones para la confección de certificaciones municipales.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

2.01.01 Combustible y lubricantes: se incorpora recursos para la compra de combustible para los vehículos de administración (L200 Mitsubishi y Pick up Frontier), que permiten el traslado de personas y documentación.

2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo: Cambio de disco duro interno de la computadora portátil que utiliza la auditoría interna a uno de estado sólido, para agilizar su funcionalidad y extender su vida útil.

2.04.02 Repuestos y accesorios: para la compra de repuestos para de los vehículos de administración (L200 Mitsubishi y Pick up Frontier), que permiten el traslado de personas y documentación.

2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos: adquisición de papel según especificaciones de la Junta Administrativa del Archivo Nacional para producción de documentos en soporte papel de conservación permanente.

BIENES DURADEROS:

5.01.03 Equipo de comunicación: Compra e instalación de equipo de audio (incluye micrófonos) para uso de los Regidores y Síndicos municipales, el equipo debe ser adaptable a sistemas de sesiones virtuales, monto asignado ¢13.500.000,00.

Adquisición de dos teléfonos inalámbricos (Secretaría Municipal y Asistente Administrativa) monto asignado ¢100.000,00.

5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina: Compra de un archivero metálico para la Asistente Administrativa.

5.01.05 Equipo y programas de cómputo: adquisición de un sistema integrado de egresos el monto presupuestado es un previsto para contar con el sistema (por módulos), monto asignado ¢8.800.000,00.

5.99.03 Bienes intangibles: Adquisición de un sistema de protección debido a todo lo sucedido en el país con el hackeo a otras instituciones.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Este grupo contiene los aportes a las diferentes entidades a las cuales se les debe girar los aportes que establecen las leyes respectivas como lo es: ONT, Registro Nacional, Parque Nacionales, CONAGEBIO, CONAPDIS, Juntas de Educación, Comité de Deportes, UNGL, Asociación Benemérita de la Cruz Roja, reintegro a FODESAF y reintegro ICODER.

Lo anterior, corresponde a los saldos de la Liquidación Presupuestaria 2021.

PROGRAMA II. SERVICIOS

En este programa se incluyen los gastos atinentes de los servicios, Aseo de Vías y Sitios Públicos, Servicio de Recolección de Basura, Mantenimiento de caminos y calles, Acueducto (Hidrantes), Educativos, culturales y deportivo, Servicios sociales y complementarios (Comité Cantonal de la Persona Joven de Alvarado), Depósito y tratamiento de basura, Mantenimiento de Edificios, Protección del medio ambiente y Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.

SERVICIOS:

1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos: **Servicios sociales y complementarios:** Contempla el pago por uso de instalaciones tales como salones, canchas y otros espacios para ejecutar actividades culturales, recreativas y otros.

1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario: **Servicios sociales y complementarios:** Contratación de equipo de sonido, mesas, sillas, mantelería, toldos, tarimas y menaje.

1.03.01 Información: **Aseo de vías:** Publicación del Reglamento de Aseo de Vías. **Protección del medio ambiente:** Confección de calendario con información relacionada al ambiente.

1.03.02 Publicidad y propaganda: **Servicios sociales y complementarios:** Contratación de servicios de perifoneo, y publicidad impresa.

1.03.03 Impresión, encuadernación y otros: **Educativos, culturales y deportivos:** impresión para proyecto publicación libro "Historia Pbro. Joaquín Alvarado" del cantón de Alvarado, elaborado

por el filósofo Bernal Eliecer Martínez Gutiérrez vecino del Cantón, en conmemoración al fundador del Cantón. Mencionado proceso será sin fines de lucro y será mediante la plataforma SICOP. **Servicios sociales y complementarios:** Impresión de material de estudio y banners. **Protección del medio ambiente:** Impresión de información relacionada con el medio ambiente para ser entregados en los hogares y escuelas, por ejemplo: panfletos, calcomanías para concientizar ahorro (apagadores, tubos de agua, entre otros), cuentos, dibujos para colorear, lo anterior, será expuesto en el mural de la entrada de la Municipalidad.

1.03.04 Transporte de bienes: **Servicios sociales y complementarios:** Transporte de herramientas de trabajo y transporte de equipo y utilería a las actividades presenciales. **Depósito y tratamiento de basura:** aumentar el presupuesto del código para el transporte de residuos hasta relleno sanitario, contrato con la empresa EBI de Costa Rica, por solicitud de reajuste de precios.

1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información: **Servicios sociales y complementarios:** para la adquisición de la firma para la presidencia y secretaría del Comité Cantonal de la Persona Joven de Alvarado.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo: **Recolección de Basura:** reajuste de precios a la recolección diferenciada. **Servicios sociales y complementarios:** compra de botellas, broches y compra de premios para el concurso de fotografía. **Depósito y tratamiento de basura:** Aumentar el presupuesto del código para la disposición final de residuos, contrato con la empresa EBI de Costa Rica, por solicitud de reajuste de precios.

1.05.01 Transporte dentro del país: **Servicios sociales y complementarios:** transporte de jóvenes de los distritos de Capellades, Cervantes y Pacayas para participar de los talleres, foros, encuentros y demás actividades que se ejecutarán en el proyecto. Transporte para traer árboles y plantas de viveros, además para transportar herramientas de trabajo.

1.07.01 Actividades de capacitación: **Servicios sociales y complementarios:** Contratación de servicios profesionales por conceptos de taller de manipulación de alimentos, taller curso teórico de manejo, taller cursos de office, taller calistenia y yoga, guía de turismo, taller lesco, taller factura electrónica, taller elaboración de currículum y entrevista de trabajo, taller liderazgo, taller emprendedurismo, taller APA. **Protección del medio ambiente:** Se requiere capacitar a todo el personal de la Municipalidad, ya que se requiere apoyo al departamento de gestión ambiental, para crear conciencia de la importancia de los Programas de Bandera Azul y Plan de Gestión Ambiental Institucional, debido a que la información necesaria y su cumplimiento depende de todas las áreas.

1.07.02 Actividades protocolarias y sociales: **Servicios sociales y complementarios:** Contratación de servicio de catering services.

1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales: **Mantenimiento de edificios:** se reserva dinero para pintar el Palacio municipal, cambiar techado edificio principal, techado rampa y colocación de canos (€35 millones) como obra por contrato, ingeniera a cargo Marcela Dávila Jiménez. **Atención de emergencias cantonales:** en cumplimiento del artículo N.º 1 de Reforma Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo N.º 9907; se plantea reservar dinero para la construcción de una bodega destinada a la Comisión Municipal de Emergencias.

1.08.04 Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción: **Aseo de vías y sitios Públicos:** Reparación de hidrolavadoras.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

2.01.01 Combustibles y lubricantes: **Aseo de vías y sitios Públicos:** Compra de combustible y aceites para las actividades de aseo de vías. **Recolección de basura:** Compra de combustible y aceite para el vehículo Kia SM6569.

2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes: **Servicios sociales y complementarios:** Compra de pintura y diluyentes para realizar murales, escritura de frases reflexivas para embellecimiento de espacios públicos e incluye tintas para impresiones de papel.

2.02.02 Productos agroforestales: **Servicios sociales y complementarios:** Compra de árboles y plantas nativas que atraigan polinizadores para reforestar y embellecer.

2.02.03 Alimentos y bebidas: **Servicios sociales y complementarios:** Compra de frutas, repostería y jugos para meriendas y refrigerios.

2.03.06 Materiales y productos de plástico: **Acueducto (Hidrantes):** Compra de tubería de polietileno de 4 pulgadas para realizar cambios en la conducción de agua potable, lo que permitirá colocar hidrantes en diferentes sectores habilitando de manera correcta algunos sistemas con deficiencias en la conducción. Los sectores a intervenir son el Cementerio de Capellades y desde de la Escuela de Llano Grande hasta el Cementerio de Pacayas.

2.04.01 Herramientas e instrumentos: **Aseo de vías y sitios Públicos:** Compra de herramientas manuales como palas, azadas, entre otros. **Servicios sociales y complementarios:** Bandejas para pintura, brochas y rodillos.

2.04.02 Repuestos y accesorios: **Aseo de vías y sitios Públicos:** Compra de repuestos para motoguadaña e hidrolavadoras.

2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo: **Servicios sociales y complementarios:** compra de útiles como tijeras, goma, grapas, marcadores, lapiceros, grapadora, borrador, perforadora y cintas.

2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación: **Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios (Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Alvarado):** adquisición de dos desfibrilador externo automático, diez juegos de cable/ electrodos desechables para adulto, 10 juegos de cable/electrodos desechables para pediatría, tres aspiradores portátiles con batería interna, dos camillas scoop red leaf, tres resucitadores manuales adulto con mascara laerdal, tres resucitadores manuales niño con mascara laerdal, tres oxímetros de pulso portátil, cinco sujetadores de muñecas y quince collares cervicales ajustable adulto Spencer, lo anterior, para Comité Auxiliar de la Cruz Roja de Pacayas. Previo permiso por parte de la CGR.

2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos: **Servicios sociales y complementarios:** se contempla la adquisición de productos de papelería, cuadernos y libros: **Protección del medio ambiente:** adquisición de papel para elaboración de material de educación ambiental.

2.99.04 Textiles y vestuarios: **Aseo de vías y sitios Públicos:** compra de sacos vacíos y cuerda para motoguadaña. **Servicios sociales y complementarios:** adquisición de camisetas de identificación del equipo de trabajo con la imagen del comité para uso de actividades oficiales

2.99.05 Útiles y materiales de limpieza: **Servicios sociales y complementarios:** compra de jabón líquido y alcohol en gel. **Aseo de vías y sitios Públicos:** Compra de insumos de limpieza y desinfección en atención a la pandemia por Covid-19. **Recolección de Basura:** Compra de insumos de limpieza y desinfección en atención a la pandemia por Covid-19.

2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad: **Mantenimiento de caminos y calles:** compra de reductores de velocidad para ubicar en puntos estratégicos como sector Clínica del Seguro social en Pacayas y por la escuela de Santa Teresa en Capellades.

2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros diversos: **Servicios sociales y complementarios:** compra de premios para entregar en diferentes eventos.

BIENES DURADEROS

5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción: **Protección del medio ambiente:** adquisición de una balanza para pesar los residuos separados dentro de la Municipalidad, programa Bandera Azul y Plan de Gestión Ambiental Institucional.

5.01.03 Equipo de comunicación: **Servicios sociales y complementarios:** adquisición de un proyector.

5.01.05 Equipo y programas de cómputo: **Recolección de Basura:** Compra de computadora nueva ya que la actual fue comprada hace más de 7 años y tiene poca capacidad para soportar plataformas para sesiones virtuales como Teams o Zoom, además de presentar algunos problemas. El monto estimado se basa en el contrato 0432021001600075-00 "Adquisición de equipo de cómputo (laptops, servidor, almacenamiento NAS) de la Municipalidad de Alvarado".

CUENTAS ESPECIALES

9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria: Se trasladan los recursos que estaban dirigidos al Camino San Pío.

PROGRAMA III. INVERSIONES

Incluye proyectos financiados con superávit libre, Superávit específico (impuesto de bienes inmuebles, impuesto al cemento, Ley 8114-9329, Aseo de Vías, Recolección de basura, Acueducto, Cementerio, Partidas específicas, Transferencias y recursos del ICODER).

SERVICIOS:

1.03.01 Información: **Dirección Técnica y Estudios:** para la confección de rótulos con fines informativos hacia el contribuyente, ya que actualmente los rótulos que existen en las oficinas del departamento son impresiones de papel y se dañan constantemente, el fin es brindarles a los usuarios un acceso a las áreas que se atienden y evitar que vayan por los pasillos preguntando a cuál oficina deben dirigirse. **Embelllecimiento de sitios públicos:** compra e instalación de rótulos de "Bienvenida al Cantón de Alvarado", los rótulos serán colocados en la entrada sector Presidio (límite con el Cantón Oreamuno) y otro Coliblanco sector los ríos (límite con el Cantón de Turrialba).

1.04.02 Servicios jurídicos: **Dirección Técnica y Estudios:** se reserva contenido para la apertura de nuevos procesos extrajudiciales y seguimiento a los que se encuentran en etapa judicial para pago de honorarios.

1.04.03 Servicios de ingeniería: **Plan Regulador del Cantón de Alvarado:** se incluye recursos para la contratación de una empresa jurídica o persona física que realice el proceso de modificación del Plan Regulador del Cantón de Alvarado, en atención a los oficios ACU-007-02-2022, acuerdo municipal SMA-010-04-2022 y el documento de "Fundamentación del Plan Regulador". Cabe mencionar, que la contratación de la empresa jurídica o persona física se contará con el asesoramiento del INVU y con un posible convenio con la FEDEMUCA.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo: **Dirección Técnica y Estudios:** ajuste para servicio de notificaciones. **Gestión de Residuos Sólidos:** contratación de servicio para la realización de diez talleres teórico-prácticos y participativos con las mujeres productoras agrícolas de Buena Vista y escuelas de Capellades y Pacayas, sobre el uso adecuado y eficiente de las composteras domésticas.

1.06.01 Seguros: Corresponde a los seguros para funcionarios contratados por medio de servicios especiales.

1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales: **Gestión de Residuos Sólidos:** Realizar las mejoras necesarias de la infraestructura de la compostera, debido al deterioro del paso de los años y para cumplir con orden sanitaria del Ministerio de Salud número CE-ARS-O-OS-0135-2020 y el oficio AMAV-655-06-2020 del 22 de junio de 2020 en este último se indica el plan de acción para dar atención a la orden sanitaria. **Embelllecimiento de sitios públicos:** mantenimiento y embellecimiento de las casetas actuales (paradas de autobuses) a fin de generar ingresos libres a la Municipalidad por concepto de publicidad, proyecto obra por contrato. **Mano de obra para embellecimiento de lotes municipales Cervantes:** contratar las obras necesarias para trabajos de

ornato, limpieza y embellecimiento de los lotes municipales donde se ubican los parques infantiles, mismas que deben incluir el enzacatado de las propiedades.

1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras: **Mano de obra para obras de contención para agua pluvial Cervantes:** requiere para la construcción de obras varias que permitan mitigar la afectación de las aguas de lluvias. Estas obras contemplan construcciones de cunetas, cajas de registro, caños entre otras con materiales municipales.

1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte: **Mantenimiento preventivo de la maquinaria nueva:** para realizar cambios de aceite en la maquinaria.

1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información: **Dirección Técnica y Estudios:** ampliación de los convenios actuales de conectividad, y creación de socket para conectividad con el BCR, para ofrecer al usuario la posibilidad de cancelar por mes vencido, mes al cobro, período anual, arreglos de pago, cuotas, agregados, entre otros. Para este caso se debe realizar a lo interno una serie de configuraciones en el Sistema Tributario Municipal para posterior otorgar los parámetros a la entidad bancaria y esta los pueda habilitar en sus plataformas.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

2.01.01 Combustibles y lubricantes: **Unidad Técnica:** compra de combustibles y lubricantes para abastecer la flota vehicular, los recursos presupuestados en el Presupuesto Ordinario 2022 son insuficientes. **Combustible y mantenimiento de maquinaria:** saldo de partida específica, se utilizará para la compra de combustible para la maquinaria de la Unidad Técnica para la atención de la red vial de los distritos de Pacayas y Capellades. **Combustible y mantenimiento de maquinaria Cervantes:** saldo de partida específica, se utilizará para la adquisición diésel y gasolina de uso en maquinaria municipal (retroexcavadora y/o vagonetas municipales) para la atención de la red vial.

2.03.01 Materiales y productos metálicos: **Cementerio de Capellades:** para la compra de materiales para la embellecimiento del Campo Santo de Capellades.

2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos: **Mantenimiento Rutinario:** Este rubro será utilizado para compra de alcantarillas, arena, piedra cuartilla y dar mantenimiento en el sistema mecánico de los caminos que así lo requieran y no fueron contemplados como proyectos.

2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos: **Cementerio de Pacayas:** para la compra de materiales para la embellecimiento del Campo Santo de Pacayas.

2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo: **Dirección Técnica y Estudios:** adquisición de tres regletas con protector de picos de voltaje, al menos 5 conectores, con interruptor de apagado/encendido. Compra de cargadores de baterías AA y AAA para uso de los mouse y teclados inalámbricos.

2.99.05 Útiles y materiales de limpieza: **Edificaciones Municipales:** compra de artículos de limpieza para el edificio municipal. **Construcción centro de cuidado de adulto mayor de Pacayas:** compra de artículos de limpieza para el edificio. **Mejoras en los sitios públicos del Cantón de Alvarado:** compra de cien puntos ecológicos para instalar en sitios públicos, incluyendo escuelas y colegio. Cambiar los deteriorados que ya cumplen 3 años de ser instalados y colocar contenedores nuevos en aquellos que aún se encuentran en buenas condiciones. El monto estimado por punto ecológico es de \$80.000,00; incluye la estructura rotulada y tres contenedores.

2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad: **Dirección Técnica y Estudios:** adquisición de mascarillas KN95 para uso diario de los funcionarios del departamento.

2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros: **Equipamiento del asilo de ancianos de Pacayas:** adquisición de un percolador.

BIENES DURADEROS:

5.01.03 Equipo de comunicación: **Dirección Técnica y Estudios:** compra de un teléfono (celular) para uso del departamento, para el envío de información así como atención de consultas, entre otros. Actualmente, existe un alto tránsito de consultas por este medio, Características básicas: 32 GB de memoria interna, procesador actualizado y con acceso a play store. La responsable del activo será la señora Vanessa Maroto y el activo se mantendrá en la oficina de Bienes Inmuebles. **Escuela Municipal de Música de Pacayas:** compra de micrófonos ambientales y caja pasiva behringer B2520 (amplificador).

5.01.05 Equipo y programas de cómputo: **Dirección Técnica y Estudios:** adquisición de impresora multifuncional Ecotank, sistema de inyección, ADF, para uso en el área de Construcciones ya que la que existía se dañó y su reparación es un costo muy alto.

5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo: **Escuela Municipal de Música de Pacayas:** compra de instrumentos musicales (Eufonio HolmerGold-Brass, teclado y saxofón) previamente deberán ser plaqueados.

5.01.99 Maquinaria y equipo diverso: **Modernización del acueducto de Pacayas y Capellades:** se destinaran para la compra y colocación de medidores en el distrito de Capellades, proyecto de gran impacto y siguiendo la línea de modernización del sistemas de agua potable los montos son distribuidos de igual forma en el plan operativo. **Gestión de Residuos Sólidos:** adquisición de 50 composteras domésticas para proyecto de mujeres productoras agrícolas en Buena Vista y escuelas de los distritos de Pacayas y Capellades (proceso de educación ambiental y Bandera Azul Ecológica de escuelas). Cada compostera tiene un valor aproximado de ₡80.000,00.

5.02.02 Vías de comunicación terrestre: **Mantenimiento Rutinario:** recursos serán utilizados para adjudicar a una empresa que realice bacheo en asfalto y lastre en los distritos de Pacayas y Capellades, los caminos a intervenir serán determinados por la JVC, estos caminos serán aquellos que quedaron excluidos dentro del presupuesto ordinario y extraordinario. **Camino La Enseñanza (306024):** se debe de reponer el dinero a este camino, debido a que se disminuyó del Presupuesto Ordinario para la construcción de una alcantarilla del camino La Algodonera. **Camino Charcalillos (306026):** Construcción de una alcantarilla de cuadro, limpieza mecanizada y recarpeteo asfáltico por parte de una empresa a contratar. **Camino La Ortiga (306020):** limpieza mecanizada y recarpeteo en asfalto de la ciudadela Fátima por parte de una empresa a contratar. Además de reponer 10 millones de colones que disminuyeron al camino La Ortiga en el Presupuesto Ordinario para la construcción de la alcantarilla en el camino de La Algodonera. **Camino Bajos de Abarca (306012):** limpieza mecanizada, colocación de lastre, colocación de asfalto, construcción de una alcantarilla con cabezales y tomas, además de una alcantarilla de cuadro para el camino sector conocido como Viejo de Bajos de Abarca por parte de una empresa a contratar. **Camino Callejón (306011):** se intervendrá el sector que comunica la escuela de Lourdes, se realizara limpieza mecanizada, movimiento de tierra, colocación de lastre y colocación de asfalto por parte de una empresa a contratar. **Camino Los Hernández (306048):** se realizara limpieza mecanizada y colocación de recarpeteo por parte de una empresa a contratar. **Camino Encierrillo (306036):** se realizara la construcción de una alcantarilla de cuadro por parte de una empresa a contratar. **Camino Presidio (306015):** limpieza mecanizada, colocación de lastre y asfalto realizada por una empresa a contratar. **Camino Los Álvarez (306037):** construcción de dos alcantarillas con su respectiva toma y cabezales y finalizar colocación de lastre por parte de una empresa a contratar. **Camino Santa Teresa-Buena Vista (306018):** construcción de dos alcantarillas con su respectiva toma y cabezales y finalizar colocación de lastre por parte de una empresa a contratar. **Camino Los Cordero (306068):** se realizara la construcción de cuneta revestida, limpieza mecanizada, colocación de lastre y asfalto por parte de una empresa a contratar. **Camino La Cruzada (306045):** se realizara limpieza mecanizada y construcción de una alcantarilla de cuadro por parte de una empresa a contratar. **Camino La Granja (306086):** se realizara movimiento de tierra, limpieza

mecanizada, colocación de lastre, recarpeteo con mezcla asfáltica, construcción de tres pasos de agua con cabezales y tomas, construcción de cunetas revestidas. Incluir topógrafo por parte de una empresa a contratar. **Acera Coliblanco:** construcción de aceras en el sector de Coliblanco, tramo: recta de Coliblanco sector Restaurante La Cocina de Mamá, profesional a cargo la ingeniera Marcela Dávila Jiménez, metros a intervenir 516 metros líneas. **Ejecución partidas específicas en obra gris:** contratar mediante la modalidad de obra por contrato para la instalación y construcción de aceras de los materiales asfálticos (concreto premezclado) a adquirir con las partidas específicas, lo anterior, para el distrito de Pacayas y Capellades, en virtud, de no contar la administración con mano de obra especializada. Cabe mencionar que está pendiente el giro de recursos por parte del Gobierno, ingeniero por designar.

5.02.07 Instalaciones: **Modernización del acueducto de Pacayas y Capellades:** será destinado a la modernización del acueducto, para la construcción de tanques de 100m³ de acero vitrificado en el distrito de Capellades y otro en el distrito de Pacayas

5.02.99 Otras construcciones adiciones y mejoras: **Mano de obra para construcción de mallas perimetrales en lotes municipales Cervantes:** contar con recursos disponibles se desea contratar la mano de obra para poder contratar las obras de construcción de mallas perimetrales a los lotes municipales donde se han colocado parques infantiles, de esta forma se resguarda los bienes municipales y se brinda seguridad a la población infantil del distrito que visite estos lugares. Los materiales serán aportados por el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes. **Mano de obra para desarmar bodega y construcción de galerón Cervantes:** contar con recursos para desarmar la bodega ubicada en finca municipal (antiguo basurero) que se encuentra en desuso, para poder construir con esos materiales un galerón en el edificio municipal que permita al Concejo Municipal de Cervantes poder guardar la maquinaria municipal en condiciones que brindan protección de la intemperie y disminuyen el deterioro de los equipos. **Plaza de deportes de Pacayas:** construcción de muro de contención plaza de deportes de Pacayas, distancia aproximada 100 metros líneas, ver detalle en el informe presentado por la arquitecta Adriana Ramírez Márquez presentado el 09 de mayo de 2022 al Concejo Municipal.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES

PROGRAMA I. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

En el programa I del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, se incluyen los gastos referentes a las actividades: 01 - Administración general, y 04 - Registro de deudas, fondos, y transferencias; en las partidas, grupos y subpartidas que se detallan a continuación;

SERVICIOS:

- Servicios comerciales y financieros

Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales: por el aumento en el volumen de transacciones, se refuerza esta línea para cubrir las comisiones por pagos recibidos con tarjetas de débito y crédito (datafono), por servicio de conectividad B.N.C.R., entre otras comisiones bancarias.

- Servicios de gestión y apoyo

Servicios jurídicos: con el propósito de contratar asesoría legal ante diversos asuntos que se presenten en la Institución, certificaciones del Registro Público que se requieran u otros imprevistos que puedan surgir en el campo de la abogacía y notariado ante la falta de un profesional de esta área en la Institución.

Servicios en ciencias económicas y sociales: para la contratación de servicios profesionales a efecto de adoptar e implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) así como para atender los requerimientos de información de la Contabilidad

Nacional, y/o servicios de auditoría externa en aras de cumplimiento de Normas de Control Interno para el sector público.

- Capacitación y protocolo

Actividades de capacitación: para gastos de organización y participación en actividades de formación para los servidores municipales, tales como talleres, cursos, charlas, y similares (se requerirá principalmente en lo relacionado con contratación administrativa).

- Mantenimiento y reparación

Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información: con el fin de cubrir gastos de mantenimiento de los sistemas informáticos (ajustes y/o actualizaciones de acuerdo con las necesidades actuales en las distintas áreas o nuevos requerimientos) o reparación de equipos de cómputo de las oficinas administrativas; y específicamente, en lo requerido para realizar ajustes en los sistemas informáticos a efecto de adoptar e implementar las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) así como para atender los requerimientos de información de la Contabilidad Nacional.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

- Productos químicos y conexos

Tintas, pinturas y diluyentes: se refuerza el código presupuestario requerido en la adquisición de tintas de impresión para la gestión de la administración.

BIENES DURADEROS:

- Maquinaria, equipo y mobiliario

Equipo de comunicación: ante la eventual adquisición de teléfonos, equipo de proyección y similares.

Equipo y mobiliario de oficina: para la posible compra de sillas de oficina, archivadores y otros conforme sean necesarios en la gestión de la administración.

Equipo y programas de cómputo: compra de computadora, impresora u otros equipos requeridos en la gestión administrativa.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

- Transferencias corrientes al gobierno central

Contempla la transferencia al Órgano de Normalización Técnica del Ministerio de Hacienda, según saldo de la liquidación presupuestaria correspondiente al periodo 2021, en amparo a la normativa vigente.

- Transferencias corrientes a órganos desconcentrados

Incluye las transferencias que se detallan a continuación:

Junta Administrativa Registro Nacional: suma separada según liquidación presupuestaria correspondiente al periodo 2021, en amparo a la normativa vigente.

Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO): suma separada según liquidación presupuestaria correspondiente al periodo 2021, en amparo a la normativa vigente.

Fondo Parques Nacionales: suma separada según liquidación presupuestaria correspondiente al periodo 2021, en amparo a la normativa vigente.

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS): suma separada según liquidación presupuestaria correspondiente al periodo 2021, en amparo a la normativa vigente.

- Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas no empresariales

Juntas de Educación: suma separada según liquidación presupuestaria correspondiente al periodo 2021, en amparo a la normativa vigente.

PROGRAMA II. SERVICIOS COMUNALES

El programa II del Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, contiene los recursos destinados a la realización y prestación de los siguientes servicios: 02-Recolección de basura, 03-

Mantenimiento de caminos y calles, 06-Acueductos (tanto recursos de venta agua potable como tarifa de hidrantes), 09-Educativos, culturales y deportivos (en lo que concierne a la aplicación de los recursos del Comité Distrital de Deportes: 3% sobre los ingresos corrientes presupuestados, que será ejecutado desde CMD Cervantes aperturando este programa presupuestario, y recursos propios destinados al desarrollo de actividades culturales), y 16-Depósito y tratamiento de basura; así como lo establecido para 17-Mantenimiento de edificios, 25-Protección del medio ambiente, y 28-Atención de emergencias cantonales; en las partidas, grupos y subpartidas que se detallan seguidamente;

SERVICIOS:

- Servicios básicos

Servicio de telecomunicaciones: en el servicio 06 se asigna contenido presupuestario en este rubro con el objetivo de solicitar una línea telefónica para teléfono móvil, destinado exclusivamente en la atención de asuntos del acueducto municipal, tales como reporte de averías.

- Servicios comerciales y financieros

Información: publicaciones en el diario oficial La Gaceta u otros asuntos informativos del servicio de caminos, y en el servicio 25 para la adquisición de rótulos de "NO BOTAR BASURA".

- Servicios de gestión y apoyo

Servicios de ingeniería y arquitectura: con el fin de reforzar el contenido presupuestario para la contratación de análisis de calidad de agua potable, del servicio 06 (conforme reglamento para la calidad de agua para consumo humano en establecimientos de salud, decreto N.41499-S).

Servicios en ciencias económicas y sociales: en el servicio 02, para la contratación de servicio de estudio/actualización de tarifa de residuos sólidos.

Servicios generales: para la contratación de trabajos de apoyo, como, por ejemplo, servicios de soldadura o de chapia, conforme sean requeridos en el servicio comunal de mantenimiento de caminos y calles. Por otra parte; en lo correspondiente al servicio 09 con la aplicación de recursos propios para contratación de servicios de decoración de espacios y/o tarimas en el desarrollo de actos comunales de semana cívica, festividades navideñas y/o de fin de año, a organizar en el distrito de Cervantes.

Otros servicios de gestión y apoyo: primordialmente para reforzar el contenido requerido en el pago de disposición final de residuos, dentro del servicio 16. Además, para cubrir pagos de revisión técnica automotriz aplicable en el servicio 03.

- Gastos de viaje y de transporte

Transporte dentro del país: para cubrir el transporte a organizaciones participantes en las actividades comunales que se puedan desarrollar, registrado dentro del servicio 09 con la aplicación de recursos propios.

- Capacitación y protocolo

Actividades protocolarias y sociales: con el fin de adquirir bienes y servicios requeridos en la organización y desarrollo de actos de semana cívica, festividades navideñas y/o fin de año; tales como, sonido, servicios artísticos y de entretenimiento, dentro del servicio 09 con la aplicación de recursos propios.

- Impuestos

Otros impuestos: para el pago de marchamo aplicable en el servicio 03.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

- Productos químicos y conexos

Otros productos químicos y conexos: se refuerza la línea para la adquisición de productos como; pegamento PVC, tabletas de cloro, y/o similares, necesarios para la prestación del servicio 06.

- Materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento

Materiales y productos metálicos: comprende la eventual adquisición de materiales y productos metálicos, tales como; varillas, alambre, cedazo, tornillos, clavos, entre otros, que sean necesarios en la prestación de los servicios comunales 03, y 06.

Materiales y productos minerales y asfálticos: compra de materiales como; bloques de concreto, cunetas prefabricadas, arena, cemento, lastre, entre otros, cuando sean requeridos en la prestación de los servicios comunales de mantenimiento caminos y calles, y acueductos.

Maderas y sus derivados: compra de tablas u otros productos similares cuando se requiera en los servicios 03 y 06.

Materiales y productos de plástico: para la compra de tubos y/o accesorios PVC requeridos en la prestación de servicios comunitarios 03 y 06.

Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento: para la adquisición de otros materiales de uso en el servicio comunal 03; además, como parte de las medidas del programa Bandera Azul, y dentro del servicio 25, se considera la adquisición de dispositivos para ahorro de agua en sanitarios y lavabos.

- Herramientas, repuestos y accesorios

Herramientas e instrumentos: para cubrir los gastos por compra de artículos que se requieren para realizar labores manuales en la prestación de los servicios comunales 03 y 06; como, por ejemplo, seguetas, alicates, martillos, serruchos, llaves varias, brocas, palas, cortadoras de PVC, entre otros. Mientras que dentro del servicio 25, se considera contenido para palas y machetes necesarios en el funcionamiento del “Club del Árbol”.

- Útiles, materiales y suministros diversos

Textiles y vestuario: compra de artículos como; uniformes, capas, cuerdas, entre otros, en la prestación del servicio comunal 03; y en lo referente al servicio 25 para gorras de malla del “Club del Árbol”.

Útiles y materiales de limpieza: compra por ejemplo de; escobones, bolsas de basura, guantes u otros cuando sean requeridos en la prestación de los servicios comunales 03, 06, y 25.

Útiles y materiales de resguardo y seguridad: para la adquisición de artículos de seguridad ocupacional necesarios para brindar protección a los trabajadores de la Institución en el desempeño de las labores de prestación de los servicios comunales 03 y 06, como, por ejemplo; chalecos reflectivos, cinta reflectora, focos, señales, zapatos para resguardo y seguridad, entre otros. Y específicamente en el servicio 25, para guantes poliéster requeridos por los miembros de “Club del Árbol”.

Otros útiles, materiales y suministros diversos: para gastos imprevistos que no se incluyen en otras partidas, cuando sean necesarios para la prestación del servicio comunal 03. Y en el servicio 09, para la adquisición de pólvora con el fin de ofrecer un espectáculo a la comunidad como cierre de las actividades que se plantean para fin de año.

BIENES DURADEROS:

- Maquinaria, equipo y mobiliario

Maquinaria y equipo para la producción: con el fin de adquirir equipo de uso en el servicio 06, como; una hidrolavadora, válvulas metálicas y/o soldadora eléctrica; para trabajos de mejora, rutinarios o de mantenimiento de las instalaciones del acueducto municipal.

Equipo de transporte: se plantea de la adquisición de un vehículo para la atención de labores del acueducto municipal, en el servicio 06.

Equipo de comunicación: en el servicio 06; se propone la compra de teléfono móvil, destinado exclusivamente en la atención de asuntos del acueducto municipal, tales como reporte de averías.

Maquinaria, equipo y mobiliario diverso: en el servicio 17 para la adquisición de artículos conforme las necesidades que se presenten dentro de este rubro para uso en las instalaciones municipales, tales como extintores o algún electrodoméstico para el comedor institucional.

- Construcciones, adiciones y mejoras

Edificios: el contenido dentro del servicio 17; con el propósito de realizar mejoras y/o reparaciones necesarias en la infraestructura del edificio municipal principal, ya sea en paredes o cielo raso. Por otra parte; en cumplimiento del artículo N.º 1 de Reforma Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo N.º 9907; se plantea la construcción de una bodega destinada a la Comisión Municipal de Emergencias de Cervantes que ofrezca capacidad instalada en el distrito, y el adecuado almacenaje de los suministros en el servicio 28.

Otras construcciones, adiciones y mejoras: en aplicación de los recursos pertenecientes al C.D.R.C. en el servicio 09; se asigna contenido presupuestario con el fin de realizar --por contrato- obras varias de construcción, adiciones y/o mejoras en instalaciones deportivas del distrito de Cervantes (incluyendo mano de obra y materiales); para contribuir al mantenimiento y mejoramiento de los espacios deportivos, que incide directamente en el eficiente desarrollo de la práctica deportiva en la comunidad. Dentro de las obras priorizadas, se señalan: i) en el gimnasio municipal: abrir un espacio adecuado para el cambio de vestimenta, forrar las columnas de la cancha del gimnasio municipal con espuma para evitar accidentes en las diferentes actividades, cielorraso y piso en la entrada; además de la instalación eléctrica en pasillo de dicho gimnasio, ii) para plaza de deportes El Centro: construir los camerinos de la cancha del centro, estableciendo un espacio más amplio, reubicar el baño y generar reestructuración de los camerinos cubriendo todos los faltantes en la zona mencionada, con el fin primordial de contar con instalaciones adecuadas y de excelencia para las actividades deportivas y recreativas, y iii) para plaza de deportes El Bajo: reestructuración/remodelación de las bancas de la cancha de fútbol, cerrar huecos en malla alrededor de la cancha, cierre perimetral de los camerinos del lugar, y colocar el piso dentro los camerinos existentes.

PROGRAMA III. INVERSIONES

Incluye los proyectos financiados con el resultado de superávit correspondiente al periodo 2021 según liquidación presupuestaria, y recursos de la Ley N°8114-9329.

EDIFICIOS:

1- Centro cultural

Se incluye contenido presupuestario para la compra de cámaras de seguridad a instalar en el edificio del Centro Cívico Cultural de Cervantes.

2- Centro diurno adulto mayor

Se reserva el contenido presupuestario en el código de piezas y obras de colección, para la adquisición de obra de arte; conforme lo requiere el artículo N° 7 de la Ley de Estímulo a las Bellas Artes Costarricenses.

VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE:

3- Proyecto Los Ángeles cód. 3-06-091, ley no.8114

Para la compra de material requerido para el proyecto, como base granular; y el asfaltado en 240 metros aproximadamente en un ancho promedio de 6 metros -por contrato-, en proyecto Los Ángeles.

7- Aceras distrito de Cervantes, ley no.8114

Se asigna contenido presupuestario para la contratación de servicios de levantamiento topográfico en las distintas zonas a construir. Y para la ejecución por contrato de obras de construcción de aceras, en los siguientes sectores: i) 45 metros en sector “panadería San Pablo” - Ent. C. 3-06-03, ii) 55 metros en sector San Pancrancio RN10, iii) 63 metros en sector frente a comercio Cervantes RN10, y iv) 110 metros en sector Ent. C. Cumbres - Parada de bus; incluyendo labores preliminares, de conformación de terreno, suministro, colocación y compactación de material, construcción de cordón de caño y aceras, entre otras.

8- Mantenimiento y mejoras caminos varios, ley no.8114

Para la compra de materiales, tales como; pintura tránsito amarilla, diluyente para pintura, y sacos de esfera de vidrio, de uso en labores de demarcación vial tendientes a mantener en condiciones óptimas la red vial distrital existente.

9- Unidad técnica Cervantes, ley no.8114

Ante la posibilidad de recibir niveladora en donación a la Institución, se prevé contenido presupuestario para la contratación de servicios de mantenimiento y/o reparaciones a la maquinaria.

10- Camino San Ignacio, asentamiento Santiago cód. 3-06-021, ley no.8114

Para la adquisición de materiales agregados como, base y sub base granular; a colocar mediante recursos municipales en la ejecución de labores de mantenimiento en camino "asentamiento Santiago", en aproximadamente 430 metros.

11- Camino ent. rn10 – gimnasio municipal cód. 3-06-029, ley no.8114

Para la intervención de 210 metros aproximadamente en un ancho promedio de 5,50 metros en calle sector antigua gasolinera (ENT. RN10) hacia gimnasio municipal, en obra de asfaltado por contrato.

12- Camino Mataguineo cód. 3-06-003, ley no.8114

Para trabajos de ampliación de la calzada en 320 metros aproximadamente en un metro promedio -por contrato-, en sector conocido como Mataguineo.

13- Camino "tanque Arturo Quirós" cód. 3-06-081, ley no.8114

Para la compra de material requerido para el proyecto, como base granular; y el asfaltado en 380 metros aproximadamente en un ancho promedio de 4 metros -por contrato-, en camino hacia tanque "Arturo Quirós".

14- Camino ent. rn10 iglesia católica - escuela cód. 3-06-029, ley no.8114

Para la intervención de 1370 m² aproximadamente en calle sector iglesia católica (ENT. RN10) hacia escuela, en obras de asfaltado por contrato, así como complementarias de demolición de acera existente, y construcción de una nueva con accesos adecuados y cordón de caño.

15- Mantenimiento caminos vecinales

Con el fin de contratar el servicio -tanto mano de obra como materiales- para efectuar demarcación vial conforme sea requerido.

OTROS PROYECTOS:

2- Mejoras acueducto

El contenido presupuestario en la línea de Instalaciones; se requiere para la contratación de trabajos de reacondicionamiento en las nacientes: de repello, impermeabilización, pintura y enmallado de las obras de captación del acueducto municipal. Por otra parte; se asignan recursos para la adquisición de terrenos donde se encuentran ubicados tanques de almacenamiento de agua potable y nacientes del acueducto municipal (actualmente en propiedades privadas) con el propósito de ir regulando la situación.

3- Hidrantes

Se destina el contenido presupuestario para reforzar el proyecto de compra e instalación de hidrantes con el propósito de iniciar con el funcionamiento de una red adecuada de hidrantes en el distrito de Cervantes.

4- Gestión residuos sólidos

Con el propósito de llevar a cabo actividades anuales relacionadas con el manejo adecuado de los residuos sólidos en la comunidad de Cervantes, se asigna contenido presupuestario en varios rubros para cubrir principalmente lo siguiente: contratar servicios de diseño y producción de material gráfico y audiovisual, sobre el sistema de recolección y tratamiento de residuos sólidos de la comunidad, así como campañas de sensibilización, para material impreso (brochure, boletines,

etc.) con fines informativos sobre los asuntos de gestión integral de residuos sólidos; principalmente, para la población que no tiene acceso a medios digitales, para los gastos de atención en la organización de actividades sobre estos temas. Además; contratar los servicios de capacitación con el objetivo de continuar el proyecto municipal de compostaje, y adquisición de equipo; como, por ejemplo, de balanza que permita la generación de estadísticas a partir del pesaje de residuos generados.

5- Mejoras ornato cervantes

Con el propósito de embellecer y recuperar espacios públicos en el distrito, se plantean distintos proyectos que incluyen pero no se limitan a: cierre perimetral de propiedad municipal (matrícula 254765-000, plano catastro C-18400042015) con los propósitos de delimitar, impedir el ingreso para fines desconocidos, evitar el vandalismo en las infraestructuras que posee la propiedad, dar seguridad a los vecinos y a los bienes que estén dentro de la propiedad, potenciar sus espacios para nuevos proyectos comunales, y el embellecimiento del distrito; así como la restitución de la iluminación en sector de plaza de deportes El Bajo. Se plantea por parte, la adquisición varios materiales clasificados en los correspondientes códigos presupuestarios para la confección con mano de obra municipal de casetas de control que se requieren para las obras de iluminación en El Bajo, dentro de los que se encuentran; pintura, varillas, alambre, malla, angulares, láminas de hierro, bisagras, llavines, soldadura, arena, piedra, cemento, materiales de madera, discos de corte, entre otros.

6- Captación y conducción de nacimiento

Se asigna contenido presupuestario para iniciar con las obras por contrato de captación y conducción de nueva fuente de abastecimiento de agua potable para la comunidad del distrito de Cervantes (nacimiento Las Barbacons).

7- Instalación de hidromedidores

Se asigna contenido presupuestario en el renglón de jornales con el fin de contratar 6 peones por un periodo aprox. 6 meses para finalizar con la instalación de hidromedidores en el distrito de Cervantes. También se consideran las correspondientes cargas patronales; las cuales son: Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social, Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social, Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias, y Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral; así como, lo respectivo al decimotercer mes.

En lo referente a servicios, lo proporcional a la póliza de riesgos del trabajo del personal asignado a este proyecto. Del grupo de materiales y suministros, destaca lo requerido para compra de pegamento PVC, materiales como; lastre, cemento y arena; que se requieren en la ejecución del proyecto, así como tubería y accesorios PVC, carruchas de teflón, y herramientas requeridas; así como la adquisición de aprox. de 800 hidrómetros con sus respectivos accesorios y cajas de protección para cubrir al 100% el proceso de micro medición en el distrito según catastro de red y usuarios, y mantener stock para futuras instalaciones o reposiciones.

8- Banda talento musical

Para la compra de instrumentos musicales de uso en dicha banda.

Elaborado por: Lizeth Acuña Orozco y Mery Araya Molina

Fecha: 11-07-2022

MARCO GENERAL
(Aspectos estratégicos generales)

1. Nombre de la institución.

Municipalidad de Alvarado (incluye C.M.D. Cervantes)

2. Año del POA.

1-2022

3. Marco filosófico institucional.

3.1 Misión:

La Municipalidad de Alvarado se ha constituido en un gobierno Local con autonomía propia, destinado a integrar servicios y proyectos en pro del desarrollo de la Comunidad, administrando eficientemente y eficazmente los recursos humanos, económicos, la participación ciudadana, así como otros disponibles, garantizando la mejor calidad de vida a los habitantes del Cantón.

3.2 Visión:

Visualizamos un Cantón progresista y saludable, que se desarrolle en armonía con el medio ambiente, brindando servicios eficientes y eficaces, acordes al valor real de los mismos y con sentido empresarial, satisfaciendo sus necesidades y velando por el desarrollo constante del mismo.

3.3 Políticas institucionales:

1 Nosotro los funcionarios municipales honramos con responsabilidad nuestro trabajo por respeto a Ustedes nuestros Clientes y con solidaridad con el más necesitado, prevaleciendo como disciplina el bien común.

3.1 Misión: C.M.D Cervantes.

Promover el desarrollo integral y equitativo del distrito mediante una gestión de calidad, innovadora, participativa e incluyente; en la prestación de servicios y obras de manera eficaz, eficiente y transparente.

3.2 Visión: C.M.D Cervantes.

El Concejo Municipal lidera el desarrollo integral del distrito de Cervantes a fin de garantizar calidad de vida a sus habitantes.

3.3 Políticas institucionales: C.M.D C

1 Buscar los mecanismos necesarios, a fin de mejorar la recaudación de los ingresos, apoyando los proyectos para completar y depurar en forma óptima, la base de datos del sistema de facturación y cobro, mediante la valoración de propiedades.

2 Buscar los elementos correspondientes para adoptar e implementar un marco normativo contable, se buscarán tanto, los recursos económicos como tecnológicos, que faciliten tal implementación.

3 Coordinar las iniciativas con entidades del estado para la solución de la problemática habitacional de familias de escasos recursos económicos , en procura, de dotarlas de vivienda digna.

- 4 Ejecutar las gestiones precisas para lograr el mejoramiento de la red vial a cargo, tanto de instituciones de gobierno como de la institución.
- 5 Acogernos al Plan Regulador del cantón que permita a este Concejo Municipal, ordenar de manera adecuada el territorial del Distrito.

4. Plan de Desarrollo Municipal.

	Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
1	Infraestructura	Promover y recuperar las obras de infraestructura del Cantón
2	Servicios	Devolver a la comunidad el pago de sus tributos por medio de servicios de calidad y eficiencia
3	Desarrollo Institucional	Realizar una labor administrativa ágil y eficaz que le permita cumplir oportunamente con sus metas
4	Gestion Ambiental	Brindar un servicio que garantice el adecuado tratamiento de los desechos; y concientizar sobre la importancia del correcto manejo de los residuos sólidos.
5	Política Social Local	Implementar un plan de atención a las principales necesidades económicas y sociales del cantón de Alvarado.
6	Desarrollo Institucional Municipal	Mejorar la gestión de cobros.
7	Equipamiento Cantonal	Construcción de infraestructura comunal necesaria.
8	Medio Ambiente	Adaptar las políticas de desarrollo del cantón al
9	Ordenamiento Territorial	Aprobar la propuesta del plan regulador para el
10	Desarrollo Económico Local	Impulsar la economía del cantón desde las
11	Servicios Públicos	Posicionar los servicios públicos sostenibles en el
12	Infraestructura Vial	Hacer de Alvarado un cantón que desarrolle

5. Observaciones.

Elaborado por:

Juan Felipe Martínez Brenes y Mery Araya Molina

Fecha:

11/7/2022

PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Alvarado (incluye C.M.D. Cervantes)
1-2022

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir

Producción relevante: Acciones Administrativas

NIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	I-1 Coordinar los esfuerzos institucionales orientados al cumplimiento de los objetivos definidos en las diferentes instancias para lograr un efectivo cumplimiento del Plan Anual Operativo como instrumento de ejecución de la planificación en el corto plazo.	Operativo	1	Desempeñar en un 90% todas las tareas y obligaciones administrativas de los departamentos según el bloque de legalidad durante todo el año 2022.	% de eficiencia en el cumplimiento de las labores	0	0%	90	100%	Alcalde Municipal.	Administración	0,00	47 266 689,87
Desarrollo Institucional	I-2 Proporcionar seguridad a la Municipalidad de Alvarado, puesto que la auditoría interna es la actividad independiente, objetiva y asesora que se crea para validar y mejorar las operaciones. Además, contribuye a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección en la	Operativo	2	Contratación de servicios en Ciencias Económicas, Contaduría Pública, Control Interno, entre otros, de acuerdo a las necesidades de la AI	Número de informes elaborados. Número de trabajos y actividades de servicios preventivos prestados. Número de trabajos administrativos y de rendición de cuentas elaborados	0	0%	100	100%	Auditora Interna. M	Auditoría Interna	0,00	2 100 000,00

Desarrollo Institucional	I-4 Ejecutar una labor administrativa ágil y eficaz que le permita cumplir oportunamente con sus metas.	Operativo	3	Realizar las transferencias en un 85% a las instituciones que por ley corresponda sobre los recursos que administra la municipalidad	% de eficiencia en el cumplimiento de las labores	0	0%	85	100%	Alcalde Municipal.	Registro de deu	0,00	57 107 300,05
Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer la gestión administrativa con el propósito de brindar de la mejor manera los servicios a los contribuyentes, y lograr una recaudación eficiente.	Operativo	4	Destinar los recursos necesarios en el desempeño de las funciones directamente asociados con la gestión operativa que realiza la Administración del C.M.D. Cervantes.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Ca	Administración	0,00	16 450 000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Cumplir con las transferencias corrientes a las distintas entidades conforme a la legislación aplicable.	Operativo	5	Girar lo correspondiente durante el año a las Entidades conforme la recaudación del ingreso y según lo establece la legislación aplicable.	% transferencias giradas	0	0%	100	100%	Oscar Orozco Cald	Registro de deu	0,00	2 789 788,13
SUBTOTALES							0,0		5,0			0,00	125 713 778,05
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%				
0% Metas de Objetivos de Mejora							0%		0%				
100% Metas de Objetivos Operativos							0%		100%				
5,0 Metas formuladas para el programa													

PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Alvarado (incluye C.M.D. Cervantes)
1-2022

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir

Producción relevante: Acciones Administrativas

NIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												
	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Institucional	I-1 Coordinar los esfuerzos institucionales orientados al cumplimiento de los objetivos definidos en las diferentes instancias para lograr un efectivo cumplimiento del Plan Anual Operativo como instrumento de ejecución de la planificación en el corto plazo.	Operativo	1	Desempeñar en un 90% todas las tareas y obligaciones administrativas de los departamentos según el bloque de legalidad durante todo el año 2022.	% de eficiencia	0	0%	90	100%	Alcalde Municipal.	Administración	0,00	47 266 689,87
Desarrollo Institucional	I-2 Proporcionar seguridad a la Municipalidad de Alvarado, puesto que la auditoría interna es la actividad independiente, objetiva y asesora que se crea para validar y mejorar las operaciones. Además, contribuye a que se alcancen los objetivos institucionales, mediante la práctica de un enfoque sistémico y profesional para evaluar y mejorar la efectividad de la administración del riesgo, del control y de los procesos de dirección en la	Operativo	2	Contratación de servicios en Ciencias Económicas, Contaduría Pública, Control Interno, entre otros, de acuerdo a las necesidades de la AI	Número de info	0	0%	100	100%	Auditora Interna. M	Auditoría Interna	0,00	2 100 000,00
Desarrollo Institucional	I-4 Ejecutar una labor administrativa ágil y eficaz que le permita cumplir oportunamente con sus metas.	Operativo	3	Realizar las transferencias en un 85% a las instituciones que por ley corresponda sobre los recursos que administra la municipalidad	% de eficiencia	0	0%	85	100%	Alcalde Municipal.	Registro de deu	0,00	57 107 300,05

Desarrollo Institucional Municipal	Fortalecer la gestión administrativa con el propósito de brindar de la mejor manera los servicios a los contribuyentes, y lograr una recaudación eficiente.	Operativo	4	Destinar los recursos necesarios en el desempeño de las funciones directamente asociados con la gestión operativa que realiza la Administración del C.M.D. Cervantes.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Ca	Administración	0,00	16 450 000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Cumplir con las transferencias corrientes a las distintas entidades conforme a la legislación aplicable.	Operativo	5	Girar lo correspondiente durante el año a las Entidades conforme la recaudación del ingreso y según lo establece la legislación aplicable.	% transferencias giradas	0	0%	100	100%	Oscar Orozco Cald	Registro de deu	0,00	2 789 788,13
SUBTOTALES							0,0		5,0			0,00	125 713 778,05
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%				
0% Metas de Objetivos de Mejora							0%		0%				
100% Metas de Objetivos Operativos							0%		100%				
5,0 Metas formuladas para el programa													

PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Alvarado (incluye C.M.D. Cervantes)
1-2022
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Servicios comunitarios

NIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
	E DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
							0	0%	2,5	100%					
Gestión Ambiental	II-1 Aseo de vías: Mantener los recorridos ordinarios de las rutas del Sistema de Aseo de Vías Públicas, de los Distritos de Pacayas y Capellades. Realizar la labor de chapia y quema en vía publica, de los Distritos de Pacayas y Capellades.	Operativo	1	Realizando la recolección diferenciada de los residuos solidos en las vías y limpieza de basureros, contempladas en el servicio de Aseo de vías urbanas, semanalmente y divididos, durante el 2022. En las vías contempladas en el servicio de Aseo de vías urbanas, semanalmente y divididos en rutas de cobertura	Rutas de cobertura limitada a 2,5 km por día por operario.	0	0%	2,5	100%	Gestora Ambiental	01 Aseo de vías y sitios públicos	0,00	7 859 997,80		

Gestión Ambiental	II-2 Recolección de basura: Realizar la recolección de residuos depositados en los contenedores de los barrios del Distrito de Pacayas y Capellades. Además de la limpieza y mantenimiento de los mismos.	Operativo	2	Disponiendo de recurso humano para la realización de las actividades para el año 2022.	Cumplimiento de ruta semanal	0	0%	80	100%	Gestora Ambiental	02 Recolección de basura	0,00	16 150 000,00
Servicios	II-3 Mantenimiento de caminos y calles: Mejorar la red vial cantonal brindando mantenimiento de obras	Operativo	20	Adquirir lastre para mantenimiento de infraestructura vial así como reductores de velocidad a colocar en lugares	Metros intervenidos y reductores colocados.	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal.	03 Mantenimiento de caminos	0,00	1 042 814,68
Servicios	II-6-02 Acueducto (Hidrantes): Garantizar el buen funcionamiento de los hidrantes existentes por medio de un mantenimiento adecuado. Programar el Mantenimiento del vehículo de hidrantes con la intención de garantizar su buen funcionamiento, y alargar su vida útil.	Operativo	5	Lograr que los hidrantes que se encuentran actualmente colocados reciban un buen mantenimiento y que se encuentren funcionando de manera correcta según la condición de la infraestructura durante el año. Lograr que los hidrantes que se encuentran actualmente colocados reciban un buen	28 hidrantes. Un vehículo en buen estado, y funcionando	0	0%	28	100%	Ingeniero del Acue	06 Acueductos	0,00	21 068 497,75

Gestión Ambiental	II-16 Depósito y Tratamiento de Residuos Sólidos: Realizar la recolección diferenciada de los residuos sólidos en los distritos de Pacayas y Capellades, semanalmente sin interrupción. Disponer de forma eficiente y autorizada los residuos sólidos ordinarios y no tradicionales, en el sistema de Relleno Sanitario, de manera semanal.	Operativo	6	Realizando los recorridos de la vías oficiales 3 veces a la semana y una recolección mensual de residuos ordinarios durante el año 2022. Depositando en el relleno sanitario los residuos ordinarios semanalmente y los residuos no tradicionales una vez al mes, durante el año 2022	En registros por tonelada..	0	0%	3	100%	Gestora Ambiental	16 Depósito y tratamiento de b	0,00	30 000 000,00
Servicios	II-17 Mantenimiento de edificios: Realizar el mantenimiento de los edificios municipales para el adecuado ambiente laboral.	Operativo	7	Contando con los recursos necesarios para mantener en condiciones optimas los dos edificios municipales durante el 2022	Recursos obtenidos	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal.	17 Mantenimiento de edificios	0,00	35 003 258,35
Gestión Ambiental	II-25 Protección del medio ambiente: Desarrollar en Conjunto con el CCCI de Alvarado y el CTDR Paraíso Alvarado, la Feria del Ambiente 2022. Realizar actividades de capacitación y entrega de material alusivo al ambiente.	Operativo	8	Planeando y ejecutando las actividades relacionadas con la Feria Ambiental 2022. Desarrollando actividades de capacitación casa por casa y a centros	Actividad realizada y registros por año.	0	0%	80	100%	Gestora Ambiental	25 Protección del medio ambiente	0,00	2 213 486,17

Servicios	II-9 Educativos, culturales y deportivos: Impresión para proyecto publicación libro "Historia Pbro. Joaquín Alvarado" del cantón de Alvarado	Operativo	21	Gestionar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos, para lograr la impresión para proyecto publicación libro "Historia Pbro. Joaquín Alvarado" del cantón de Alvarado, elaborado por el filósofo Bernal Eliecer Martínez Gutierrez vecino del Cantón, en conmemoración al fundador del	Número de libros impresos.	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal.	09 Educativos,	Culturales	0,00	1 129 287,43
-----------	--	-----------	----	---	----------------------------	---	----	----	------	--------------------	----------------	------------	------	--------------

Servicios	II-10 Servicios sociales y complementarios: Desarrollar actividades de formación y recreativas para la participación activa de las personas jóvenes de Alvarado e incrementar la participación de las personas jóvenes en actividades en pro de la mejora del ambiente del cantón.	Operativo	22	Meta: 70 horas de charlas y talleres. Descripción: Creación de espacios de formación para que las personas jóvenes del cantón se desarrollen en actividades de capacitación y entretenimiento y Meta: 150 personas participantes. Descripción: Ejecutar actividades que embellezcan	Total de horas en actividades/cantidad de personas participantes	0	0%	150	100%	Alcalde Municipal.	10 Servicios Sociales y compl	0,00	10 701 817,18
Servicios	II-31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios: Aporte para el Comité Auxiliar de la Cruz Roja del Cantón de Pacayás de Alvarado.	Operativo	23	Adquirir equipo médico para donar al Comité Auxiliar de la Cruz Roja para beneficio de toda la comunidad. Asimismo para el mantenimiento de la Salón La Plaza en San Martín de Irazú mejorando su infraestructura.	Cantidad de equipo médico y % de avance de la obra	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal	31 Aportes en especie para se	0,00	6 000 000,00

Medio Ambiente	Brindar una prestación eficiente y eficaz del servicio de recolección diferenciado de residuos en la comunidad.	Operativo	10	Ofrecer durante las 52 semanas del periodo 2022 el servicio de recolección diferenciado de residuos en la ruta perteneciente al C.M.D. Cervantes	Número semanas de recolección	0	0%	30	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	02 Recolección de basura		0,00	1 500 000,00
Infraestructura Vial	Mantener en óptimas condiciones los caminos y calles vecinales.	Operativo	11	Realizar labores anuales de atención y mantenimiento en la red vial distrital.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	60	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	03 Mantenimiento de caminos y calles		0,00	2 600 000,00
Servicios Públicos	Mantener en óptimas condiciones las tuberías y tanques, para la prestación de un adecuado servicio de abastecimiento de agua potable.	Operativo	12	Realizar cambios de tuberías y mantenimiento de tanques de almacenamiento que permita brindar el servicio de agua potable de forma continua y eficiente; así como la atención de averías	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	60	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	06 Acueductos		0,00	44 190 000,00
Política Social Local	Garantizar actividades recreativas, deportivas y culturales que permitan a la comunidad del distrito ocupar provechosamente su tiempo libre y contribuyan a su desarrollo humano integral.	Operativo	14	Dotar de contenido económico anual para el mantenimiento de las instalaciones deportivas, y el desarrollo de proyectos y programas deportivos y recreativos distritales	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	75	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	09 Educativos, culturales y deportivos	Deportivos	0,00	12 498 631,49

Política Social Local	Garantizar actividades recreativas, deportivas y culturales que permitan a la comunidad del distrito ocupar provechosamente su tiempo libre y contribuyan a su desarrollo humano integral.	Operativo	15	Contar con el contenido económico básico para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el desarrollo de actividades de esparcimiento o social-familiar.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	09 Educativos, culturales y deportivos	Culturales	0,00	6 150 000,00
Medio Ambiente	Efectuar un adecuado tratamiento de los residuos sólidos generados en el distrito, situándolos en condiciones seguras.	Operativo	16	Garantizar durante las 52 semanas del periodo 2022 el servicio de disposición final para los residuos sólidos generados en la comunidad.	Número semanas servicio disposición final	0	0%	30	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	16 Depósito y tratamiento de basura		0,00	9 500 000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Garantizar condiciones adecuadas y seguridad a los usuarios de las edificaciones municipales.	Operativo	17	Asignar los recursos necesarios para reparaciones y/o mejoras a edificios institucionales existentes.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	90	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	17 Mantenimiento de edificios		0,00	7 500 000,00
Medio Ambiente	Formular e implementar estrategias locales de desarrollo sostenible, conforme a la Ley N°7788.	Operativo	18	Contribuir con al menos 1 proyecto anual comunal destinado a la protección del medio ambiente.	Número proyectos apoyados	0	0%	1	100%	Mariana Brenes Calvo (Vice Intendente Municipal)	25 Protección del medio ambiente		0,00	885 823,94

Medio Ambiente	Cumplir con el aprovisionamiento presupuestal para la gestión del riesgo y preparativos para situaciones de emergencias en el área de competencia del C.M.D. Cervantes, conforme el art.45 de la Ley No.8848.	Operativo	19	Desarrollar al menos 1 acción anual de prevención en áreas de riesgo ante situaciones de emergencia en el distrito de Cervantes	Número acciones desarrolladas	0	0%	1	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	28 Atención de emergencias cantonales	0,00	2 664 763,99
Servicios	Cumplir con el aprovisionamiento presupuestal para la gestión del riesgo y preparativos para situaciones de emergencias en el área de competencia de los distrito de Pacayas y Capellades, conforme el art.45 de la Ley No.8848.	Operativo	20	Desarrollar al menos 1 acción anual de prevención en áreas de riesgo ante situaciones de emergencia en los distritos de Pacayas y Capellades	Número acciones desarrolladas	0	0%	1	100%	Alcalde Municipal.	28 Atención de emergencias cantonales	0,00	2 404 987,03
SUBTOTALES							0,0		20,0			0,00	221 063 365,81
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%				
0% Metas de Objetivos de Mejora							0%		0%				
100% Metas de Objetivos Operativos							0%		100%				
20,0 Metas formuladas para el programa													

PLAN OPERATIVO ANUAL
Municipalidad de Alvarado (incluye C.M.D. Cervantes)
1-2022
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISION: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

IFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
	DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura	III-1-7: Edificaciones municipales: Mejorar las edificaciones municipal para beneficio de los funcionarios municipales.	Operativo	31	Se realizaran algunas mejoras de acondicionamiento del edificios (artículos de limpieza).	Artículos adquiridos	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal	01 Edificios	Otros Edificios	0,00	4 235,80	
Infraestructura	III-1-8: Construcción centro de cuidado adulto mayor: Mejorar las edificaciones municipal para beneficio del adulto mayor.	Operativo	32	Adquirir artículos de limpieza para dar un mejor servicios a los adultos mayores.	Artículos adquiridos	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal	01 Edificios	Otros Edificios	0,00	20 325,00	

Infraestructura	III-1-17 Reparaciones en gimnasio (ICODER 2019): Remodelar parcialmente el Gimnasio de Pacayas para el uso de ciudadanos que hacen uso del gimnasio.	Operativo	0	Colocación de clavadores a manera de refuerzo en la estructura de techo existente 4 en cada agua, para un total de 8 clavadores y una longitud total de 256m durante el segundo semestre del 2022. Cambio del 100% de la cubierta de techo 950m2 vista en planta, durante el segundo semestre del 2022. Colocación de canoas al 100%, 38m en cada agua para un total de 76m y bajantes al 100% 8 en cada lado para un total de 16. Lo anterior se estaría realizando en el	Cantidad de clavadores colocados. Área de cubierta reemplazada. Cantidad de canoas y bajantes colocados. Área de paredes cubierta. Número de piezas reemplazadas. Ejecución de la obra.	0	0%	80	100%	Ing. Anais Mar	01 Edificios	Centros deport	0,00	0,00
Infraestructura	III-2-1 Unidad Técnica: Proveer a la unidad técnica de gestión vial municipal los suministros necesarios para poder llevar a cabo todos los proyectos contemplados en este plan operativo.	Operativo	1	Abastecer a la maquinaria de la UTGVM de combustible para realizar las funciones diarias como son los trabajos de mantenimiento a los camiones	Litros diesel	0	0%	80	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	10 000 000,00

Infraestructura	III-2-2 Mantenimiento Rutinario: Atender aquellos caminos que no quedaron contemplados como proyectos y poder atender las solicitudes de los vecinos del Cantón con reparaciones menores en bacheos asfálticos, bacheos en lastre, reparaciones de alcantarillas y sus	Operativo	2	Mejoramiento de los caminos que no se contemplaron como proyecto, bacheos en lastre, bacheos en asfalto, reparación de alcantarillas, construcción de alcantarillas, construcción de cuentas revestidas y demás	1km de camino	0	0%	1	100%	Ing. Anais Mar	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	45 000 000,00
Infraestructura	III-2-4 Camino La Enseñanza (306024): Mejorar la superficie de ruedo del camino La Enseñanza para beneficio de la comunidad.	Operativo	33	Reparación del camino de La Enseñanza, se deberá de reponer 10 millones de colones que se disminuyeron del presupuesto ordinario, para la construcción de una alcantarilla de cuadro que se realizara en el camino de la	1 km de camino	0	0%	1	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	10 000 000,00
Infraestructura	III-2-10 Camino Charcalillos (306026): Mejorar la superficie de ruedo del camino Charcalillos para beneficio de la comunidad..	Operativo	34	Reparación del camino conocido como Charcalillos, se deberá de realizar la limpieza mecanizada general del camino 3km, construcción de una alcantarilla de cuadro y recarpeteo de mezcla asfáltica de 1km aproximadamente, el proyecto se hará obra contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el	1km de camino	0	0%	1	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	50 000 000,00

Infraestructura	III-2-14 Camino La Ortega (306020): Mejorar la superficie de ruedo del camino La Ortega para beneficio de la comunidad.	Operativo	4	Reparación de los caminos de la Urbanización Fátima realizando una limpieza mecanizada y un recarpeteo de mezcla asfáltica en 420m, además de reponer 10 millones que disminuyeron del ordinario de este año, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el	420m de camino	0	0%	420	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	45 000 000,00
Infraestructura	III-2-15 Camino Bajos de Abarca (306012): Mejorar la superficie de ruedo del camino Bajos de Abarca para beneficio de la comunidad.	Operativo	35	Reparación del camino Bajos de Abarca sector camino viejo, se deberá de intervenir 800m, realizando una limpieza mecanizada, construcción de una alcantarilla de cuadro, colocación de un paso de agua, construcción de dos cabezales y dos tomas, colocación de lastre y realizar un carpeta asfáltica, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el	800m de camino	0	0%	800	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	70 000 000,00

Infraestructura	III-2-69 Camino Callejón (306011): Mejorar la superficie de ruedo del camino Callejón para beneficio de la comunidad.	Operativo	36	Reparar el camino conocido como Callejón, se deberá de intervenir 200m del camino en el sector conocido como Barrio Lourdes, realizando movimiento de tierra, colocación de lastre y finalmente un capa de mezcla asfáltica, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el proyecto.	200m del camino	0	0%	200	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	10 000 000,00
Infraestructura	III-2-71 Camino Los Hernández (306048): Mejorar la superficie de ruedo del camino Los Hernández para beneficio de la comunidad.	Operativo	37	Reparación del camino conocido como Los Hernández, se deberá de realizar la limpieza mecanizada general de toda la longitud del camino que se encuentra en uso, para posteriormente colocar un recarpeteo en asfalto en 300m, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el proyecto.	300 m de camino intervenido.	0	0%	300	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	7 500 000,00

Infraestructura	III-2-73 Camino Encierrillo (306036): Mejorar la superficie de ruedo del camino El Encierrillo para beneficio de la comunidad.	Operativo	38	Reparación del camino conocido como El Encierrillo se deberá de construir una alcantarilla de paso, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el	2 km de camino mejorado.	0	0%	2	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	15 000 000,00
Infraestructura	III-2-83 Camino Presidio (306015): Mejorar la superficie de ruedo del Presidio para beneficio de la comunidad.	Operativo	39	Reparación del camino del Presidio, se deberá de realizar una limpieza mecanizada de 1500m, colocación de lastre y asfalto en un tramo de 400m, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el	1.5 km de camino	0	0%	1,5	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	10 000 000,00
Infraestructura	III-2-88 Camino Los Álvarez (306037): Mejorar la superficie de ruedo del camino Los Alvarez para beneficio de la comunidad.	Operativo	40	Reparación del camino Los Alvarez, se deberá de intervenir 350m, realizando una limpieza mecanizada, construcción de dos pasos de agua, colocación de lastre, finalmente un recarpeteo en mezcla asfáltica, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el proyecto.	350m de camino	0	0%	350	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	32 361 933,60

Infraestructura	III-2-93 Camino Santa Teresa-Buena Vista (306018): Mejorar la superficie de ruedo del camino de Santa Teresa-Buena Vista para beneficio de la comunidad.	Operativo	41	Reparación del camino Santa Teresa- Buena Vista, se deberá de realizar una limpieza mecanizada de 600m, construcción de cuneta revestida tipo v, colocación de lastre y recarpeteo con mezcla asfáltica, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el proyecto.	600m de camino	0	0%	600	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	50 965 732,15
Infraestructura	III-2-99 Camino Los Cordero (306068): Mejorar la superficie de ruedo del camino Los Cordero.	Operativo	42	Reparación del camino conocido como Los Cordero, se debe construir una cuneta revestida tipo v de aproximadamente 200m, realizar limpieza mecanizada, colocación de lastre y finalmente un recarpeteo en asfalto, el proyecto se hará obra por contrato ara que sea una empresa la encargada de ejecutar el	200m de camino	0	0%	200	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	15 000 000,00

Infraestructura	III-2-103 Combustible y mantenimiento de maquinaria: Hacer uso de lo permitido por la Ley 7755 en el artículo 7, inciso c) en donde los saldos de partidas específicas se pueden utilizar en compra de combustible y mantenimiento de	Operativo	43	Utilizar en un 100% los recursos durante los últimos meses del año 2022.	100% cumplimiento	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	1 014 348,77
Infraestructura	III-2-104 Combustible y mantenimiento de maquinaria Cervantes: Hacer uso de lo permitido por la Ley 7755 en el artículo 7, inciso c) en donde los saldos de partidas específicas se pueden utilizar en compra de combustible y mantenimiento de maquinaria de	Operativo	44	Utilizar en un 100% los recursos durante los últimos meses del año 2022.	100% cumplimiento	0	0%	80	100%	Intendente Municipal	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	3 460 303,00
Infraestructura	III-2-106 Camino La Cruzada (306045): Mejorar la superficie de ruedo del camino La Cruzada para beneficio de la comunidad.	Operativo	45	Reparar el camino conocido como La Cruzada, se deberá de realizar una limpieza mecanizada en toda su longitud de 550m y construir una alcantarilla de cuadro, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el	550m de camino	0	0%	550	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	15 000 000,00

Infraestructura	III-2-107 Camino La Granja (306086): Mejorar la superficie de ruedo del camino La Granja para beneficio de la comunidad.	Operativo	46	Reparación del camino conocido como La Granja, se deberá de realizar la limpieza mecanizada general de 1km, construcción de tres pasos de agua, realizar movimiento de tierra donde se requiere para su ampliación, construcción de cunetas revestidas y finalmente un recarpeteo con mezcla asfáltica, el proyecto se hará obra por contrato para que sea una empresa la encargada de ejecutar el proyecto. Además de un topógrafo que	1km de camino	0	0%	1	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	100 000 000,00
Infraestructura	III-2-108 Acera Coliblanco: Construir la acera del sector de Coliblanco para beneficio de todos transeúntes.	Operativo	47	Construcción de aceras en el sector de Coliblanco, tramo: recta de Coliblanco sector Restaurante La Cocina de Mamá, profesional a cargo la ingeniera Marcela Dávila Jiménez, metros a intervenir 516	516 metros intervenidos	0	0%	516	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	24 304 333,50

Infraestructura	III-5-9 Modernización del acueducto de Pacayas y Capellades: Llevar al acueducto a un proceso de modernización que le permita mejorar la gestión y la eficiencia y la prestación de servicios y el cumplimiento de la normativa nacional a través de la implementación de nuevas tecnologías, materiales y técnicas.	Operativo	9	Proyecto de Modernización del acueducto, cambio de tuberías de conducción en la nacientes, de PVC a Polietileno, colocación de Válvulas reductoras de presión, dispositivos de seguridad, según se planteo en el plan de inversión enviado a la Contraloría General de la Republica. Realizar la compra de arena, piedra, cemento, asfalto en frio, para mejoras en las captaciones y tanques. Realizar la compra o alquiler de un software que permita un mejor manejo de la información de la	% de avance en proyecto.	0	0%	80	100%	Ingeniero del A	05 Instalacione	Acueductos	0,00	102 965 988,88
Infraestructura	III-5-11 Mano de obra para obras de contención para agua pluvial Cervantes: Mano de obra para la construcción de obras que permitan mitigar afectaciones por aguas pluviales.	Operativo	48	Se requiere para la construcción de obras varias que permitan el mitigar la afectación de las aguas de lluvias. Estas obras contemplan construcciones de cunetas, cajas de registro, caños entre otras con materiales	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	80	100%	Intendente Mul	06 Otros proye	Alcantarillado p	0,00	1 744 836,21

Infraestructura	III-6-1 Dirección Técnica y Estudios: Promover un desarrollo moderado e integral y la eficiente reinversión monetaria, mediante la recuperación del 80% de la morosidad en impuestos, tasas y servicios, la gestión administrativa del 100% de las actividades lucrativas dentro de la jurisdicción municipal y la valoración del 70% del total de propiedades candidatas a regularizar su situación tributaria; para contribuir a la estabilidad financiera de la institución, por el bienestar de los pobladores del cantón.	Operativo	11	Emisión y entrega de 1726 cobros administrativos a contribuyentes con mas de un trimestre de atraso, 10 regularizaciones de forma diaria para ser remitidas a los propietarios, búsqueda de nuevos negocios en los distritos de Pacayas y Capellades de forma semanal que permita la emisión de 2 a 4 patentes nuevas por mes.	procesos finalizados	0	0%	1726	100%	Administrador	06 Otros proye	Otros proyecto	0,00	14 675 760,78
Infraestructura	III-6-12 Cementerio de Pacayas: Realizar labores de mejora en el cementerio de Pacayas.	Operativo	12	Ejecución de mantenimiento para mejorar las instalaciones del cementerio de Pacayas	Cantidad de metros mejorados.	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal	06 Otros proye	Otros proyecto	0,00	3 037 766,50
Infraestructura	III-6-13 Cementerio de Capellades: Realizar labores de mejora en el cementerio de Capellades.	Operativo	13	Ejecución de mantenimiento para mejorar las instalaciones del cementerio de Capellades	Cantidad de metros mejorados.	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal	06 Otros proye	Otros proyecto	0,00	1 966 984,02
Infraestructura	III-6-14 Plan Regulador del Cantón de Alvarado: Modificación al Plan Regulador del Cantón de Alvarado para beneficio de la comunidad.	Operativo	49	Incluir recursos para la contratación de una empresa jurídica o persona física que realice el proceso de modificación del Plan Regulador del Cantón de Alvarado durante el segundo semestre 2022.	1 plan	0	0%	1	100%	Alcalde Municipal	06 Otros proye	Otros proyecto	0,00	20 000 000,00

Infraestructura	III-6-30 Equipamiento del asilo de ancianos de Pacayas: Acondicionar un espacio para los adultos de la tercera edad.	Operativo	50	Adquirir un percolador para uso de los adultos mayores.	1 percolador	0	0%	1	100%	Alcalde Municipal	06 Otros proyectos	Otros Edificios	0,00	63 500,56
Infraestructura	III-6-32 Mantenimiento preventivo de la maquinaria nueva: Contar con recursos para mantener en buen estado la maquinaria de la Municipalidad de Alvarado.	Operativo	51	Realizar cambios de aceite en la maquinaria de la Unidad Técnica o Acueducto.	% de inversión de los recursos asignados	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	473 068,48
Infraestructura	III-6-52 Mejoras en los sitios públicos del Cantón de Alvarado: Realizar actividades de mejora en los sitios públicos, de los Distrito de Pacayas y Capellades.	Operativo	14	Contando con los recursos necesarios para la chapia, quema y elaboración de parrillas. Así como colocar contenedores nuevos donde sea necesario.	% de inversión de los recursos asignados	0	0%	80	100%	Gestora Ambiental	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	9 000 000,00
Infraestructura	III-6-55 Mejorar las condiciones de infraestructura con las que cuenta la Compostera y mejorar la gestión de residuos sólidos, mediante la entrega de composteras domésticas a mujeres productoras agrícolas y escuelas de Capellades y Pacayas.	Operativo	52	Contratar el servicio para la realización de las adiciones o mejoras necesarias que sean requeridas, previa inspección y cotización y contratar el servicio para la realización de las adiciones o mejoras necesarias que sean requeridas, previa inspección y cotización.	% de inversión de los recursos asignados	0	0%	80	100%	Gestora Ambiental	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	57 819 938,54

Infraestructura	III-6-59 Escuela Municipal de Música de Pacayas: Brindar colaboración a la Escuela Municipal de Música de Alvarado.	Operativo	53	Adquisición de equipo para continuar con los servicios de la Escuela de Música, adquirir en el segundo semestre 2022 micrófonos ambientales, caja pasiva (amplificador), instrumentos musicales (Eufonio HolmerGold-Brass, teclado y saxofón).	% de inversión de los recursos asignados	0	0%	80	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	1 500 000,00
Infraestructura	III-6-61 Mano de obra para construcción de mallas perimetrales en lotes municipales Cervantes: Realizar mejoras y embellecimiento de áreas comunes en el distrito de Cervantes	Operativo	54	Contratar la mano de obra para los trabajos de enmallado perimetral de las propiedades municipales.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	80	100%	Intendente Mu	06 Otros proye	Otros proyectos	0,00	2 000 000,00
Infraestructura	III-6-62 Mano de obra para desarmar bodega y construcción de galerón Cervantes: Mejorar instalaciones para maquinaria Municipal	Operativo	55	Mano de obra para el desarme, traslado y construcción de galerón para guardar la maquinaria municipal	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	80	100%	Intendente Mu	06 Otros proye	Otros proyectos	0,00	2 000 000,00
Infraestructura	III-6-63 Mano de obra para embellecimiento de lotes municipales Cervantes: Realizar trabajos de ornato, limpieza y embellecimiento de propiedades municipales	Operativo	56	Contratar la mano de obra que realice trabajos de embellecimiento, limpieza y enzacatado de propiedades municipales	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	80	100%	Intendente Mu	06 otros proyec	Otros proyectos	0,00	2 000 000,00

Infraestructura	III-6-64 Embellecimiento de sitios públicos: Adquirir rótulos de bienvenida al Cantón y mantenimiento de casetas publicitarias y con ello impulsar el turismo local.	Operativo	57	Compra e instalación de rótulos de "Bienvenida al Cantón de Alvarado", los rótulos serán colocados en la entrada sector Presidio (límite con el Cantón Oreamuno) y otro Coliblanco sector los ríos (límite con el Cantón de Turrialba) Mantenimiento y embellecimiento de las casetas actuales (paradas de autobuses) a fin de generar ingresos libres a la Municipalidad por concepto de publicidad, proyecto obra por contrato	2 rótulos y mantenimiento de casetas	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	11 516 186,17
Infraestructura	III-6-65 Ejecución partidas específicas en obra gris: Contratar mediante la modalidad de obra por contrato para la instalación y construcción de aceras de los materiales asfálticos (concreto premezclado) a adquirir con las partidas específicas, lo anterior, para el distrito de Pacayas y Capellades, en virtud, de no contar la administración con mano de obra	Operativo	58	Contratar el personal idóneo para ejecutar las partidas específicas una vez que se cuente con los recursos.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	80	100%	Alcalde Municipal	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	5 000 000,00

Infraestructura	III-6-68 Plaza de deportes de Pacayas: Dar seguridad a las personas que transitan alrededor de la Plaza de Deportes y seguridad a las personas que utilicen la plaza para entretenimiento y deporte.	Operativo	59	Construcción de muro de contención plaza de deportes de Pacayas, distancia aproximada 100 metros línea.	1 muro de contención	0	0%	1	100%	Ingeniero Unid	02 Vías de con	Mejoramiento r	0,00	42 975 027,06
Equipamiento Cantonal	Construir un espacio para el desarrollo socio-cultural de la población .	Mejora	60	Realizar labores de construcción y mantenimiento de espacios en los que se pueden desarrollar actividades del ámbito socio-cultural de la comunidad	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	01 Edificios	Centros culturales	0,00	2 000 000,00
Equipamiento Cantonal	Construir un edificio para uso de la población adulta mayor del distrito.	Mejora	61	Realizar construcción del edificio Centro Diurno Adulto Mayor.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	01 Edificios	Otros Edificios	0,00	315 000,00
Infraestructura Vial	Mejorar la red vial del distrito de Cervantes a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos.	Mejora	62	Asfaltar camino proyecto Los Ángeles cód. 3-06-091, en un largo de 240 metros con un ancho promedio de 6 metros.	Número metros mejorados	0	0%	240	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	14 819 928,92
Infraestructura Vial	Desarrollar la red vial distrital existente mediante la construcción de vías públicas.	Mejora	63	Construir aceras varias y obras complementarias en el distrito de Cervantes en aproximadamente 273 metros total.	Número metros construidos	0	0%	273	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Obras nuevas red vial	0,00	38 357 684,51

Infraestructura Vial	Desarrollar actividades programables cada cierto período tendientes a mantener en condiciones óptimas la red vial existente.	Mejora	25	Adquirir bienes y/o servicios requeridos en trabajos de mantenimiento periódico la red vial distrital según las necesidades comunales.	% ejecución de recursos	0	0%	100	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Mantenimiento periódico red vial	0,00	2 170 153,36
Infraestructura Vial	Mejorar la red vial del distrito de Cervantes a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos.	Mejora	64	Realizar labores de mantenimiento en camino Asentamiento Santiago cód. 3-06-021, en una longitud aproximada de 430 metros.	Número metros mejorados	0	0%	430	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	6 013 092,72
Infraestructura Vial	Mejorar la red vial del distrito de Cervantes a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos.	Mejora	65	Asfaltar camino ENT. RN10 - Gimnasio Municipal cód.3-06-029, en un largo de 210 metros con un ancho promedio de 5,5 metros.	Número metros mejorados	0	0%	210	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	12 218 976,26
Infraestructura Vial	Mejorar la red vial del distrito de Cervantes a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos.	Mejora	66	Ampliar la superficie de ruedo en sector Mataguineo cód.3-06-003, en un largo de 320 metros a 1 metro promedio.	Número metros mejorados	0	0%	320	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	6 880 997,40
Infraestructura Vial	Mejorar la red vial del distrito de Cervantes a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos.	Mejora	67	Asfaltar camino "Tanque Arturo Quirós" cód.3-06-081, en un largo de 380 metros con un ancho promedio de 4 metros.	Número metros mejorados	0	0%	380	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	15 748 155,05

Infraestructura Vial	Mejorar la red vial del distrito de Cervantes a fin de incrementar la capacidad de la vía, la velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos.	Mejora	68	Astaltar y realizar obras complementarias en camino ENT. RN10 Iglesia Católica - Escuela cód.3-06-029, en un área de aproximadamente 1370 m ²	Número metros cuadrados mejorados	0	0%	1370	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	24 241 158,50
Infraestructura Vial	Mejoramiento de la red vial distrital.	Mejora	69	Ejecutar trabajos de mantenimiento y mejoras menores de caminos varios vecinales.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	100	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	624 200,00
Servicios Públicos	Desarrollar obras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución necesarias para el abastecimiento de agua potable en el distrito de Cervantes.	Mejora	26	Adquirir bienes y/o servicios para el mejoramiento del servicio del acueducto municipal.	% ejecución de recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Morales (Intendente Municipal)	05 Instalaciones	Acueductos	0,00	69 304 333,00
Servicios Públicos	Desarrollar una red adecuada de hidrantes en la comunidad de Cervantes.	Mejora	27	Efectuar la adquisición e instalación de 3 hidrantes por año en el distrito de Cervantes, en cumplimiento a Ley N°8641 y su reglamento.	No. hidrantes adquiridos	0	0%	3	100%	Marvin Gustavo Morales (Intendente Municipal)	05 Instalaciones	Otras instalaciones	0,00	13 061 028,78
Medio Ambiente	Desarrollar actividades atinentes a la gestión integral de residuos sólidos en la comunidad.	Mejora	28	Llevar a cabo al menos un proyecto anual para el manejo adecuado de los residuos sólidos en la comunidad de Cervantes.	% ejecución de recursos	0	0%	60	100%	Mariana Calvo Brenes (Vice intendente Municipal)	06 Otros proyectos	Disposición de desechos sólidos	0,00	14 664 826,29
Equipamiento Cantonal	Fomentar la infraestructura comunal brindando seguridad a las instalaciones y vecinos, embellecimiento de los espacios públicos, entre otros.	Mejora	70	Contratar trabajos diversos de construcción, adiciones y/o mejoras en áreas comunales de propiedad municipal.	% ejecución de recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Morales (Intendente Municipal)	06 Otros proyectos	Centros deportivos y de recreación	0,00	103 455 543,07

Servicios Públicos	Desarrollar obras de captación, conducción, tratamiento, almacenamiento y distribución necesarias para el abastecimiento de agua potable en el distrito de Cervantes.	Mejora	71	Realizar obras de captación y conducción de la fuente de abastecimiento de agua potable "Las Barbacoas".	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	05 Instalaciones	Acueductos	0,00	60 731 945,08
Servicios Públicos	Mejoramiento del servicio de suministro de agua potable en el distrito.	Mejora	72	Efectuar la instalación de hidromedidores a usuarios del servicio del acueducto municipal en el distrito.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	05 Instalaciones	Acueductos	0,00	57 530 410,37
Política Social Local	Dotar de equipo de trabajo a la banda de Talento Musical.	Mejora	73	Equipar con instrumentos musicales a banda musical.	% cumplimiento ejecución recursos	0	0%	100	100%	Marvin Gustavo Castillo Morales (Intendente Municipal)	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	3 000 000,00
Desarrollo Institucional Municipal	Atender las obras o acciones necesarias para alcanzar las meta de conservación, mantenimiento rutinario, mantenimiento periódico, mejoramiento, rehabilitación o construcción vial en el distrito de Cervantes.	Operativo	29	Cumplir con las obligaciones y tareas de la Unidad Técnica Gestión Vial para asegurar el uso eficiente de los recursos de la Ley N°8114-9329.	% ejecución de recursos	0	0%	55	100%	Ing. Betsy Quesada Echavarría (Encargada U.T.G.V.)	02 Vías de comunicación terrestre	Unidad Técnica de Gestión Vial	0,00	10 000 000,00
SUBTOTALES							0,0		57,0				0,00	1 248 507 702,32
TOTAL POR PROGRAMA								0%		100%				
34% Metas de Objetivos de Mejora								0%		100%				
66% Metas de Objetivos Operativos								0%		100%				
57,0 Metas formuladas para el programa														